20676

Fiduciaria Bogotá

Formato Único Transacciones Egreso V3
(Giro, Retiro, Cancelación, Fondeo, Traslado)

Fecha de Solicitud	25/09/2023	Linea Negocio	ADMINISTRACIÓN
Referencia Interna (Uso exclusivo interno)		Orden Operación (Cliente)	78

Retiro ☐ Cancelación Total ☐ Traslado ☐ Giro ☑ Fondeo ☐ Giro /Adición ☐

DATOS GENERALES CLIENTE / NEGOCIO

No. Contrato Actual /Cont Hija (Aplica sólo para negocios)				Razón Social / Nombre Cliente / Negocio		
	3	1	112419		UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022	901667730-1

DATOS GENERALES TITULAR DE CAUSACIÓN (EXCLUSIVO ADMINISTRACION E INMOBILIARIA)

Razón Social Titular de Causación	UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022	TIPO ID	Nit ☑ C.C ☐ C.E ☐ OTRO ☐	No. ID	901667730-1

ORIGEN DE LOS RECURSOS

No cuenta Origen		Numero de Encargo		Forma de Pago	
Tipo de Cuenta		Banco Origen		Tipo de Movimiento	
Cód - Concepto de Pago		¿Pago Contractual?		Formula Tributaria	
Descripción				¿Aplica GMF?	

VALOR DE LA OPERACIÓN

Valor Bruto	$ 3.622.400,00	IVA (+)		Subtotal Bruto + IVA	$ 3.622.400,00	Retefuente (-)	
Rete IVA (-)		ReteICA (-)		Anticipos/Otros (-)		Valor Neto	$ 3.622.400,00

DESTINO DE LOS RECURSOS

INSTRUCCIONE RETIRO INV./GIRO (ABONO A CUENTA O ENCARGO)

Banco Destino	No Cuenta / Fondo + Encargo	Tipo Cuenta	Beneficiario	Tipo ID	No ID.	Valor Unitario
BANCOLOMBIA	84400002091	AHORROS	CONSTRUMADERAS EL AGUILA SAS	NIT	901499253	$ 3.622.400,00

INSTRUCCIONES PARA CHEQUES/GIROS GVA/OBLIGACIONES

Tipo ID	No ID.	Beneficiario	Banco	Sucursal	Obligación / Datos Complementarios	Valor Unitario

INSTRUCCIONES PARA FONDEO

Tipo de Origen	No Encargo Origen	Fecha de Cumplida	No de Anexos	Tipo de Instrumento	Valor	No Transacción
Tipo de Destino	No Encargo Destino	Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo de Liquidación	Valor	No Transacción

OBSERVACIONES (Información Adicional que no se encuentre en los campos anteriores)

ÍTEM 2 COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS $3.622.400,00

ME PERMITO CERTIFICAR QUE, EN CONCORDANCIA CON LOS TERMINOS ACORDADOS EN EL CONTRATO FIDUCIARIO, LOS CONCEPTOS DE LOS GIROS SOLICITADOS MEDIANTE ESTA ORDEN, FUERON CAUSADOS, JUNTO CON LAS RESPECTIVAS RETENCIONES DE RENTA IVA E ICA Y DEMAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, EN NUESTRA CONTABILIDAD. LA DECLARACION PRESENTACION Y PAGO DE ESTAS RETENCIONES SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD NUESTRA Y SE HAN REALIZADO DE ACUERDO CON TODAS LAS NORMAS Y REGLAMENTACIONES TRIBUTARIAS VIGENTES.

N° Oper		N° Cargue		N° Registros Giros		N° Orpa		Conf. Telefónica	

Firmas autorizadas y Condiciones de Manejo

Nombre	JOAQUÍN EDUARDO GÓMEZ MOLANO	ID	80,086,876	Nombre	JORGE AUGUSTO RODRÍGUEZ REINA	ID	9,658,796
Nombre		ID		Nombre		ID	

Sellos y/o Protectógrafo

20677

METROPOLITANO 2022

Villavicencio, 25 de septiembre de 2023

Señores
CONSORCIO INTERVENTORIA ALMAVIVA
Atn.:
ING. JORGE AUGUSTO RODRÍGUEZ
Calle 49 N. 30 – 16 Oficina 203
Villavicencio - Meta

Asunto: RADICADO DE ORDEN DE OPERACIÓN 79 PARA TRÁMITE DE FIDEICOMISO 3-1-112419 FIDUBOGOTA – UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022.

Cordial Saludo,

De manera respetuosa me permito hacer entrega para su revisión y aprobación de la orden de operación No.79 del contrato Fiduciario N°3-1-112419, que se detallan a continuación:

ORDEN No.79

DESTINO DE LOS RECURSOS							
INSTRUCCIONES RETIRO INV/GIRO/ABONO A CUENTA O ENCARGO							
ÍTEM	Banco Destino	No Cuenta / Fondo + Encargo	Tipo Cuenta	Beneficiario	Tipo ID	No ID.	Valor Unitario
2	BANCOLOMBIA	89020656663	CORRIENTE	SUMINISTROS INTEGRALES DE COLOMBIA SICOL SAS	NIT	900465825	$ 3.002.763,00
TOTAL							$ 3.002.763,00

Así mismo me permito presentar la relación de solicitudes presentadas frente al anticipo:

PLAN DE INVERSIÓN Y MANEJO DE ANTICIPO - METROPOLITANO				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	%
1	MANO DE OBRA - SALARIOS JORNALES	$ 2.017.705.827,38	$ 428.760,11	26,29%
2	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 4.872.732.711,29	$ 5.677.778,66	63,49%
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 383.740.172,57	$ 182.071,57	5%
4	COMPRA Y ALQUILER DE MAQUINARIA	$ 400.624.740,16	$ 32.581,16	5,22%
TOTAL		$ 7.674.803.451,40	$ 6.321.191,50	100,00%

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE NARVAEZ ROJAS
C.C 86.062.375 de Villavicencio
R/L UT METROPOLITANO

RECIBIDO POR: PAOLA HERNANDEZ
CONTRATO No.: 3150 DE 2022
PROYECTO No.:
FECHA: 25/09/2023 3:36 PM

20678

Fiduciaria Bogotá

Formato Único Transacciones Egreso V3
(Giro, Retiro, Cancelación, Fondeo, Traslado)

Fecha de Solicitud	25/09/2023	Linea Negocio	ADMINISTRACIÓN
Referencia Interna (Uso exclusivo interno)		Orden Operación (Cliente)	79

Retiro ☐ Cancelación Total ☐ Traslado ☐ Giro ☑ Fondeo ☐ Giro /Adición ☐

DATOS GENERALES CLIENTE / NEGOCIO

No. Contrato Actual /Cont Hija (Aplica sólo para negocios)				Razón Social / Nombre Cliente / Negocio		
	3	1	112419		UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022	901667730-1

DATOS GENERALES TITULAR DE CAUSACIÓN (EXCLUSIVO ADMINITRACIÓN E INMOBILIARIA)

Razón Social Titular de Causación	UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022	TIPO ID	Nit ☑ C.C ☐ C.E ☐ OTRO ☐	No. ID	901667730-1

ORIGEN DE LOS RECURSOS

No cuenta Origen		Numero de Encargo		Forma de Pago	
Tipo de Cuenta		Banco Origen		Tipo de Movimiento	
Cód - Concepto de Pago		¿Pago Contractual?		Formula Tributaria	
Descripción				¿Gravá GMF?	

VALOR DE LA OPERACIÓN

Valor Bruto	$ 3.002.763,00	IVA (+)		Subtotal Bruto + IVA	$ 3.002.763,00	Retefuente (-)	
Rete IVA (-)		ReteICA (-)		Anticipos/Otros (-)		Valor Neto	$ 3.002.763,00

DESTINO DE LOS RECURSOS

INSTRUCCIONES RETIRO / GIRO / ABONO A CUENTA (CHEQUE)

Banco Destino	No Cuenta / Fondo + Encargo	Tipo Cuenta	Beneficiario	Tipo ID	No ID.	Valor Unitario
BANCOLOMBIA	89020656663	CORRIENTE	SUMINISTROS INTEGRALES DE COLOMBIA SICOL SAS	NIT	900465825	$ 3.002.763,00

INSTRUCCIONES PARA CHEQUES, GIROS Y/O OBLIGACIONES

Tipo ID	No ID.	Beneficiario	Banco	Sucursal	Obligación / Datos Complementarios	Valor Unitario

INFORMACIÓN TRIBUTARIA (FONDOS)

Tipo Encargo	Encargo Padre	Tipo de Fondo	% de Retefuente	Plazo de Permanencia	Valor	Fecha Inicio

OBSERVACIONES (Información Adicional que no se encuentre en los campos anteriores)

ÍTEM 2 COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS $3.002.763,00

ME PERMITO CERTIFICAR QUE, EN CONCORDANCIA CON LOS TERMINOS ACORDADOS EN EL CONTRATO FIDUCIARIO, LOS CONCEPTOS DE LOS GIROS SOLICITADOS MEDIANTE ESTA ORDEN, FUERON CAUSADOS, JUNTO CON LAS RESPECTIVAS RETENCIONES DE RENTA IVA E ICA Y DEMAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, EN NUESTRA CONTABILIDAD, LA DECLARACION PRESENTACION Y PAGO DE ESTAS RETENCIONES SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD NUESTRA Y SE HAN REALIZADO DE ACUERDO CON TODAS LAS NORMAS Y REGLAMENTACIONES TRIBUTARIAS VIGENTES.

N° Oper		N° Cargue		N° Registros Giros		N° Orpa		Conf. Telefónica	

Firmas autorizadas y Condiciones de Manejo

Nombre	JOAQUÍN EDUARDO GÓMEZ MOLANO	ID	80.086.876	Nombre	JORGE AUGUSTO RODRÍGUEZ REINA ID 9.658.796
Nombre		ID		Nombre	ID

Sellos y/o Protectógrafo

Recuerde remitir sus instrucciones previamente al correo instrucciones@fidubogota.com, dentro de los horarios establecidos. Para cualquier información adicional comuníquese al Teléfono 3485400 Extensiones: 8248 y 8989

20079

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

ACTA CONTROL Y SEGUIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL

NUMERO DE CONTRATO:				3950 del 2022			PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL		10 DE SEPTIEMBRE 2023			A	9 DE OCTUBRE 2023						
CONTRATISTA:				UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022															
SUPERVISOR:				CONSORCIO INTERVENTORIA ALMA VIVA															
									SALUD		PENSIÓN		ARL						
NOMBRE	Cargo y/o oficio	CEDULA	# PLANILLA	VALOR MENSUAL	DÍAS TRABAJADOS	INDEPENDIENTE	DEPENDIENTE		EPS	VALOR	PENSION	VALOR	# PLANILLA	VALOR	I.C.B.F.	SENA	caja de compensación		
RICARDO ANDRES GONZALEZ PARRA	DIRECTOR DE OBRA	9.575.479	9456665377	$ 3.200.000,00	30		X		SANITAS	$ 128.000,00	PORVENIR	$ 512.000,00	9456665377	$ 222.800,00			$ 128.000,00		
DANIEL CASTRO GONZALEZ	RESIDENTE DE OBRA 1	85.066.178	9458964234	$ 4.000.000,00	30		X		SANITAS	$ 160.000,00	PORVENIR	$ 640.000,000	9458964234	$ 278.400,000			$ 160.000,000		
PAOLA ANDREA CASTRO ACOSTA	RESIDENTE DE OBRA 2	1.121.844.583	9458964234	$ 3.000.000,00	30		X		SANITAS	$ 120.000	PORVENIR	$ 480.000,000	9458964234	$ 208.800,000			$120.000,000		
RICARDO ANDRES GONZALEZ PARRA	ING ESTRUCTURAL	9.575.479	9456665377	$ 3.200.000,00	30		X		SANITAS	$ 128.000,00	PORVENIR	$ 512.000,00	9456665377	$ 222.800,00			$ 128.000,00		
HECTOR HERRERA TORRES	ING HIDRAULICO	79.865.133	9456659953	$ 2.028.183,00	30	X			SANITAS	$ 253.600,00	PROTECCION	$ 324.600,00	9458447635	$ 80.500,00			$ 23.209,00		
MARIA DEL PILAR AREVALO	ING AMBIENTAL	1.020.713.086	9456168293	$ 1.200.000,00	30	X			SANITAS	$ 150.000,00	PROTECCION	$ 192.000,00	9458447635	$ 6.300,00			$ -		
CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ	ING ELECTRICO	1.053.769.421	9456531052	$ 1.160.000,00	30	X			SANITAS	$ 145.000,00	COLPENSIONES	$ 185.600,00	9458447635	$ 80.500,00			$ 7.000,00		
RICARDO ERNESTO VENEGAS	BIOLOGO	11.446.115		$ 1.200.000,00	30	X			COMPENSAR	$ 150.000,00	PROTECCION	$ 192.000,00	9458447635	$ 80.500,00			$ 7.000,00		
SANDRA MARCELA IREGUI	HS 1	39.180.006	9458447635	$ 1.160.000,00	30	X			SANITAS	$ 145.000,00	COLPENSIONES	$ 185.600,00	9458447635	$ 80.500,00			$ 7.000,00		
BETSY ANDREA FIERRO GUZMAN	HS2	40.335.117	9458964234	$ 2.000.000,00	30		X		SANITAS	$ 80.000,00	PROTECCION	$ 320.000,00	9458964234	$ 139.200,00			$ 80.000,00		
DANIELA ALEJANDRA CASTILLO	ING COSTOS Y PRESUPUESTOS	1.122.138.669	9458447635	$ 1.200.000,00	30	X			NUEVA EPS	$ 150.000,00	PROTECCION	$ 192.000,00	9458447635	$ 83.600,00			$ 7.200,00		
MARIA ALEJANDRA ORTIZ	GESTOR SOCIAL	11.221.382.664	9458964234	$ 1.160.000,00	30		X		NUEVA EPS	$ 46.400,00	PORVENIR	$ 185.600,00	9458964234	$ 80.500,00			$ 46.400,00		
CAMILO ANDRES CABALLERO	GERENTE DE PROYECTOS	80.059.834	7501442252	$ 1.280.000,00	30	X			SANITAS	$ 160.000,00	PORVENIR	$ 204.800,00	9458447635	$ 80.500,00			$ 7.000,00		
KAREN ALEXANDRA ASTROS JARA	AUX INGENIERIA 2	1.121.881.707	9458681450	$ 1.800.000,00	30		X		FAMISANAR	$ 72.000,00	PORVENIR	$ 288.000,00	9458681450	$ 125.300,00			$ 72.000,00		
LEIDY PAMELA GALINDO DIAZ	AUX CONTABLE	1.121.916.871	9458964234	$ 1.500.000,00	30		X		SANITAS	$ 60.000,00	PORVENIR	$ 240.000,00	9458964234	$ 104.400,00			$ 60.000,00		
KERLY MONTERO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	39.031.485	9458964234	$ 1.160.000,00	30	X			FAMISANAR	$ 145.000,00	PORVENIR	$ 185.600,00	9458964234	$ 80.500,00			$ 7.000,00		
KAREN VARGAS	AUX ADMINISTRATIVA	1.071.529.612	9458964234	$ 1.200.000,00	30		X		SALUD TOTAL	$ 48.000,00	PROTECCION	$ 192.000,00	9458964234	$ 83.600,00			$ 7.200,00		
LAURA VALERIA CASTILLO	AUX INGENIERIA 1	1.094.777.917	9458964234	$ 2.000.000,00	30		X		NUEVA EPS	$ 80.000,00	PORVENIR	$ 240.000,00	9458964234	$ 104.400,00			$ 80.000,00		
JANCEL DUBIEL PINTO ACOSTA	AUX BIÓLOGO	1.121.865.678	9458964234	$ 1.400.000,00	30		X		CAPITAL SALUD	$ 56.000,00	PORVENIR	$ 224.000,00	9458964234	$ 97.500,00			$ 56.000,00		
LIDERMAN CRUZ PALACIOS	OPERADOR 1	17.331.221	9458964234	$ 1.600.000,00	30		X		SANITAS	$ 64.000,00	PROTECCION	$ 256.000,00	9458964234	$ 111.400,00			$ 64.000,00		
YILBER JOSE ROMERO LOPEZ	OPERADOR 2	1.125.882	9458964234	$ 1.020.000,00	30		X		SALUD TOTAL	$ 40.800,00	PORVENIR	$ 163.200,00	9458964234	$ 71.000,00			$ 40.800,00		
HECTOR JAIME JARA PARRADO	ALMACENISTA	80.049.505	9458964234	$ 1.500.000,00	30		X		COMPENSAR	$ 60.000,00	PORVENIR	$ 240.000,00	9458964234	$ 104.400,00			$ 60.000,00		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa da los que intervienen en ella, a los

Firma
JORGE ENRIQUE NARVAEZ ROJAS
CONTRATISTA

Firma
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
INTERVENTORIA

20230

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	PLANILLA SALUD	PLANILLA ARL
FERNANDO ACOSTA	TOPOGRAFO	86068918	9458964234	9458964234
JOSE OLIVEROS CASTRO CESPEDES	CADENERO	86072316	9458964234	9458964234
OMAR ABELARDO CAMEJO	TOPOGRAFO	1121896372	9458964234	9458964234
YEISON DAVID CANDIA CARDENAS	CADENERO	1121943873	9458964234	9458964234
LIDERMAN CRUZ	OPERADOR	17331221	9458964234	9458964234
YILBER JOSE ROMERO LOPEZ	OPERADOR	1125862	9458964234	9458964234
ANDRES FELIPE ORJUELA	*OPERADOR*	*1006032444*	*9458964234*	*9458964234*
PEDRO RIAÑO AVENDAÑO	OPERADOR	7475935	9458964234	9458964234
LUIS CARLOS MORALES TIMON	OPERADOR	93202331	9458964234	9458964234
GONZALO IVAN JARA CABRERA	OPERADOR	86081505	9458964234	9458964234
RICHARD FABIAN PINZON VASQUEZ	OPERADOR	1125470469	9458964234	9458964234
JONNIS ANTONIO PEREZ SALGADO	OPERADOR	85471034	9458964234	9458964234
HECTOR JAIME JARA PARRADO	**ALMACENISTA**	86049565	9458964234	9458964234
GIOVANNY ARLEY BERNAL	**OFICIAL**	11449960	9458964234	9458964234
LEONARDO STIVEN CANO DUARTE	AYUDANTE	1119891984	9458964234	9458964234
MILLAR ORLANDO BAQUERO RUIZ	AYUDANTE	17342584	9458964234	9458964234
DANIEL BECERRA	AYUDANTE	1123566040	9458964234	9458964234
BRAYAN STIVEN LEON MUÑOZ	AYUDANTE	1122921035	9458964234	9458964234
MARCEMILIANO CONTRERAS LINDARTE	AYUDANTE	148215010	9458964234	9458964234
DUILAN GUILLERMO CEBALLOS ZARATE	AYUDANTE	1121941370	9458964234	9458964234
ROLAND STEVEN LOSADA MUÑOZ	AYUDANTE	1092850994	9458964234	9458964234
OSMAN DE JESUS URREGO RESTREPO	AYUDANTE	71942236	9458964234	9458964234
HECTOR RAFAEL GAMBOA VELAZQUEZ	AYUDANTE	6351211	9458964234	9458964234
HECTOR FABIAN GUEVARA RODRIGUEZ	**MAESTRO**	112183049	9458964234	9458964234
JHON FREDY HOYOS	AYUDANTE	112413284	9458964234	9458964234
EDUAR FRAN BELTRAN BARON	AYUDANTE	74355559	9458964234	9458964234
JOSE GABRIEL CHIASABA GIRALDO	AYUDANTE	1121820595	9458964234	9458964234

JOSE LOPEZ DORADO	**MAESTRO**	98326188	9458964234	9458964234
HUMBERTO AGUELO RINCON	AYUDANTE	86045164	9458964234	9458964234
OLIVER ANDREY AGUDELO AGUDELO	AYUDANTE	1121947390	9458964234	9458964234
DEIVI FEDERICO RODRIGUEZ ROMERO	AYUDANTE	86075041	9458964234	9458964234
JUAN PABLO GALLEGO CAMACHO	AYUDANTE	10179560	9458964234	9458964234
FRANKLIN DIEGO RIASCOS MUÑOZ	OFICIAL	98346621	9458964234	9458964234
DAMIAN ARMANDO GUTIERREZ CRUZ	AYUDANTE	86071296	9458964234	9458964234
DANIEL LONDOÑO	**INGENIERO MUSEO**	75094586	71881471	9458447635
DANIEL BERNARDO CORTEZ	**MAESTRO**	1122649129	9458127833	9458127833
JOSE RAFAEL JIMENEZ PEÑA	AYUDANTE	6531610	9458127833	9458127833
PEDRO CARDONA	AYUDANTE	1006873237	9458127833	9458127833
JOHN FREDY CASTELLANOS RODRIGUEZ	AYUDANTE	1124191013	9458127833	9458127833
DUVAN CHACON	AYUDANTE	17338717	9458127833	9458127833
JOSE ENRIQUE LINDARTE TORRES	AYUDANTE	938348	9458127833	9458127833
ANYELO DEIVER SANCHEZ ARROYO	AYUDANTE	1121878171	9458127833	9458127833
HOOVER ANTONIO LOPEZ GIRALDO	AYUDANTE	16114293	9458127833	9458127833
ROBINSON HERNANDEZ	AYUDANTE	86069459	9458127833	9458127833
ARMANDO JARAMILLO	AYUDANTE	17323576	9458127833	9458127833
MIGUEL ESTRADA	AYUDANTE	17495843	9458127833	9458127833
DONALDO VALENCIA	AYUDANTE	18201670	9458127833	9458127833
VICTOR VENEGAS	AYUDANTE	17293733	9458127833	9458127833
MICHAEL FERNANDEZ	AYUDANTE	6351446	9458127833	9458127833
EVERLINTON NOSSA	AYUDANTE	97611949	9458127833	9458127833
JOHN LAVERDE	AYUDANTE	1056775581	9458127833	9458127833
JORGE LOPEZ	AYUDANTE	79480851	9458127833	9458127833
GERMAN GARCES	AYUDANTE	10559149	9458127833	9458127833
JUAN GUZMAN	AYUDANTE	1214747732	9458127833	9458127833
YAN FELIPE CEDIEL BORJA	AYUDANTE	1121877162	9458127833	9458127833
LIBARDO GUTIERREZ	AYUDANTE	1121831459	9458127833	9458127833

ERIKA LONDOÑO GOMEZ	INGENIERA MUSEO	43455805	7894735076	9458447635
ALEXANDER CARDOZO MADRID	OFICIAL	1121890477	9458127833	9458127833
ROGER MANUEL GARCIA SOSA	OFICIAL	86059887	9458127833	9458127833
EDILSON PINILLA PINILLA	*OFICIAL*	79832468	9458127833	9458127833
FRANKLIN BELTRAN REYES	AYUDANTE	17336402	9458127833	9458127833
FERNANDO YAMID CALDERON LEON	AYUDANTE	1066875045	9458127833	9458127833
FERNANDO SERRANO MORENO	**MAESTRO**	93129456	9458964234	9458964234
DIEGO ANDRES SERRANO PARRA	OFICIAL	1010057582	9458964234	9458964234
JAIDER STIVEN LEAL RODRIGUEZ	AUX DE OBRA	1193092903	9458964234	9458964234
OSCAR JULIAN HERNANDEZ	AUX DE OBRA	1121924041	9458964234	9458964234
RAUL ANTONIO HERRERA	AYUDANTE	6844763	9458964234	9458964234
EDITH YOER TORRES BERNAL	AYUDANTE	17267260	9458964234	9458964234
JHON CARLOS GIL FLOREZ	OFICIAL	86055671	9458964234	9458964234
FERNANDO CARMAGO BECERRA	AYUDANTE	6366031	9458964234	9458964234
NICODEMO ALMARIO	AYUDANTE	17682210	9458964234	9458964234
JESUS CASTAÑEDA	AYUDANTE	86045254	9458964234	9458964234
ARDENSON COGUA	AYUDANTE	1007747473	9458964234	9458964234
SEBASTIAN DUARTE	AYUDANTE	1121960657	9458964234	9458964234
EDWAR GARZON	AYUDANTE	1006824678	9458964234	9458964234
CAMILO PLATA	**INGENIERO ELECTRICO**	1053767253	71343627	71343627
ARNOLD SBRIDMER CIFUENTES ROBAYO	AYUDANTE-ELECTRICO	1192775308	9458964234	9458964234
GUSTAVO SALGADO RAMOS	AYUDANTE-ELECTRICO	7782174	9458964234	9458964234
CARLOS GAONA	AYUDANTE-ELECTRICO	12122344	9458964234	9458964234
RICARDO POLONIA	AYUDANTE-ELECTRICO	12122418	9458964234	9458964234
FERNY SUAREZ	AYUDANTE-ELECTRICO	92498379	9458964234	9458964234
JESUS ORLANDO CASTRO RUIZ	AYUDANTE	17319882	9458964234	9458964234

HOAN DAVID QUEVEDO MORENO	AYUDANTE	1006823658	9458964234	9458964234
WILSON MAURICIO GOMEZ RAMIREZ	AYUDANTE	1039680885	9458964234	9458964234
JOSE JADIR ALDANA FERNANDEZ	AYUDANTE	86009743	9458964234	9458964234
RODRIGO CARDENA SANCHEZ	MAESTRO	17339232	9458964234	9458964234
JEISSON JAIR CARDENAS CARRANZA	AYUDANTE	1121900677	9458964234	9458964234
JHOAN HERNANDEZ	AYUDANTE	1121916692	9458964234	9458964234

aportes en línea

Planil[illegible] Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901667730	1	UNIONTEMPORAL METROPOLITANO 2022	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DIRECTOR DE OBRA	PARQUE ALMA VIVA	VILLAVICENCIO-META	6741209	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	282103799	9456685377	E	2023/10/09	2023/11/17	BANCO DAVIVIENDA	39	$1,210,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irt vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DIRECTOR DE OBRA (2 Afiliados)								$3,200,000	$512,000			$4,360,000	$174,400			$4,360,000	$174,400			$4,360,000		$303,600		$0	$0		$1,164,400
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (2 Afiliados)								$3,200,000	$512,000			$4,360,000	$174,400			$4,360,000	$174,400			$4,360,000		$303,600		$0	$0		$1,164,400
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (2 Afiliados)								$3,200,000	$512,000			$4,360,000	$174,400			$4,360,000	$174,400			$4,360,000		$303,600		$0	$0		$1,164,400
1	CC	9975479	GONZALEZ RICARDO			230301	30	$3,200,000	$512,000	EPS005	30	$3,200,000	$128,000	CCF34	30	$3,200,000	$128,000	14-4	30	$3,200,000	6.960%	$222,800	30	$0	$0	SI	$990,800
2	CC	79263184	ROJAS LUIS				0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$173,600
Total Afiliados(2)								$3,200,000	$512,000			$4,360,000	$174,400			$4,360,000	$174,400			$4,360,000		$303,600		$0	$0		$1,164,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901667730	1	UNIONTEMPORAL METROPOLITANO 2022	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DIRECTOR DE OBRA	PARQUE ALMA VIVA	VILLAVICENCIO-META	6741209	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	282103799	9456685377	E	2023/10/09	2023/11/17	BANCO DAVIVIENDA	39	$1,210,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$512,000	$20,300	$0	$532,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$512,000	$20,300	$0	$532,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$303,600	$12,100	$0	$315,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	2	$303,600	$12,100	$0	$315,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$174,400	$7,000	$0	$181,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	2	$174,400	$7,000	$0	$181,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$174,400	$7,000	$0	$181,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$46,400	$1,900	$0	$48,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$128,000	$5,100	$0	$133,100
TOTAL				2	$1,164,400	$46,400	$0	$1,210,800

aportes en línea

Planil Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901667730	1	UNIONTEMPORAL METROPOLITANO 2022	A - 200 O MAS COTIZANTES	EL PARQUE	CC PRIMAVERA OFICINA 825	VILLAVICENCIO-META	6741210	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	280784639	9458964234	E	2023/10/09	2023/11/16	BANCO DAVIVIENDA	38	$27,691,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: EL PARQUE (76 Afiliados)																						$85,946,675	$13,752,100			$87,106,675	$7,483,200			$85,946,675	$7,438,800			$87,106,675		$5,985,800		$0	$0		$26,661,900	
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (7 Afiliados)																						$8,486,667	$1,357,900			$8,486,667	$339,600			$8,486,667	$339,600			$8,486,667		$590,900		$0	$0		$2,628,000	
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (7 Afiliados)																						$8,486,667	$1,357,900			$8,486,667	$339,600			$8,486,667	$339,600			$8,486,667		$590,900		$0	$0		$2,628,000	
1	CC	1123566040	BECERRA DANIEL	X																	23030 1	24	$928,000	$148,500	EPS041	24	$928,000	$37,200	CCF34	24	$928,000	$37,200	14-4	24	$928,000	6.960%	$64,600	24	$0	$0	SI	$287,500
2	CC	40445321	CASTRO SARA																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
3	CC	1121916871	GALINDO LEIDY																		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS002	30	$1,500,000	$60,000	CCF34	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	SI	$464,400
4	CC	10111882	GARCIA WILSON		X																23030 1	1	$38,667	$6,200	EPS005	1	$38,667	$1,600	CCF34	1	$38,667	$1,600	14-4	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100
5	CC	1121921649	GUTIERREZ WENDY																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
6	CC	30081485	MONTERO KERLY																		25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS002	30	$2,500,000	$100,000	CCF34	30	$2,500,000	$100,000	14-4	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	SI	$774,000
7	CC	1071628012	VARGAS KAREN																		23020 1	30	$1,200,000	$192,000	EPS002	30	$1,200,000	$48,000	CCF34	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	SI	$371,600
Centro de Trabajo: COMISION TOPOGRAFICA (4 Afiliados)																						$4,640,000	$742,400			$4,640,000	$185,600			$4,640,000	$185,600			$4,640,000		$323,200		$0	$0		$1,436,800	
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (4 Afiliados)																						$4,640,000	$742,400			$4,640,000	$185,600			$4,640,000	$185,600			$4,640,000		$323,200		$0	$0		$1,436,800	
8	CC	86068918	ACOSTA FERNANDO																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
9	CC	1121896372	CAMEJO OMAR																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
10	CC	1121943873	CANDIA YEISON																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
11	CC	86072316	CASTRO JOSE																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
Centro de Trabajo: INGENIERO CAMILO PLATA (5 Afiliados)																						$3,557,334	$569,200			$4,717,334	$188,700			$4,717,334	$188,700			$4,717,334		$328,600		$0	$0		$1,275,200	
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (5 Afiliados)																						$3,557,334	$569,200			$4,717,334	$188,700			$4,717,334	$188,700			$4,717,334		$328,600		$0	$0		$1,275,200	
12	CC	1192775308	CIFUENTES ARNOLD		X																23030 1	2	$77,334	$12,400	EPS002	2	$77,334	$3,100	CCF34	2	$77,334	$3,100	14-4	2	$77,334	6.960%	$5,400	2	$0	$0	SI	$24,000
13	CC	12122344	GAONA CARLOS																			0	$0	$0	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$173,600
14	CC	12122418	POLONIA RICARDO																		23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
15	CC	7782174	SALGADO GUSTAVO																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
16	CC	92498379	SUAREZ FERNY																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
Centro de Trabajo: MADERAS EL VERGEL (7 Afiliados)																						$6,264,001	$1,002,300			$6,264,001	$250,700			$6,264,001	$250,700			$6,264,001		$436,400		$0	$0		$1,940,100	
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (7 Afiliados)																						$6,264,001	$1,002,300			$6,264,001	$250,700			$6,264,001	$250,700			$6,264,001		$436,400		$0	$0		$1,940,100	
17	CC	86009743	ALDANA JOSE																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPSC34	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
18	CC	1121900677	CARDENAS JEISSON																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPSC34	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
19	CC	17339232	CARDENAS RODRIGO																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
20	CC	17319882	CASTRO JESUS																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
21	CC	1039680885	GOMEZ WILSON																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
22	CC	1121916692	HERNANDEZ JHOAN	X																	23030 1	11	$425,334	$68,100	EPS041	11	$425,334	$17,100	CCF34	11	$425,334	$17,100	14-4	11	$425,334	6.960%	$29,700	11	$0	$0	SI	$132,000
23	CC	1006823658	QUEVEDO HOAN		X																23030 1	1	$38,667	$6,200	CCFC55	1	$38,667	$1,600	CCF34	1	$38,667	$1,600	14-4	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100

2023/11/22 08:36 AM

| | | |

aportes en línea

Planil(Resumen

| | | |

aportes en línea

Planil(Resumen (

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901667730	1	UNIONTEMPORAL METROPOLITANO 2022	A - 200 O MAS COTIZANTES	EL PARQUE	CC PRIMAVERA OFICINA 825	VILLAVICENCIO-META	6741210	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	280784639	9458964234	E	2023/10/09	2023/11/16	BANCO DAVIVIENDA	38	$27,691,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				75	$13,752,100	$530,700	$0	$14,282,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$7,200	$0	$192,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$1,860,100	$71,800	$0	$1,931,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	49	$8,760,600	$338,000	$0	$9,098,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	16	$2,945,800	$113,700	$0	$3,059,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				76	$5,985,800	$231,000	$0	$6,216,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	76	$5,985,800	$231,000	$0	$6,216,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				76	$3,438,800	$132,700	$0	$3,571,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	76	$3,438,800	$132,700	$0	$3,571,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				76	$3,485,200	$134,900	$0	$3,620,100
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	8	$314,200	$12,200	$0	$326,400
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	5	$198,300	$7,700	$0	$206,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$60,000	$2,400	$0	$62,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$46,400	$1,800	$0	$48,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	8	$384,800	$14,900	$0	$399,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$395,000	$15,300	$0	$410,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	5	$131,800	$5,100	$0	$136,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	25	$1,080,500	$41,700	$0	$1,122,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	15	$874,200	$33,800	$0	$908,000
TOTAL				76	$26,661,900	$1,029,300	$0	$27,691,200

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79865133		HERRERA TORRES HECTOR HUGO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 9 NO 37 04	VILLAVICENCIO-META	6838443	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	196400830	9456659963	I	2023/10/09	2023/10/03	BANCOLOMBIA	0	$627,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,028,183	$324,600			$2,028,183	$253,600			$0	$0			$2,028,183	$49,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$2,028,183**	**$324,600**			**$2,028,183**	**$253,600**			**$0**	**$0**			**$2,028,183**	**$49,500**		**$0**	**$0**
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					**$2,028,183**	**$324,600**			**$2,028,183**	**$253,600**			**$0**	**$0**			**$2,028,183**	**$49,500**		**$0**	**$0**
1	CC 79865133	HERRERA HECTOR	230201	30	$2,028,183	$324,600	EPS005	30	$2,028,183	$253,600		0	$0	$0	14-11	30	$2,028,183	$49,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				**$2,028,183**	**$324,600**			**$2,028,183**	**$253,600**			**$0**	**$0**			**$2,028,183**	**$49,500**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Planil(Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1020715089		AREVALO RESTREPO MARIA DEL PILAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra37-33a22	VILLAVICENCIO-META	6622731	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	154246313	9456188293	I	2023/09/21	2023/09/11	BANCO DAVIVIENDA	0	$842,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1020715089	AREVALO MARIA									X									230201	30	$2,903,220	$464,600	EPS005	30	$2,903,220	$363,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,903,220	$15,200	0	$0	$0	No	$842,800
Total	Afiliados(1)																						$2,903,220	$464,600			$2,903,220	$363,000			$0	$0			$2,903,220	$15,200		$0	$0		$842,800

2023/09/11 04:04 PM

aportes en línea

Planil Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1020715089		AREVALO RESTREPO MARIA DEL PILAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra37-33a22	VILLAVICENCIO-META	6622731	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	154246313	9456188293	I	2023/09/21	2023/09/11	BANCO DAVIVIENDA	0	$842,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$464,600	$0	$0	$464,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$464,600	$0	$0	$464,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,200	$0	$0	$15,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$15,200	$0	$0	$15,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$363,000	$0	$0	$363,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$363,000	$0	$0	$363,000
TOTAL				1	$842,800	$0	$0	$842,800

2023/09/11 04:04 PM

aportes en línea

Planil Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053769421		GUTIERREZ LANDINEZ CRISTIAN CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 24 #1-191. Cs 15 Mz 1	VILLAVICENCIO-META	2222222	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	204574853	9456531062	I	2023/10/05	2023/10/06	BANCO DAVIVIENDA		$359,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1053769421	GUTIERREZ LANDINEZ CRISTIAN CAMILO																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$28,300	0	$0	$0	No	$358,900
Total	Afiliados(1)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$28,300		$0	$0		$358,900

2023/10/06 11:12 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053769421		GUTIERREZ LANDINEZ CRISTIAN CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 24 #1-191. Cs 15 Mz 1	VILLAVICENCIO-META	2222222	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	204574853	9456531062	1	2023/10/05	2023/10/06	BANCO DAVIVIENDA		$359,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$185,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$185,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,300	$0	$28,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$28,300	$0	$28,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$145,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$145,200
TOTAL				1	$358,900	$0	$359,400

2023/10/06 11:12 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

TOS GENERALES DEL APORTANTE

dentificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
11446115		VENEGAS BUSTOS RICARDO ERNESTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 28B 68 63 P2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6000000	No

TOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
ensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
3-09	2023-09	303144162	9456516781	I	2023/10/05	2023/11/28	BANCO DAVIVIENDA	54	$367,400

IUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
CURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000		$6,300		$0	$0		$348,300
tro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000		$6,300		$0	$0		$348,300
lad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000		$6,300		$0	$0		$348,300
CC	11446115	VENEGAS RICARDO		23020 1	30	$1,200,000	$192,000	EPS008	30	$1,200,000	$150,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,200,000	0.522%	$6,300	0	$0	$0	No	$348,300
l	Afiliados(1)					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000		$6,300		$0	$0		$348,300

TOS GENERALES DEL APORTANTE

dentificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
11446115		VENEGAS BUSTOS RICARDO ERNESTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 28B 68 63 P2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6000000	No

TOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
ensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
3-09	2023-09	303144162	9456516781	I	2023/10/05	2023/11/28	BANCO DAVIVIENDA	54	$367,400

ESUMEN DE PAGO

ESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
(ADMINISTRADORAS: 1)				1	$192,000	$10,500	$0	$202,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$192,000	$10,500	$0	$202,500
(ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,300	$400	$0	$6,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,300	$400	$0	$6,700
(ADMINISTRADORAS: 1)				1	$150,000	$8,200	$0	$158,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$150,000	$8,200	$0	$158,200
TAL				1	$348,300	$19,100		$367,400

aportes en línea

Planill(esumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901667730	1	UNIONTEMPORAL METROPOLITANO 2022	A - 200 O MAS COTIZANTES	EL PARQUE	CC PRIMAVERA OFICINA 825	VILLAVICENCIO-META	6741210	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	280835657	9458447635	Y	2023/10/09	2023/11/16	BANCO DAVIVIENDA	38	$2,865,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: EL PARQUE (17 Afiliados)							$3,520,000	$563,200			$3,520,000	$440,000			$22,404,352	$195,400			$22,404,352		$1,560,400		$0	$0		$2,759,000
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (1 Afiliados)							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$7,000			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$418,400
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$7,000			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$418,400
1	CC	1010147907	MEZA JAVIER		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$418,400
Centro de Trabajo: ING. DANIEL LONDOÑO (1 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$2,924,352	$17,600			$2,924,352		$203,600		$0	$0		$221,200
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$2,924,352	$17,600			$2,924,352		$203,600		$0	$0		$221,200
2	CC	43455805	LONDOÑO ERIKA			0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$2,924,352	$17,600	14-4	30	$2,924,352	6.960%	$203,600	30	$0	$0	No	$221,200
Centro de Trabajo: INGENIERO CAMILO PLATA (2 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$2,320,000	$30,200			$2,320,000		$161,600		$0	$0		$191,800
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (2 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$2,320,000	$30,200			$2,320,000		$161,600		$0	$0		$191,800
3	CC	1121869922	GARCIA RUBEN			0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$87,800
4	CC	19645322	HERRERA LUIS			0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$23,200	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$104,000
Centro de Trabajo: MADERAS EL VERGEL (2 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$2,320,000	$14,000			$2,320,000		$161,600		$0	$0		$175,600
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (2 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$2,320,000	$14,000			$2,320,000		$161,600		$0	$0		$175,600
5	CC	44444387	ANA TORRES			0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$87,800
6	CC	79263184	ROJAS LUIS			0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$87,800
Centro de Trabajo: PARQUE (11 Afiliados)							$2,360,000	$377,600			$2,360,000	$295,000			$13,680,000	$126,600			$13,680,000		$952,800		$0	$0		$1,752,000
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (11 Afiliados)							$2,360,000	$377,600			$2,360,000	$295,000			$13,680,000	$126,600			$13,680,000		$952,800		$0	$0		$1,752,000
7	CC	1032417027	ALDANA ANDREY			0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$87,800
8	CC	1020715089	AREVALO MARIA			0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,200,000	$7,200	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	No	$90,800
9	CC	86056834	CABALLERO CAMILO			0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$87,800
10	CC	1122138669	CASTILLO DANIELA		23020 1	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$150,000	CCF34	30	$1,200,000	$7,200	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	No	$432,800
11	CC	1053769421	GUTIERREZ CRISTIAN			0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$87,800
12	CC	79865133	HERRERA HECTOR			0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$23,200	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$104,000
13	CC	38140096	IREGUI SANDRA		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$418,400
14	CC	75094586	LONDOÑO DANIEL			0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$2,000,000	$40,000	14-4	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	No	$179,200
15	CC	1066174358	PATERNINA MARCOS			0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$87,800
16	CC	1053767253	PLATA CAMILO			0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$87,800
17	CC	11446115	VENEGAS RICARDO			0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$87,800
Total	**Afiliados(17)**						$3,520,000	$563,200			$3,520,000	$440,000			$22,404,352	$195,400			$22,404,352		$1,560,400		$0	$0		$2,759,000

aportes en línea

Planill esumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901667730	1	UNIONTEMPORAL METROPOLITANO 2022	A - 200 O MAS COTIZANTES	EL PARQUE	CC PRIMAVERA OFICINA 825	VILLAVICENCIO-META	6741210	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	280835657	9458447635	Y	2023/10/09	2023/11/16	BANCO DAVIVIENDA	38	$2,865,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$563,200	$21,900	$0	$585,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$371,200	$14,400	$0	$385,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$192,000	$7,500	$0	$199,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$1,560,400	$60,300	$0	$1,620,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	17	$1,560,400	$60,300	$0	$1,620,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$195,400	$7,600	$0	$203,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	17	$195,400	$7,600	$0	$203,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$440,000	$17,000	$0	$457,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$150,000	$5,800	$0	$155,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$290,000	$11,200	$0	$301,200
TOTAL				17	$2,759,000	$106,800	$0	$2,865,800

2023/11/22 02:09 PM

20699

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	86056834
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CAMILO ANDRES CABALLERO BALCAZAR	
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CAMILOACABALLEROB@GMAIL.	TELÉFONO:	6741210
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7901442252**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:	AÑO: 2023		
DÍAS DE MORA:	10				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/10/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	228393805		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 323.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 323.400**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 252.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 252.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 49.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 49.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 618.800**
VALOR MORA:	**$ 6.600**
TOTAL PAGADO:	**$ 625.400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901667730	1	UNIONTEMPORAL METROPOLITANO 2022	A - 200 O MAS COTIZANTES	EL PARQUE	CC PRIMAVERA OFICINA 825	VILLAVICENCIO-META	6741210	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	258842445	9458681450	E	2023/10/09	2023/11/07	BANCO DAVIVIENDA	29	$894,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: EL PARQUE (2 Afiliados)						$2,805,334	$448,900			$2,805,334	$112,300			$2,805,334	$112,300			$2,805,334		$195,300		$0	$0		$868,800
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (1 Afiliados)						$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$72,000			$1,800,000	$72,000			$1,800,000		$125,300		$0	$0		$557,300
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$72,000			$1,800,000	$72,000			$1,800,000		$125,300		$0	$0		$557,300
1	CC	1121891707 ASTROS KAREN		23030 1	30	$1,800,000	$288,000	EPS017	30	$1,800,000	$72,000	CCF34	30	$1,800,000	$72,000	14-4	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	SI	$557,300
Centro de Trabajo: MAESTRO JOSE LOPEZ (1 Afiliados)						$1,005,334	$160,900			$1,005,334	$40,300			$1,005,334	$40,300			$1,005,334		$70,000		$0	$0		$311,500
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$1,005,334	$160,900			$1,005,334	$40,300			$1,005,334	$40,300			$1,005,334		$70,000		$0	$0		$311,500
2	CC	1102874552 ARCIA OMAR	X	23030 1	26	$1,005,334	$160,900	EPS002	26	$1,005,334	$40,300	CCF34	26	$1,005,334	$40,300	14-4	26	$1,005,334	6.960%	$70,000	26	$0	$0	SI	$311,500
Total Afiliados(2)						$2,805,334	$448,900			$2,805,334	$112,300			$2,805,334	$112,300			$2,805,334		$195,300		$0	$0		$868,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901667730	1	UNIONTEMPORAL METROPOLITANO 2022	A - 200 O MAS COTIZANTES	EL PARQUE	CC PRIMAVERA OFICINA 825	VILLAVICENCIO-META	6741210	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	258842445	9458681450	E	2023/10/09	2023/11/07	BANCO DAVIVIENDA	29	$894,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$448,900	$13,400	$0	$462,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$448,900	$13,400	$0	$462,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$195,300	$5,800	$0	$201,100
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	2	$195,300	$5,800	$0	$201,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$112,300	$3,400	$0	$115,700
COFREM	CCF34	892,000,146	3	2	$112,300	$3,400	$0	$115,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$112,300	$3,400	$0	$115,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$72,000	$2,200	$0	$74,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$40,300	$1,200	$0	$41,500
TOTAL				2	$868,800	$26,000	$0	$894,800

aportes en línea

Planill[illegible]esumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901667730	1	UNIONTEMPORAL METROPOLITANO 2022	A - 200 O MAS COTIZANTES	EL PARQUE	CC PRIMAVERA OFICINA 825	VILLAVICENCIO-META	6741210	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	259133927	9458686481	E	2023/10/09	2023/11/07	BANCO DAVIVIENDA	29	$247,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: EL PARQUE (1 Afiliados)						$773,334	$123,800			$773,334	$31,000			$773,334	$31,000			$773,334		$53,900		$0	$0		$239,700
Centro de Trabajo: MAESTRO FELIX (1 Afiliados)						$773,334	$123,800			$773,334	$31,000			$773,334	$31,000			$773,334		$53,900		$0	$0		$239,700
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$773,334	$123,800			$773,334	$31,000			$773,334	$31,000			$773,334		$53,900		$0	$0		$239,700
1	PT	6601258	MORALES JOSE X	23030 1	20	$773,334	$123,800	EPS005	20	$773,334	$31,000	CCF34	20	$773,334	$31,000	14-4	20	$773,334	6.960%	$53,900	20	$0	$0	SI	$239,700
Total Afiliados(1)						$773,334	$123,800			$773,334	$31,000			$773,334	$31,000			$773,334		$53,900		$0	$0		$239,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901667730	1	UNIONTEMPORAL METROPOLITANO 2022	A - 200 O MAS COTIZANTES	EL PARQUE	CC PRIMAVERA OFICINA 825	VILLAVICENCIO-META	6741210	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	259133927	9458686481	E	2023/10/09	2023/11/07	BANCO DAVIVIENDA	29	$247,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$123,800	$3,700	$0	$127,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$123,800	$3,700	$0	$127,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$53,900	$1,600	$0	$55,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$53,900	$1,600	$0	$55,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,000	$1,000	$0	$32,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$31,000	$1,000	$0	$32,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,000	$1,000	$0	$32,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$31,000	$1,000	$0	$32,000
TOTAL				1	$239,700	$7,300	$0	$247,000

2023/11/22 08:22 AM

aportes en línea

Planill(esumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901667730	1	UNIONTEMPORAL METROPOLITANO 2022	A - 200 O MAS COTIZANTES	EL PARQUE	CC PRIMAVERA OFICINA 825	VILLAVICENCIO-META	6741210	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	280835657	9458447635	Y	2023/10/09	2023/11/16	BANCO DAVIVIENDA	38	$2,865,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: EL PARQUE (17 Afiliados)						$3,520,000	$563,200			$3,520,000	$440,000			$22,404,352	$195,400			$22,404,352		$1,560,400		$0	$0		$2,759,000
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$7,000			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$418,400
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$7,000			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$418,400
1	CC	1010147907	MEZA JAVIER	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$418,400
Centro de Trabajo: ING. DANIEL LONDOÑO (1 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$2,924,352	$17,600			$2,924,352		$203,600		$0	$0		$221,200
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$2,924,352	$17,600			$2,924,352		$203,600		$0	$0		$221,200
2	CC	43455805	LONDOÑO ERIKA		0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$2,924,352	$17,600	14-4	30	$2,924,352	6.960%	$203,600	30	$0	$0	No	$221,200
Centro de Trabajo: INGENIERO CAMILO PLATA (2 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$2,320,000	$30,200			$2,320,000		$161,600		$0	$0		$191,800
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (2 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$2,320,000	$30,200			$2,320,000		$161,600		$0	$0		$191,800
3	CC	1121869922	GARCIA RUBEN		0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$87,800
4	CC	19645322	HERRERA LUIS		0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$23,200	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$104,000
Centro de Trabajo: MADERAS EL VERGEL (2 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$2,320,000	$14,000			$2,320,000		$161,600		$0	$0		$175,600
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (2 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$2,320,000	$14,000			$2,320,000		$161,600		$0	$0		$175,600
5	CC	44444387	ANA TORRES		0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$87,800
6	CC	79263184	ROJAS LUIS		0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$87,800
Centro de Trabajo: PARQUE (11 Afiliados)						$2,360,000	$377,600			$2,360,000	$295,000			$13,680,000	$126,600			$13,680,000		$952,800		$0	$0		$1,752,000
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (11 Afiliados)						$2,360,000	$377,600			$2,360,000	$295,000			$13,680,000	$126,600			$13,680,000		$952,800		$0	$0		$1,752,000
7	CC	1032417027	ALDANA ANDREY		0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$87,800
8	CC	1020715089	AREVALO MARIA		0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,200,000	$7,200	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	No	$90,800
9	CC	86056834	CABALLERO CAMILO		0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$87,800
10	CC	1122138669	CASTILLO DANIELA	230201	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$150,000	CCF34	30	$1,200,000	$7,200	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	No	$432,800
11	CC	1053769421	GUTIERREZ CRISTIAN		0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$87,800
12	CC	79865133	HERRERA HECTOR		0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$23,200	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$104,000
13	CC	38140096	IREGUI SANDRA	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$418,400
14	CC	75094586	LONDOÑO DANIEL		0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$2,000,000	$40,000	14-4	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	No	$179,200
15	CC	1066174358	PATERNINA MARCOS		0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$87,800
16	CC	1053767253	PLATA CAMILO		0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$87,800
17	CC	11446115	VENEGAS RICARDO		0	$0	$0		0	$0	$0	CCF34	30	$1,160,000	$7,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$87,800
Total	Afiliados(17)					$3,520,000	$563,200			$3,520,000	$440,000			$22,404,352	$195,400			$22,404,352		$1,560,400		$0	$0		$2,759,000

2023/11/22 08:25 AM

20202

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901667730	1	UNIONTEMPORAL METROPOLITANO 2022	A - 200 O MAS COTIZANTES	EL PARQUE	CC PRIMAVERA OFICINA 825	VILLAVICENCIO-META	6741210	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	280835657	9458447635	Y	2023/10/09	2023/11/16	BANCO DAVIVIENDA	38	$2,865,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$563,200	$21,900	$0	$585,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$371,200	$14,400	$0	$385,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$192,000	$7,500	$0	$199,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$1,560,400	$60,300	$0	$1,620,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	17	$1,560,400	$60,300	$0	$1,620,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$195,400	$7,600	$0	$203,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	17	$195,400	$7,600	$0	$203,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$440,000	$17,000	$0	$457,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$150,000	$5,800	$0	$155,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$290,000	$11,200	$0	$301,200
TOTAL				17	$2,759,000	$106,800	$0	$2,865,800

2023/11/22 08:25 AM

aportes en línea

Planill(esumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901667730	1	UNIONTEMPORAL METROPOLITANO 2022	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DIRECTOR DE OBRA	PARQUE ALMA VIVA	VILLAVICENCIO-META	6741209	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	236083492	9457994021	E	2023/10/09	2023/10/24	BANCO DAVIVIENDA	15	$365,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRIORITARIO (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$359,200
Centro de Trabajo: DIRECTOR (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$359,200
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$359,200
1	CC	3063794	ROMERO EDGAR	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
Total Afiliados(1)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$359,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901667730	1	UNIONTEMPORAL METROPOLITANO 2022	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DIRECTOR DE OBRA	PARQUE ALMA VIVA	VILLAVICENCIO-META	6741209	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	236083492	9457994021	E	2023/10/09	2023/10/24	BANCO DAVIVIENDA	15	$365,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$2,900	$0	$188,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$2,900	$0	$188,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,800	$1,300	$0	$82,100
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$80,800	$1,300	$0	$82,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,400	$800	$0	$47,200
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$46,400	$800	$0	$47,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,400	$800	$0	$47,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$46,400	$800	$0	$47,200
TOTAL				1	$359,200	$5,800	$0	$365,000

2023/11/22 08:11 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901667730	1	UNIONTEMPORAL METROPOLITANO 2022	A - 200 O MAS COTIZANTES	EL PARQUE	CC PRIMAVERA OFICINA 825	VILLAVICENCIO-META	6741210	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	238477856	9458127833	E	2023/10/09	2023/10/25	BANCO DAVIVIENDA	16	$6,095,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: EL PARQUE (27 Afiliados)																							$19,449,339	$3,112,800			$19,449,339	$779,000			$19,178,672	$768,100			$19,449,339		$1,336,300		$0	$0		$5,996,200
Centro de Trabajo: ING. DANIEL LONDOÑO (27 Afiliados)																							$19,449,339	$3,112,800			$19,449,339	$779,000			$19,178,672	$768,100			$19,449,339		$1,336,300		$0	$0		$5,996,200
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (27 Afiliados)																							$19,449,339	$3,112,800			$19,449,339	$779,000			$19,178,672	$768,100			$19,449,339		$1,336,300		$0	$0		$5,996,200
1	CC	17336402	BELTRAN FRANKLIN		X																25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
2	CC	1006875045	CALDERON FERNANDO		X																23030 1	13	$502,667	$80,500	EPS017	13	$502,667	$20,200	CCF34	13	$502,667	$20,200	14-4	13	$502,667	6.960%	$35,000	13	$0	$0	SI	$155,900
3	CC	1006873237	CARDONA PEDRO	X	X																23030 1	15	$580,000	$92,800	EPS002	15	$580,000	$23,200	CCF34	15	$580,000	$23,200	14-4	15	$580,000	6.960%	$40,400	15	$0	$0	SI	$179,600
4	CC	1121890477	CARDOZO ALEXANDER																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
5	CC	1124191013	CASTELLANOS JOHN																	X	23030 1	7	$270,667	$43,400	EPS037	7	$270,667	$10,900	CCF34	0	$0	$0	14-4	7	$270,667	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$54,300
6	CC	1124191013	CASTELLANOS JOHN																		23030 1	23	$889,334	$142,300	EPS037	23	$889,334	$35,600	CCF34	23	$889,334	$35,600	14-4	23	$889,334	6.960%	$61,900	23	$0	$0	SI	$275,400
7	CC	1121877162	CEDIEL YAN																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
8	CC	17338717	CHACON EDOVAN	X	X																25-14	12	$464,000	$74,300	EPS017	12	$464,000	$18,600	CCF34	12	$464,000	$18,600	14-4	12	$464,000	6.960%	$32,300	12	$0	$0	SI	$143,800
9	CC	1122649129	CORTES DANIEL																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
10	CC	17495843	ESTRADA MIGUEL	X																	23030 1	11	$425,334	$68,100	EPS005	11	$425,334	$17,100	CCF34	11	$425,334	$17,100	14-4	11	$425,334	6.960%	$29,700	11	$0	$0	SI	$132,000
11	CC	10559149	GARCES GERMAN	X																	25-14	12	$464,000	$74,300	EPS041	12	$464,000	$18,600	CCF34	12	$464,000	$18,600	14-4	12	$464,000	6.960%	$32,300	12	$0	$0	SI	$143,800
12	CC	86059887	GARCIA ROGER																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
13	CC	1121831459	GUTIERREZ LIBARDO	X																	25-14	11	$425,334	$68,100	EPS017	11	$425,334	$17,100	CCF34	11	$425,334	$17,100	14-4	11	$425,334	6.960%	$29,700	11	$0	$0	SI	$132,000
14	CC	1214747732	GUZMAN JUAN	X																	23020 1	17	$657,334	$105,200	EPS002	17	$657,334	$26,300	CCF34	17	$657,334	$26,300	14-4	17	$657,334	6.960%	$45,800	17	$0	$0	SI	$203,600
15	CC	86069459	HERNANDEZ ROBINSON	X																	23100 1	12	$464,000	$74,300	EPS005	12	$464,000	$18,600	CCF34	12	$464,000	$18,600	14-4	12	$464,000	6.960%	$32,300	12	$0	$0	SI	$143,800
16	CC	17323576	JARAMILLO ARMANDO	X																	25-14	10	$386,667	$61,900	EPS017	10	$386,667	$15,500	CCF34	10	$386,667	$15,500	14-4	10	$386,667	6.960%	$27,000	10	$0	$0	SI	$119,900
17	PT	6351610	JIMENEZ JOSE																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
18	CC	1056775581	LAVERDE JOHN	X																	23030 1	27	$1,044,000	$167,100	EPS002	27	$1,044,000	$41,800	CCF34	27	$1,044,000	$41,800	14-4	27	$1,044,000	6.960%	$72,700	27	$0	$0	SI	$323,400
19	PT	938348	LINDARTE JOSE																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
20	CC	16114293	LOPEZ HOOVER																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
21	CC	79480851	LOPEZ JORGE	X	X																23020 1	15	$580,000	$92,800	EPS037	15	$580,000	$23,200	CCF34	15	$580,000	$23,200	14-4	15	$580,000	6.960%	$40,400	15	$0	$0	SI	$179,600
22	CC	6351446	MICHAEL FERNANDEZ		X																23030 1	9	$348,000	$55,700	EPS037	9	$348,000	$14,000	CCF34	9	$348,000	$14,000	14-4	9	$348,000	6.960%	$24,300	9	$0	$0	SI	$108,000
23	CC	97611949	NOSSA EVERLINTON	X																	23030 1	11	$425,334	$68,100	EPS041	11	$425,334	$17,100	CCF34	11	$425,334	$17,100	14-4	11	$425,334	6.960%	$29,700	11	$0	$0	SI	$132,000
24	CC	79832468	PINILLA EDILSON		X																23030 1	19	$734,667	$117,600	EPS002	19	$734,667	$29,400	CCF34	19	$734,667	$29,400	14-4	19	$734,667	6.960%	$51,200	19	$0	$0	SI	$227,600
25	CC	1121878171	SANCHEZ ANYELO		X																23030 1	7	$270,667	$43,400	EPS002	7	$270,667	$10,900	CCF34	7	$270,667	$10,900	14-4	7	$270,667	6.960%	$18,900	7	$0	$0	SI	$84,100
26	CC	18201670	VALENCIA DONALDO	X																	23030 1	12	$464,000	$74,300	EPS017	12	$464,000	$18,600	CCF34	12	$464,000	$18,600	14-4	12	$464,000	6.960%	$32,300	12	$0	$0	SI	$143,800
27	CC	17293733	VANEGAS VICTOR	X																	23030 1	9	$348,000	$55,700	EPS005	9	$348,000	$14,000	CCF34	9	$348,000	$14,000	14-4	9	$348,000	6.960%	$24,300	9	$0	$0	SI	$108,000
28	CC	1121969436	VELANDIA CRISTIAN		X																23020 1	11	$425,334	$68,100	CCFC55	11	$425,334	$17,100	CCF34	11	$425,334	$17,100	14-4	11	$425,334	6.960%	$29,700	11	$0	$0	SI	$132,000
Total			Afiliados(27)																				$19,449,339	$3,112,800			$19,449,339	$779,000			$19,178,672	$768,100			$19,449,339		$1,336,300		$0	$0		$5,996,200

2023/11/22 02:08 PM

aportes en línea

Planill(esumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901667730	1	UNIONTEMPORAL METROPOLITANO 2022	A - 200 O MAS COTIZANTES	EL PARQUE	CC PRIMAVERA OFICINA 825	VILLAVICENCIO-META	6741210	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	238477856	9458127833	E	2023/10/09	2023/10/25	BANCO DAVIVIENDA	16	$6,095,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				27	$3,112,800	$51,600	$0	$3,164,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$74,300	$1,300	$0	$75,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$464,200	$7,700	$0	$471,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	17	$2,122,600	$35,100	$0	$2,157,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$451,700	$7,500	$0	$459,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				27	$1,336,300	$22,100	$0	$1,358,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	27	$1,336,300	$22,100	$0	$1,358,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				27	$768,100	$12,700	$0	$780,800
COFREM	CCF34	892,000,146	3	27	$768,100	$12,700	$0	$780,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				27	$779,000	$13,200	$0	$792,200
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	3	$109,900	$1,900	$0	$111,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	7	$182,800	$3,100	$0	$185,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$130,100	$2,200	$0	$132,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$82,100	$1,400	$0	$83,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	$178,000	$3,000	$0	$181,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$96,100	$1,600	$0	$97,700
TOTAL				27	$5,996,200	$99,600	$0	$6,095,800

2023/11/22 02:08 PM

aportes en línea

Planill esumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901667730	1	UNIONTEMPORAL METROPOLITANO 2022	A - 200 O MAS COTIZANTES	EL PARQUE	CC PRIMAVERA OFICINA 825	VILLAVICENCIO-META	6741210	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	251037791	9458484922	E	2023/10/09	2023/11/01	BANCO DAVIVIENDA	23	$1,484,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: EL PARQUE (8 Afiliados)																							$4,678,668	$748,800			$4,678,668	$187,200			$4,678,668	$187,200			$4,678,668		$326,000		$0	$0		$1,449,200
Centro de Trabajo: MAESTRO FELIX (8 Afiliados)																							**$4,678,668**	**$748,800**			**$4,678,668**	**$187,200**			**$4,678,668**	**$187,200**			**$4,678,668**		**$326,000**		**$0**	**$0**		**$1,449,200**
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (8 Afiliados)																							**$4,678,668**	**$748,800**			**$4,678,668**	**$187,200**			**$4,678,668**	**$187,200**			**$4,678,668**		**$326,000**		**$0**	**$0**		**$1,449,200**
1	CC	1006796753	CORDOBA JOSE		X																23100 1	2	$77,334	$12,400	EPS002	2	$77,334	$3,100	CCF34	2	$77,334	$3,100	14-4	2	$77,334	6.960%	$5,400	2	$0	$0	SI	$24,000
2	PT	1053357	CORDOBA RAMON																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
3	CC	17346728	GORDILLO ALVARO																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
4	CC	1121968561	GUERRERO MICHAEL	X																	23030 1	6	$232,000	$37,200	EPS002	6	$232,000	$9,300	CCF34	6	$232,000	$9,300	14-4	6	$232,000	6.960%	$16,200	6	$0	$0	SI	$72,000
5	CC	1121923994	GUEVARA DANIEL	X																	23020 1	6	$232,000	$37,200	EPS017	6	$232,000	$9,300	CCF34	6	$232,000	$9,300	14-4	6	$232,000	6.960%	$16,200	6	$0	$0	SI	$72,000
6	CC	1121917542	LOPEZ GEYVER		X																23030 1	2	$77,334	$12,400	EPS002	2	$77,334	$3,100	CCF34	2	$77,334	$3,100	14-4	2	$77,334	6.960%	$5,400	2	$0	$0	SI	$24,000
7	CC	17337396	RAMIREZ OMAR																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
8	CC	1121818725	SILVIA MANUEL		X																23030 1	15	$580,000	$92,800	CCFC55	15	$580,000	$23,200	CCF34	15	$580,000	$23,200	14-4	15	$580,000	6.960%	$40,400	15	$0	$0	SI	$179,600
Total Afiliados(8)																							$4,678,668	$748,800			$4,678,668	$187,200			$4,678,668	$187,200			$4,678,668		$326,000		$0	$0		$1,449,200

aportes en línea

Planill(esumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901667730	1	UNIONTEMPORAL METROPOLITANO 2022	A - 200 O MAS COTIZANTES	EL PARQUE	CC PRIMAVERA OFICINA 825	VILLAVICENCIO-META	6741210	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	251037791	9458484922	E	2023/10/09	2023/11/01	BANCO DAVIVIENDA	23	$1,484,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$748,800	$17,900	$0	$766,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$12,400	$300	$0	$12,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$4,500	$0	$190,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$328,000	$7,800	$0	$335,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$222,800	$5,300	$0	$228,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$326,000	$7,800	$0	$333,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	8	$326,000	$7,800	$0	$333,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$187,200	$4,500	$0	$191,700
COFREM	CCF34	892,000,146	3	8	$187,200	$4,500	$0	$191,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				8	$187,200	$4,800	$0	$192,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	$69,600	$1,700	$0	$71,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$9,300	$300	$0	$9,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$46,400	$1,200	$0	$47,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$15,500	$400	$0	$15,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$46,400	$1,200	$0	$47,600
TOTAL				8	$1,449,200	$35,000	$0	$1,484,200

2023/11/22 02:11 PM

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	75094586	Daniel Londoño Gómez	diagonal 6 sur # 40A-124 T7 Apto502	3153455747	dalogo19@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-09	I	24/10/2023	71881471	$572.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	250.000	0		0		0	4	1.100	0	251.100	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	320.000	0	0	0	0	4	1.400	0	321.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	251.100
Pensión	1	320.000	321.400
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	570.000	572.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	75094586	Daniel Londoño Gómez		diagonal 6 sur # 40A-124 T7 Apto502	3153455747	dalogo19@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-09	I	24/10/2023	71881471	$572.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Colaborador | Solidario | Extranjero | Colaborador extranjero | Exonerado | INC | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 75094586 | Londoño GOMEZ Daniel | 3 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 239201 | 2.000.000 | 320.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 2.000.000 | 250.000 | | 0 | | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

0102

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

ÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	43455805
SOCIAL:			ERIKA LONDOÑO GOMEZ
	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
	CALLE 44 # 90-65	TELÉFONO:	4930191
	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otros trabajos de edición.
ITACIÓN:	ÚNICO		
ERADOPAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7894735076	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/10/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	194220905

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001-COLFONDOS		1	$ 467.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 467.900	$ 0	$ 467.900
										$ 467.900	$ 0	$ 467.900

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 365.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 365.600	$ 0	$ 0	$ 365.600
													$ 365.600	$ 0	$ 0	$ 365.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
0	PREPEND		$ 2.924.352				NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 2.924.352	$ 467.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 467.900	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.924.352	$ 365.600	$ 0	$ 365.600			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL	$ 833.500

planilla pagada

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1053767253	CAMILO PLATA MARULANDA		CLL 20 NO. 40 99	6656762	ksil19@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-09	I	20/10/2023	71343627	$624.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	250.000	0		0		0	8	2.100	0	252.100	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	320.000	0	0	0	0	8	2.700	0	322.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	48.800				48.800	8	500	49.300			488	49.300	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	252.100
Pensión	1	320.000	322.700
Riesgos Laborales	1	48.800	49.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	618.800	624.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

2 de 2

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1053767253	CAMILO PLATA MARULANDA		CLL 20 NO. 40 99	6656762	kail19@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-09	I	20/10/2023	71343627	$624.100	

TALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 1053767253 | PLATA MARULANDA CAMILO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.000.000 | 320.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 2.000.000 | 280.000 | 14-23 | 2.000.000 | 3 | 48.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planill[illegible] esumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900763267	8	ESPECIALIDADES ELECTRICAS GYG	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL2	CLL 24 # 1-191	VILLAVICENCIO-META	6656762	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	202812405	9457396208	E	2023/10/17	2023/10/05	BANCO DAVIVIENDA		$2,698,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL2 (18 Afiliados)																																
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (18 Afiliados)																																
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (18 Afiliados)																																
1	CC	86038955	BEJARANO SAUL	X																		23020 1	13	EPS017	13	CCF34	13	14-4	13	6.960%	13	Si
2	CC	1122116934	CASTILLO KEVIN	X																		23030 1	6	EPS002	6	CCF34	6	14-4	6	6.960%	6	Si
3	CC	1120869601	ESPINOZA YEISON	X																		23030 1	10	EPS017	10	CCF34	10	14-4	10	6.960%	10	Si
4	CC	1121965711	FERRER DEBY	X																		23030 1	13	CCFC55	13	CCF34	13	14-4	13	6.960%	13	Si
5	CC	13895159	FLOREZ JORGE	X																			0	EPS037	13	CCF34	13	14-4	13	6.960%	13	Si
6	CC	1006949116	FLOREZ JOSE	X																		23030 1	26	EPS037	26	CCF34	26	14-4	26	6.960%	26	Si
7	CC	1120872799	GALINDO JORGE	X																		23030 1	10	CCFC55	10	CCF34	10	14-4	10	6.960%	10	Si
8	PT	7057309	GARCIA MIGUEL	X																		23030 1	2	EPS017	2	CCF34	2	14-4	2	6.960%	2	Si
9	CC	19645322	HERRERA LUIS																			23020 1	30	EPS005	30	CCF34	30	14-4	30	6.960%	30	Si
10	CC	1123115179	MANRIQUE JHON	X																		23030 1	13	EPSC34	13	CCF34	13	14-4	13	6.960%	13	Si
11	CC	3276543	MARTIN PLINIO	X																		25-14	13	EPS005	13	CCF34	13	14-4	13	6.960%	13	Si
12	CC	1002540819	MORA DIEGO	X																		23020 1	13	EPS017	13	CCF34	13	14-4	13	6.960%	13	Si
13	CC	1121847727	MORALES TITO	X																		23020 1	13	EPS017	13	CCF34	13	14-4	13	6.960%	13	Si
14	CC	1121929478	MUÑOZ FERNEY																				0	CCFC55	30	CCF34	30	14-4	30	6.960%	30	Si
15	CC	86048140	OTAVO JOSE	X																		23030 1	10	EPS005	10	CCF34	10	14-4	10	6.960%	10	Si
16	CC	33675274	QUINTERO YOLANDA	X																		23020 1	13	EPS017	13	CCF34	13	14-4	13	6.960%	13	Si
17	CC	30082212	RAMIREZ YOBANNA	X																		25-14	13	CCFC55	13	CCF34	13	14-4	13	6.960%	13	Si
18	CC	17352716	TORRES FERNANDO	X																			0	EPS037	13	CCF34	13	14-4	13	6.960%	13	Si
Total			**Afiliados(18)**																													

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				15	$1,225,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$161,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$557,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$507,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$684,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	18	$684,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$394,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	18	$394,000

2023/10/05 03:05 PM

2024

aportes en línea

Planill[illegible] .esumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				18	$394,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	4	$102,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$20,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	$99,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$80,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$9,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$82,100
TOTAL				18	$2,698,000

2023/10/05 03:05 PM

2015

INFORME AMBIENTAL

EMPRESA O PROPIETARIO DEL PROYECTO **ALCALDIA DE VILLAVICENCIO** Villavicencio CAMBIA CONTIGO Proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"**	INFORME IMPLEMENTACION PMA No. 8 FECHA **10-oct-2023** PERIODO DE RESPORTE **10-sep-2023** **09-oct-2023**

CONTRATISTA	**UT Metropolitano 2022**	
INTERVENTORIA	**Consorcio Interventoría Almaviva**	

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN PMA

CUMPLIMIENTO PERMISOS AMBIENTALES

Aprovechamiento forestal Único:

Resolución N° 0812 EXP 3.37.13.021.004

Ocupación de Cauce:

Resolución N° 0474 EXP 3.37.3.021.099

Resolución N° 0475 EXP 3.37.3.021.096

Resolución N° 0476 EXP 3.37.3.021.097

Alcaldía de Villavicencio		
Figura de la Entidad	Titular de los permisos ambientales – Entidad Contratante	
Nombre		
Cargo		
Profesión		
Consorcio Interventoría Almaviva		
Figura de la Entidad	Interventor externo	Firma:
Nombre	Karol Santana	
Cargo	Coordinadora Ambiental	
Profesión	Ingeniería Ambiental	
Unión Temporal Metropolitano 2022		
Figura de la Entidad	Constructora del proyecto	Firma:
Nombre	María del Pilar Arévalo Restrepo	
Cargo	Coordinadora Ambiental	
Profesión	Ingeniería Ambiental	

Contenido

EMPRESA O PROPIETARIO DEL PROYECTO 0
1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 4
3. ASPECTOS TÉCNICOS 5
3.1. LOCALIZACIÓN 5
4. IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 6
4.1. Gestión del Plan de Manejo ambiental PMA 6
4.1.1 Permisos Ambientales otorgados. 13
4.1.2. Cumplimiento programas de manejo ambiental 42
Ficha PMA-ABIO-01 Instalación y Operación de Campamentos y Talleres 42
Ficha PMA-ABIO-02 Señalización 48
Ficha PMA-OC-04 Desmantelamiento de Instalaciones Temporales y Campamentos 59
Ficha PMA-ABIO-05 Manejo y Disposición de Materiales Sobrantes 60
Ficha PMA-ABIO-06 Manejo Paisajístico 66
Ficha PMA-ABIO-07 Manejo Adecuado de Materiales de Construcción 69
Ficha PMA-ABIO-08 Manejo de Residuos Sólidos, Especiales y Peligrosos 72
Ficha PMA-ABIO-09 Manejo de Remoción de Cobertura Vegetal y Descapote 76
Ficha PMA-ABIO-10 Manejo de residuos líquidos 78
Ficha PMA-ABIO-11 Manejo de Escorrentía 80
Ficha PMA-ABIO-12 Manejo de Fuentes de Emisiones y Ruido 83
Ficha PMA-BIO-13 Protección de Flora 87
5. Avance financiero 89
Ficha PMA-SOC-20 Contratación de mano de obra local 96
Ficha PMA-SOC-21 Programa de Información y Participación Comunitaria y Entidades locales 98
Ficha PMA-SOC-22 Programa de Educación y Capacitación a Personal Vinculado al Proyecto 101
6. CONCLUSIONES 110

Ilustraciones

Ilustración 1 Localización del proyecto6

Tablas

Tabla 1 Localización georreferenciada del proyecto5
Tabla 2 Área del Parque Metropolitano Almaviva con el polígono de intervención5
Tabla 3 Actividades de Obra.....6
Tabla 4 Cuadro de señalización ambiental48
Tabla 5 Inventario de Maquinaria, equipos y herramientas.....55
Tabla 6 Resumen RTM de vehículos.....57
Tabla 7. Cantidad mensual generada de RCD.....62
Tabla 8 Datos del proveedor de materiales pétreos.69
Tabla 9 Cantidad de materiales pétreos suministrados70
Tabla 10 Generación mensual de Kg Residuos solidos74
Tabla 11 Trazabilidad de descapote76
Tabla 12 Trazabilidad de residuos líquidos domésticos.....79
Tabla 13 Resumen RTM de vehículos.....84
Tabla 14 Relación de cantidades reportadas a la fecha.....88
Tabla 15 Avance financiero Item Tala de Árbol89
Tabla 16 Avance físico Cerramiento de protección de árboles.91
Tabla 17 Seguimiento mensual Cerramiento de protección de arboles92
Tabla. 18 Avance financiero del Ítem 886.....94
Tabla 19 Personal Contratado del Área de Influencia98
Tabla 20 Personal evaluado inducción HSEQ102

Imágenes

Imagen 1 Sitio de disposición de RCD.....65

Graficas

Gráfico 1 Seguimiento cantidades mensuales generadas de RCD.....62
Gráfico 2 Cantidades de Materiales pétreos70
Gráfico 3 Pesaje y entrega Residuos solidos75
Gráfico 4 Remisión de cobertura vegetal77
Gráfico 5 Generación aguas residuales domesticas80
Gráfico 6 Seguimiento mensual ejecución Cerramientos de protección de árboles.92

1. INTRODUCCIÓN

La ciudad de Villavicencio se caracteriza por su singular geografía, que cuenta con dos sectores bien diferenciados, el piedemonte de la Cordillera oriental y el Llano propiamente dicho. Esta unión de ecosistemas convierte a Villavicencio en un paisaje de transición y aportan a su alta diversidad biológica. También es un corredor de gran relevancia económica y cultural que vincula la Orinoquia colombiana con el resto del país.

En este escenario el parque Metropolitano Almaviva es la oportunidad para llevar a cabo acciones replicables en pro de una correcta hibridación entre los hechos ambientales y antrópicos de la ciudad a través de un desarrollo urbano sostenible aplicable en múltiples escalas.

Para buscar un desarrollo sostenible con el medio ambiente y brindarle al Municipio competencias de sostenibilidad la presente administración Municipal promueve y formula el proyecto cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META". el cual que logran la integración entre la conservación de espacios de importancia ambiental y el desarrollo urbano.

Para dar cumplimiento a lo anterior y como requisito de orden normativa ambiental nacional se diseña el documento PLAN DE MANEJO AMBIENTAL- PMA; el cual fue revisado y aprobado por Interventoría, en este se establecen los lineamientos y términos de referencia para la gestión ambiental mensual; el presente documentos contiene la información del seguimiento y cumplimiento de cada uno de los Programas de Manejo Ambiental expresado en resultados de cumplimiento de meta e indicadores, registros fotográficos, procesamiento de datos obtenidos en la gestión de campo, certificaciones que evidencia el cumplimento a lo establecido en la normatividad ambiental y cumplimiento al SGA.

2. OBJETIVOS

General

Dar evidencia del cumplimiento de lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental aprobado para la ejecución del proyecto.

Específicos

- Mostrar la gestión ambiental mensual de cada una de las fichas del plan de manejo ambiental.
- Presentar los resultados mensuales del cumplimiento de los indicadores establecidos en los programas de manejo ambiental.

3. ASPECTOS TÉCNICOS

En la **Tabla 2** se presentan las coordenadas geográficas del polígono de intervención y en La **Ilustración 1** se presenta la ubicación del predio donde se desarrolla el Parque Almaviva, polígono de intervención y ubicación del predio a nivel nacional.

Tabla 1 Localización georreferenciada del proyecto

SISTEMA COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
LATITUD	LONGITUD
4,117131	73,635469
4,120787	73,634384
4,122164	73,636083
4,119556	73,638534

Fuente: Elaboración propia, 2023

En la **Tabla 3** se presenta el área total del Predio Almaviva existente y del polígono de intervención por las obras del Parque metropolitano Almaviva.

Tabla 2 Área del Parque Metropolitano Almaviva con el polígono de intervención

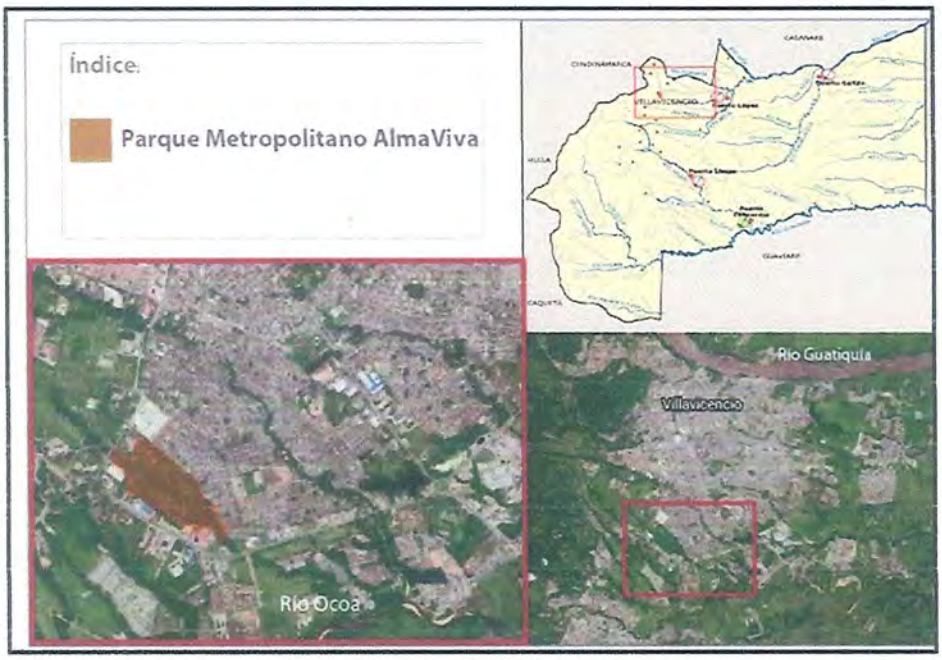
ÁREA TOTAL DEL PREDIO	ÁREA DE INTERVENSIÓN
31 hectáreas	7 hectáreas

Fuente: Elaboración propia, 2023

3.1. LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra ubicado al sur de Villavicencio, Meta. En la comuna No. 7 entre los barrios Villa Bolívar, Rosa Blanca y Esperanza. Limita al norte con la avenida carrera 40 y el centro comercial Viva, al oriente con la calle 5ta, al occidente y sur entre el parque los fundadores, Homecenter y la vía nacional calle 1ra Anillo vial como se muestra en la Ilustración 1.

Ilustración 1 Localización del proyecto



Fuente: Estudio territorios. 2023

4. IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

4.1. Gestión del Plan de Manejo ambiental PMA

Actividades de obra desarrolladas en el periodo de reporte:

Tabla 3 Actividades de Obra

ITEM		DESCRIPCIÓN	UNID
10	1.4.1.1	CONCRETO COLUMNA 34.5 MPa, (5000 psi) PREMEZ	M3
28	1.5.1.1	ACERO REFUERZO FIGURADO 412MPa, (4200 kg/cm2,G60)	KG
31	1.5.1.4	MALLA ELECTROSOLDADA fy= 5000 kg/cm2,500 Mpa	KG

65	1.8.2.1	TUBERIA SANITARIA D=2" RED INT-EXT PVC	ML
66	1.8.2.2	TUBERIA SANITARIA D=4" RED INT-EXT PVC	ML
67	1.8.2.3	TUBERIA VENTILACION D=2" PVC	ML
68	1.8.2.4	CODO DE SALIDA EN PVC D=2" DESAGÜE	UN
69	1.8.2.5	CODO DE SALIDA EN PVC D=4" DESAGÜE	UN
71	1.8.2.7	CODO 45° EN PVC D=4" SANITARIO	UN
72	1.8.2.8	SIFON PISO, DUCHA 2" PVC.incl. rejilla alum anticu	UN
73	1.8.2.9	YEE D=2" PVC SANITARIO	UN
74	1.8.2.10	YEE D=4" PVC SANITARIO	UN
83	1.8.3.5	TUBERIA SANITARIA D=3" RED INT-EXT PVC	ML
363	3.2.1.1	CONCRETO 34.5 MPa, (5000 psi).Muros elevación PREMEZ	M3
NP7	NP7 - MUSEO	PLACA SUBPRESION ALIGIGERADA e=1.00, C 34.5MPa(5000)RECUBRIM INF e=0.20M RECUBRIM SUP e=0.07m PREMEZ	M2
373	1.1.2.4	SOBREACARREO CARRETILLA INC PALEO M3-ML	M3-ML
375	1.2.1.1	EXCAVA. MANUAL HUMEDA CONGLOMER. Incl retiro 5 km	M3
377	1.3.2.1	CONCRETO ZAPATA 27,6MPa(4000 psi) Premezcla Aceler	M3
378	1.3.3.1	CONCRETO VIGA CIMENTA 34,5MPa(4000 PSI) Premezclad	M3
379	1.4.1.1	CONCRETO COLUMNA 34.5 MPa, (5000 psi) PREMEZ	M3
400	1.8.2.2	TUBERIA SANITARIA D=4" RED INT-EXT PVC	ML

406	1.8.3.5	TUBERIA SANITARIA D=3" RED INT-EXT PVC	ML
483	4.4.1.2	BASE TRITURA T. MAX 1 1/2" .Incl. transp 5 km	M3
NP1	1.2.2.1	EXCAVACION MECANICA HUMEDAS EN CONGLO.Inc retiro 5 kms	M3
492	1.3.1.1	CONCRET012.6 MPa,(1800 psi) Solado, limpieza	M3
493	1.3.2.1	CONCRETO ZAPATA 27,6MPa(4000 psi) Premezcla Aceler	M3
496	1.5.1.1	ACERO REFUERZO FIGURADO 412MPa, (4200 kg/cm2,G60)	KG
592	1.3.3.1	CONCRETO VIGA CIMENTA 34,5MPa(4000 PSI) Premezclad	M3
595	1.5.1.1	ACERO REFUERZO FIGURADO 412MPa, (4200 kg/cm2,G60)	KG
597	1.6.1.1.	BLOQUE CCTO 15X20X40 MORTERO 1:4	M2
606	1.1.3.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUIT (manual) inc plano	M2
608	1.2.2.1	CONCRETO VIGA CIMENTA .20,7MPa,(3000 PSI)	M3
609	1.3.1.1	CONCRETO MURO PANTALLA 20.7 MPa, (3000 psi) PREMEZ	M3
618	1.7.1.1	ANDEN CONCRETO 20,7MPa(3000 psi) Sin refuerzo	M3
635	1.1.2.1	EVACUACION MATERIAL SEDIMENTO. Acarreo max 5 Km	M3
636	1.1.2.2	RETIRO SOBRANTES <= 5 km. Inc cargue manual	M3
643	1.4.1.1	MALLA ELECTROSOLDADA fy= 5000 kg/cm2,500 Mpa	KG
646	1.6.1.1	ANDEN CONCRETO 20,7MPa(3000 psi) Sin refuerzo	M3

651	2.1.1.1	EXCAV. SECAS CONGLOMDO MANUAL. Incl. retiro 5 kms	M3
652	2.1.2.1	EXCAVACION MECANICA CONGLOM, Incl retiro 5 kms	M3
653	2.3.1.1	SUB-BASE GRAN T. MAX 2" TRITURA.Incl. transp5 km	M3
NP2	NP2 - URBANISMO CALLE 5	PISO EN CALADO CUADRADO OJO REDONDO EN CONCRETO PREFABRICADO 19X19X14 cm,inc base 4 cm,arena niv	M2
657	1.1.2.3	SOBREACARREO MATERIAL, 20% compacta.	M3-KM
658	1.1.4.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUIT (manual) inc plano	M2
659	1.5.1.5	MALLA ELECTROSOLDADA fy= 5000 kg/cm2,500 Mpa	KG
661	1.20.1.1	ANDEN CONCRETO 20,7MPa(3000 psi) Sin refuerzo	M3
730	5.2	CAJA CS 274	UN
NP1	NP1 - PROV ELEC	REPLANTEO DE REDES ELECTRICAS MT Y BT	KM
NP13	NP13- PROV ELEC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ANTIFRAUDE 3x4+6N	ML
NP19	NP19- PROV ELEC	SUM E INS SIST PUESTA A TIERRA XRA BARRAJE Media T	un
NP20	NP20- PROV ELEC	PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION	UN
NP21	NP21- PROV ELEC	SUM E INS SIST PUESTA A TIERRA XRA BARRAJE Baja Te	UN
NP25	NP25- PROV ELEC	BASE EN CONCRETO NORMA CODENSA AP-802 EN CONCRETO 3000PSI (1100X450X450)MM, PARA MÁSTIL METÁLICO 10M	UN

NP26	NP26- PROV ELEC	CARCAMO ELEC PARA CANALIZAC INTER SUBESTAC LAM ALF	ML
NP27	NP27- PROV ELEC	MANIOBRA EN LINEA VIVA	HR
760	2.1	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO.No inc retiro	M3
761	2.2	RELLENO MAT. SELECC. EXCAV. COMPACT. MANUAL	M3
762	2.3	RELLENO MATERIAL T. MAX. 2" COMP.MECAN.selecc rio	M3
764	2.5	ENTIBADO CONTINUO MADERA EXCAVACION H=>2 < 4MTS	M2
767	3.2	TUBERIA PVC U. MECANICA NTC 3722-3 ALCANT. D=315 mm (12") (Incl. nivel precision)	ML
773	5.2	CONCRETO ZAPATA 20.7MPa,(3000 psi) No inc hierro.	M3
774	5.3	CONCRETO COLUMNA 20,7MPa, (3000psi) PREMEZ	M3
775	6.1	ACERO REFUERZO FIGURADO 412MPa, (4200 kg/cm2,G60)	KG
780	1.1.2.3	SOBREACARREO MATERIAL, 20% compacta.	M3-KM
783	1.2.1.1	EXCAVA. MANUAL HUMEDA CONGLOMER. Incl retiro 5 km	M3
785	1.3.2.1	CONCRETO ZAPATA 27,6MPa(4000 psi) Premezcla Aceler	M3
791	1.7.1.1	SENDEROS TIPO 1 PUENTE - ESTRUCTURA MADERA INMUNIZADA	ML
797	1.1.3.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUIT (manual) inc plano	M2
798	1.2.1.1	EXCAVA. MANUAL HUMEDA CONGLOMER. Incl retiro 5 km	M3
799	1.3.1.1	CONCRET012.6 MPa,(1800 psi) Solado, limpieza	M3
800	1.3.1.2	CONCRETO ZAPATA 27,6MPa(4000 psi) Premezcla Aceler	M3

801	1.4.1.1	PEDEST CONCRETO 27.6 MPa(4000) 35*35	ML
803	1.5.1.1	ACERO REFUERZO FIGURADO 412MPa, (4200 kg/cm2,G60)	KG
804	1.5.1.2	ACERO ESTRUCT T. ASTM A36. Inc sumi,fabri,mont,pin	KG
806	1.7.1.1	SENDEROS TIPO 2 PUENTE - ESTRUCTURA MADERA INMUNIZADA	ML
807	1.1.1.1	DESCAPOTE MECANICO.e= <o= 0.15m,Inc retiro.5 kms	M2
810	1.1.2.3	SOBREACARREO MATERIAL, 20% compacta.	M3-KM
813	1.2.1.1.	EXCAVA. MANUAL HUMEDA CONGLOMER. Incl retiro 5 km	M3
815	1.3.1.2	CONCRETO ZAPATA 27,6MPa(4000 psi) Premezcla Aceler	M3
819	1.5.1.2	ACERO ESTRUC. ASTM A-572G50 C.Incl sumi,monta, pint	KG
820	1.5.1.3	ACERO ESTRUC. ASTM A-500 G C.Incl sumi,monta, pint	KG
824	1.1.1.1	DESCAPOTE MECANICO.e= <o= 0.15m,Inc retiro.5 kms	M2
827	1.1.2.3	SOBREACARREO MATERIAL, 20% compacta.	M3-KM
829	1.1.3.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUIT (manual) inc plano	M2
830	1.2.1	EXCAVA. MANUAL HUMEDA CONGLOMER. Incl retiro 5 km	M3
832	1.3.1.2	CONCRETO ZAPATA 27,6MPa(4000 psi) Premezcla Aceler	M3
833	1.4.1	PEDEST CONCRETO 27.6 MPa(4000) 35*35	ML
835	1.5.1.1	ACERO REFUERZO FIGURADO 412MPa, (4200 kg/cm2,G60)	KG

836	1.5.1.2	ACERO ESTRUCT T. ASTM A36. Inc sumi,fabri,mont,pin	KG
838	1.7.1.1	SENDEROS TIPO 4 PUENTE - ESTRUCTURA MADERA INMUNIZADA	ML
840	1.1.4	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUIT (manual) inc plano	M2
842	1.3.1	CONCRET012.6 MPa,(1800 psi) Solado, limpieza	M3
852	1.1.4	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUIT (manual) inc plano	M2
854	1.3.1	CONCRET012.6 MPa,(1800 psi) Solado, limpieza	M3
856	1.4.1.2	CONCRETO COLUMNA 27,6 MPa, (4000 psi) PREMEZ	M3
861	1.5.1.1	ACERO REFUERZO FIGURADO 412MPa, (4200 kg/cm2,G60)	KG
864	1.1.4	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUIT (manual) inc plano	M2
869	1.4.3.1	VIGA AEREA CONCRETO 27,58MPa, (4000 psi). premez.	M3
874	1.5.1.1	ACERO REFUERZO FIGURADO 412MPa, (4200 kg/cm2,G60)	KG
886	3.1.1	CERRAMENTOS DE PROTECCIÓN (Incluye suministro y colocación de durmientos de 2.90m x 0.04m x 0.04m y polisombra al 47% de tal manera que garantice la protección al individuo vegetal y cambio por reposición de cerramentos del 25%)	UN
NP12	NP12 MANEJO DE AGUAS	MANEJO DE AGUA CON MOTOBOMBA 4" (Incluye 1 motobomba de 4")	DD

Fuente: Elaboración propia. 2023

4.1.1 Permisos Ambientales otorgados.

Aprovechamiento forestal Único:

- Resolución N° 0812 EXP 3.37.13.021.004 por medio de esta resolución se otorga el permiso para 376 individuos forestales.

Ocupación de Cauce:

- Resolución N° 0474 EXP 3.37.3.021.099; permiso concedido para el Caño Rosa Blanca
- Resolución N° 0476 EXP 3.37.3.021.097; permiso concedido para el Caño Armadillo
- Resolución N° 0475 EXP 3.37.3.021.096, permiso concedido para el Caño Arrocito

A continuación, se presentan dos (2) cuadros de control del cumplimiento de los Requerimientos exigidos en los permisos anteriormente mencionados. El cual se describen los Artículos contenidos en el Resuelve de cada Resolución, el Cumplimiento, el responsable del cumplimiento, fecha de cumplimiento y Observaciones.

METROPOLITANO 2022	**CONTRATO DE OBRA No. 3950 DE 2022** **"CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA** **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META**	Villavicencio **CONSORCIO INTERVENTORIA ALMA VIVA** JR

1. ACTO ADMINITRATIVO: Resolución PS-GJ. 1.2.6.22.0474, PS-GJ. 1.2.6.22.0475 Y PS-GJ. 1.2.6.22.047
EXPEDIENTE PM-GA 3.37.3.021.099, PM-GA 3.37.3.021.096 Y PM-GA 3.37.3.021.097

FECHA: 10 de febrero de 2023

	2. REQUERIMIENTOS	**3. CUMPLIMIENTO**			**4. FECHA**		**5. JUSTIFICACIÓN, RESPONSABLE Y OBSERVACIONES**
		Si	**No**	**Parcial (%)**	**De inicio**	**De culminación**	
1	ACOGER el concepto técnico No. PM.GA 3.44.22.1050 del 6 de mayo de 2022, el cual hará parte integral del presente acto administrativo.	X		100	10/02/2023		Artículo informativo
2	OTORGAR a favor del Municipio de Villavicencio, identificado con Nit. 892.099.324-3, el permiso de ocupación de cauce y ronda sobre la fuente hídrica Caño Rosa Blanca, para la construcción de un puente en concreto, un puente en madera, senderos peatonales y un cruce subfluvial en beneficio del proyecto "Parque Metropolitano Almaviva", ubicado en el barrio Villa Bolívar, en jurisdicción del municipio de	X					Artículo informativo

	Villavicencio, departamento del Meta, en las siguientes coordenadas:						
3	El plazo para ejecutar, el permiso de ocupación de cauce y ronda es de un (1) año, contado a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo.	X					Artículo informativo
Parágrafo	El municipio de Villavicencio, identificado con Nit. 892.099.324-3, podrá presentar prórroga del permiso ambiental, tres (03) meses antes de su vencimiento.	X					Radicado N° 0003057 del 16/02/2023 solicitud de prorroga
4	El presente permiso de ocupación de cauce y ronda, se otorga única y exclusivamente para la construcción de un puente en concreto, un puente en madera, senderos peatonales y un cruce subfluvial sobre el Caño Rosa Blanca, en beneficio del proyecto "Parque Metropolitano Almaviva", en jurisdicción del municipio de Villavicencio, departamento del Meta.	X					Artículo de cumplimiento
5	El Municipio de Villavicencio, deberá contar con el permiso de aprovechamiento forestal previo al inicio de la ejecución de la obra.		X			26/04/2023	Se entrega bajo el radicado N° 10446 del 26/04/2023; ante la Corporación ambiental La Resolución 1.2.6.22.0812 EXP 3.37.13.021.004; el permiso de aprovechamiento forestal único otorgado para el

							desarrollo del contrato.
6	Cualquier efecto adverso generado por los trabajos en la margen o -aguas abajo de los sectores de influencia de la fuente hídrica, será responsabilidad del beneficiario del presente permiso, por lo cual solamente deberá realizarse conforme a lo establecido en la información evaluada por personal de esta Corporación.	X					Artículo informativo y Advertencia
7	La Corporación podrá suspender en cualquier momento la ocupación de cauce si las condiciones climatológicas, ambientales y técnicas presentes en la zona son adversas y atentan contra las condiciones naturales en las coordenadas otorgadas.	X					Artículo informativo
8	El diseño estructural de los diferentes elementos· y obras que se construirán y la reposición de las áreas son responsabilidad del municipio de Villavicencio, en calidad de beneficiario del permiso de ocupación de cauce y ronda de la fuente Caño Rosa Blanca, Armadillo y Arrocito	X					Artículo informativo

9	El municipio de Villavicencio, identificado con Nit. 892.099.324-3, en calidad de beneficiario del permiso de ocupación de cauce y/o ronda del caño Rosa Blanca, deberá construir la obra conforme a los diseños presentados para la evaluación de esta Corporación y demás especificaciones técnicas.	X					Artículo informativo
Parágrafo	Cualquier modificación de la obra, o la realización de ítems no previstos para la ejecución del proyecto, se deberá reportar a la Corporación de manera inmediata, para que sea evaluada sobre la conveniencia o no de dichas modificaciones y se tomen las respectivas medidas a que haya lugar, previo a la ejecución de las mismas.	X					No ha sido necesario solicitar modificación a las obras
10	El municipio de Villavicencio, en calidad de beneficiario del permiso de ocupación de cauce y/o ronda del caño Rosa Blanca, será responsable por cualquier deterioro y/o daño ambiental causado directamente o por los contratistas, durante y después de la ejecución del proyecto, en las coordenadas otorgadas. Además, deberá realizar las actividades necesarias Para corregir, compensar y mitigar si se presentan efectos adversos por la implantación del proyecto	X					Artículo informativo

11	El municipio de Villavicencio, deberá garantizar y soportar que los materiales de construcción requeridos sean comprados en sitios autorizados, que cuenten con título minero y la respectiva licencia ambiental para su explotación y/o comercialización, información que debe ser plasmada en el informe final a presentar a CORMACARENA.	X			26/04/2023		Se entrega bajo el radicado N° 10446 del 26/04/2023; ante la Corporación ambiental la documentación ambiental, minera y legal del proveedor elegido para el suministro de materiales pétreos
12	El municipio de Villavicencio, en calidad de beneficiario del permiso de ocupación de cauce y ronda, deberá garantizar que la maquinaria a utilizar se encuentre en perfecto estado, libre de fugas de aceite y/o gasolina, y que el lavado, reparación y mantenimiento se realice fuera de la fuente hídrica; estas actividades se deben realizar por fuera del cauce y ronda de protección, la cual deberá ser indicada en el programa de, medidas ambientales y se deberá presentar una ficha específica para dicha actividad.		X				Durante la visita del funcionario de Cormacarena , se verifico el manejo de maquinaria y el cumplimiento de lo establecido en el Plan de Contingencia aprobado por la misma Corporación. El funcionario aclara que esta información debe enviarse en el informe final o cierre del permiso.
Parágrafo	Se deben adoptar medidas preventivas y correctivas ante posibles derrames de sustancias o residuos ajenos a la fuente hídrica y al suelo a fin de minimizar los efectos negativos hacia el Medio Ambiente durante la etapa constructiva		X				Cada Máquina y la obra cuanta con el Kit Ambiental para la contención y atención de cualquier derrame presentado en obra.

13	El municipio de Villavicencio, deberá abstenerse de disponer dentro de la ronda y cauce, materiales extraños como aceites, residuos y en general cualquier. tipo de desechos sólidos y/o líquidos que puedan afectar la calidad del agua de los sitios intervenidos.	X					En las zonas de ronda no se realiza tanqueo o suministro de combustibles o Aceites en el predio denominado patio de operaciones se cuenta con un sitio adecuado y señalizado para el almacenamiento y tanqueo de la maquinaria y equipos.
Parágrafo	En caso de presentarse alguna contingencia por derrame de elementos peligrosos (combustible, aceites y demás) sobre el cauce y/o la ronda de protección en desarrollo de las actividades del permiso de ocupación de cauce, se deberá reportar de manera inmediata a la corporación; además de activar el correspondiente plan de contingencia planteado para este proyecto	X					En las zonas de ronda no se realiza tanqueo o suministro de combustibles o Aceites en el predio denominado patio de operaciones se cuenta con un sitio adecuado y señalizado para el almacenamiento y tanqueo de la maquinaria y equipos.
14	El municipio de Villavicencio, deberá almacenar los residuos sólidos generados durante las actividades del proyecto fuera del cauce y de la ronda protectora, en un área provisional adecuada técnica y ambientalmente para tal efecto; la cual será plasmada en el programa de medidas ambientales.	X					Durante la visita del funcionario de Cormacarena, el manejo de los Residuos (Segregación y acopio temporal) el cual el proyecto cuanta con un centro de

							acopio temporal de residuos un proveedor que cumple con la documentación para la recolección y disposición. El funcionario aclara que esta información debe enviarse en el informe final o cierre del permiso
15	El municipio de Villavicencio, deberá adoptar medidas preventivas y correctivas ante posibles derrames de sustancias o residuos ajenos a la fuente hídrica y al suelo a fin de minimizar los efectos negativos hacia el medio ambiente durante la etapa constructiva.	X					El proyecto implementa lo establecido en el Plan de contingencia aprobado por la Corporación en la solicitud de los permisos de ocupación de Cauce
16	El municipio de Villavicencio, deberá dar estricto cumplimiento a las fichas de manejo ambiental que deberán establecerse en el PROGRAMA DE MEDIDAS AMBIENTALES que será radicado ante esta corporación.	X				26/04/2023	Se entrega bajo el radicado N° 10446 del 26/04/2023; ante la Corporación ambiental Los programas de medidas de manejo ambiental de las tres (3) permisos de ocupación.
17	El municipio de Villavicencio, deberá garantizar la adecuada señalización de las áreas de trabajo y el	X					Durante la visita del funcionario de Cormacarena verifico

	uso de los elementos de protección personal (EPP) necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades, contando con la prestación de primeros auxilios en campo, personal calificado y disposición de vehículo (ambulancia)						la implementación de la señalización ambiental y de seguridad; solicita implementar un par de señalización adicional. El funcionario aclara que esta información debe enviarse en el informe final o de cierre del permiso.
18	Cualquier imprevisto o accidente generado durante la fase de construcción y posterior operación del proyecto, es de responsabilidad única y exclusiva del Municipio de Villavicencio, identificado con Nit. 892.099.324-3	X					Artículo de cumplimiento
19	En caso de requerirse la desviación del cauce de la fuente caño Rosa Blanca, Armadillo y Caño Arrocito el municipio de Villavicencio, en calidad de beneficiario deberá realizar un manejo responsable en la construcción de un puente en madera, senderos peatonales y un cruce subftuvial, disminuyendo la probabilidad de generar un impacto ambiental negativo sobre el cauce y ronda de la fuente hídrica.	X					Articulo Informativo

20	El municipio de Villavicencio, en calidad de beneficiario del permiso de ocupación de cauce y ronda, deberá allegar en un plazo de treinta (30) días calendario, una vez ejecutoriado el presente acto administrativo, un CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, indicando claramente la fecha de inicio y fecha de terminación de las obras.				26/04/2023		Se entrega bajo el radicado N° 10446 del 26/04/2023; ante la Corporación ambiental.
21	El municipio de Villavicencio, deberá allegar en un término de treinta (30) días calendario una vez ejecutoriado el presente acto administrativo, EL PROGRAMA DE MEDIDAS AMBIENTALES Y SUS RESPECTIVAS FICHAS, en las que se indiquen claramente, las actividades a realizar para desarrollar técnica y ambientalmente el manejo temporal del cauce, (desviaciones, canalizaciones y demás), durante el proceso constructivo de las obras, el cual debe incluir las medidas necesarias y acciones de control y monitoreo, para garantizar la mínima afectación de los ecosistemas existentes; así como las acciones necesarias que permitan y garanticen la restauración de las condiciones semejantes a las iniciales del sector a intervenir.	X			26/04/2023		Se entrega bajo el radicado N° 10446 del 26/04/2023; ante la Corporación ambiental. Los programas de medidas de manejo ambiental de los tres (3) permisos de ocupación.
Parágrafo	El Programa De Medidas Ambientales deberá ser realizado y soportado con firma y tarjeta profesional de personal idóneo en esta área, con el propósito de	X			26/04/2023		Se entrega bajo el radicado N° 10446 del 26/04/2023; ante la Corporación ambiental

	realizar el respectivo análisis y aprobación por parte de la Corporación, teniendo en cuenta la importancia técnica que esto requiere para el desarrollo del proyecto; además de hacer énfasis en el manejo de residuos sólidos, sobrantes, escombros, basuras, residuos líquidos, medidas de restauración, limpieza del sitio.						Los programas de medidas de manejo ambiental de las tres (3) permisos de ocupación.
22	La Corporación podrá suspender en cualquier momento la ocupación de cauce y ronda si las condiciones climatológicas y/o ambientales presentes en la zona son adversas y atentan contra las condiciones naturales de la fuente hídrica.	X					Articulo informativo
23	Cualquier. modificación en las condiciones estimadas deberán ser informadas a CORMACARENA para su aprobación. Igualmente se deberá solicitar y obtener la modificación de los permisos cuando se pretenda usar, aprovechar o afectar un recurso natural renovable no contemplado.	X					Se informó a CORMACARENA Debido a la necesidad de la construcción de una obra de arte temporal sobre el caño Rosa Blanca en las coordenadas concedidas para acceso vehicular de la obra
24	Una vez finalizados los trabajos sobre la fuente hídrica Caño Rosa Blanca, Armadillo y Arrocito el municipio de Villavicencio, identificado con Nit. 892.099.324-3 deberá presentar en un	X					Se radicará una vez finalice la intervención sobre los puntos otorgados

	término máximo de treinta (30) días hábiles, la siguiente documentación: Una vez finalizados los trabajos sobre la fuente hídrica Caño Rosa Blanca, Armadillo y Caño Arrocito el municipio de Villavicencio, identificado con Nit. 892.099.324-3 deberá presentar en un término máximo de treinta (30) días hábiles, la siguiente documentación: UN (1) INFORME EJECUTIVO donde se indique cuáles fueron los trabajos efectuados y cuantificación de estos, el cual deberá incluir una breve descripción de las obras realizadas, soportada con anexo fotográfico, coordenada de las obras realizadas, registro fotográfico donde se evidencie el estado inicial y el estado final de la zona intervenida, planos AS BUIL T firmados por el responsable de las obras ejecutadas o en su defecto por el. beneficiario del permiso. 2. Copia del ACTA DE TERMINACIÓN del Contrato o constancia de terminación total del proyecto. 3. EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEDIDAS AMBIENTALES Y SUS RESPECTIVAS FICHAS, el cual deberá ser acorde al presentado previo al inicio de las actividades, este informe deberá contar con registro fotográfico y demás soportes, el informe deberá						

224-02

	relacionar el personal a. cargo del cumplimiento. 4. El INFORME RESPECTO AL PLAN DE CONTINGENCIAS planteado para este proyecto, si hubo la ocurrencia de contingencias que haya alterado las condiciones ambientales, sociales y económicas del área de influencia del proyecto, así mismo deben describirse las medidas preventivas, de atención y de. recuperación que respondieron a los riesgos identificados, también de manera concreta, describir la organización, los medios técnicos y humanos que se emplearon para llevar a cabo este plan.						
Parágrafo	Es de indicar que esta fecha de finalización será tomada teniendo en cuenta el cronograma de actividades presentado previo al inicio de las obras o cuando se entienda la terminación o finalización de las mismas.						CORMACARENA no ha dado respuesta, luego de la solicitud elevada por el titular
25	Durante la ejecución de los trabajos y/o una vez culminados los mismos y para efectos de restauración del sitio de acuerdo a las condiciones iniciales del cauce y ronda, a la vez como una medida de control y seguimiento, se realizará la revisión del cumplimiento del presente acto administrativo, la evaluación de la información entregada y se realizará visita en compañía de un funcionario de la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación del Grupo Suelo y						Se entregará informe de las condiciones de restauración una vez finalizada la intervención

	Subsuelo, con el fin de verificar las condiciones del sitio y el efecto causado por la obra, de tal forma que se pueda tomar una decisión técnica, y de ser necesario ordenar la adecuación del sitio y/o el control de las posibles afectaciones generadas.						
26	La presente Resolución una vez ejecutoriada constituye en sujeto de derecho y obligaciones al beneficiario del presente permiso ambiental.	X					Artículo de cumplimiento
27	Será causal de caducidad el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones expresamente señaladas en esta providencia y las previstas en el Decreto único Ambiental 1076 de 2015 y demás disposiciones aplicables.	X					Artículo informativo
29	El municipio de Villavicencio, deberá publicar en un periódico de alta circulación Nacional o Regional, el encabezado y la parte resolutiva del presente acto administrativo, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación del mismo, acreditando la ejecución mediante envío de una copia del ejemplar respectivo dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de su publicación, con destino al expediente de referencia.	X					La Alcaldía hace entrega de la evidencia mediante el Radicado N° 73 del 11/07/2022 a la Corporación ambiental.
30	El incumplimiento de los términos, condiciones y obligaciones previstos en el presente acto administrativo, dará lugar	X					Artículo informativo

2744

	a la imposición de las medias preventivas y sancionatorias, de acuerdo al procedimiento establecido en la Ley 1333 de 2009 o la norma que la adicione, modifique o sustituya, así como a la declaratoria de caducidad o revocatoria de los permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal único, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la ley 99 de 1993.						
31	NOTIFIQUESE el contenido del presente acto administrativo al señor Nicolás Enrique Ocampos, identificado con cédula de ciudadanía No.1.022.409.736 en su calidad de apoderado del municipio de Villavicencio, en la dirección Calle 36 No. 77 - 36 oficina 302, en la ciudad de Medellín y/o en el correo electrónico: nicolas.ocampoh@gmail.co territorios.arq@gmail.com; conforme a las reglas establecidas en el Decreto Nº 491 del 28 de marzo de 2020, concordante con el procedimiento dispuesto en el artículo segundo de la Resolución Nº PSGJ.1.2.6.20.0131 del 03 de abril de 2020, emitida por Cormacarena. En el evento de no poderse realizar la notificación electrónica, se deberá proceder a notificar con las reglas previstas en los articulas 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011.	X					Artículo Informativo

5 to 7

32	Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse por escrito, en diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la des fijación del edicto, o la publicación, según sea el caso ante la Dirección General de la Corporación, de conformidad con el Art. 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	X					Artículo Informativo

METROPOLITANO 2022	**CONTRATO DE OBRA No. 3950 DE 2022 "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META**	Villavicencio CAMBIA CONTIGO **CONSORCIO INTERVENTORIA ALMA VIVA** JR

1. ACTO ADMINITRATIVO: Resolución PS-GJ. 1.2.6.22.0812
Expediente: PM-GA. 3.37.13.021.004

2. REQUERIMIENTOS	3. CUMPLIMIENTO			4. FECHA		5. JUSTIFICACIÓN, RESPONSABLE Y OBSERVACIONES
	Si	No	Parcial (%)	De inicio	De culminación	

1	Acoger el concepto Técnico No: PM-GA 3.44.22.1907 del 01 de julio de 2022, emitido por la Subdirección de Gestión Ambiental de corporación, el cual forma parte Integral del presente acto administrativo	X		100	10/02/2023		Artículo informativo
2	Otorgar permiso para el Aprovechamiento Forestal único en favor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO identificado con NIT. 892.099.324-3; a través de su representante legal, de trescientos Sesenta y nueve (369) árboles de diferentes especies; dos (2) macollas ele bambú y cinco (5) especies de palmas, para un total de trescientos setenta y seis (376) individuos, los cuales representan un volumen total aprovechable 77.24 m3. con el objetivo de llevar a cabo el proyecto "Parque Metropolitano Almaviva", en el municipio de Villavicencio-Meta"	X					Artículo informativo
3	Para llevar a cabo la labor silvicultural se estipula un tiempo máximo de doce (12) meses, contados a partir de la ejecutoria del presente · acto administrativo.	X					Artículo informativo el permiso venció el 12/07/2023
Parágrafo	El presente permiso podrá ser prorrogado a solicitud del Interesado de dos (2) meses antes de su vencimiento.	X					Venció el 12 julio de 2023, no fue necesario tramitar prorroga.
4	El presente permiso de Aprovechamiento forestal· único. se otorga exclusivamente para las especies y en las cantidades relacionadas en el presente Acto Administrativo, el sitio objeto de	X					Inicio de aprovechamiento 3/03/2023 y culminó el 12 de julio de 2023

	aprovechamiento correspondiente únicamente a los tramos donde se realizó el inventario forestal; las cuales se relacionan a continuación:						
5	No se otorga viabilidad para la tala de la palma conocida corno Cubarro, de nombre científico Bactris sp, toda vez que es una especie con un alto valor ecosistémico y cultural, esta. es una palma nativa y dentro del área no-se encuentran más individuos de esta especie	X					Articulo informativo y Advertencia. La Unión temporal adopta medidas de cuidado y conservación.
6	Le corresponde al MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a través de su representante legal, informar a esta Corporación con quince (15) días de antelación el inicio de las actividades de. aprovechamiento forestal.	X					Se informa a la Corporación mediante oficio con fecha de 1/02/2023; por vía correo electrónico desde el Despacho de la Alcaldía
7	EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, deberá ejecutar el aprovechamiento forestal con herramientas que se encuentren. en buen estado y sean acordes para la ejecución de este tipo de actividades utilizar motosierra; serrotes, serruchos y desjarretaderas en caso de presentarse la tala de manera diferente, la Corporación deberá tomar las medidas necesarias:	X					La Unión Temporal Metropolitano 2022 implementó con (2) Motosierras Marca Stihl 386, cortar ramas o desjarretadoras, equipos de alturas. A los cuales se les realiza todo el seguimiento necesario.
Parágrafo	Actividad silvicultura deberá ser realizada por personal Idóneo que cuente con suficiente experiencia en la ejecución de este tipo de actividades, cumpliendo con las normas básicas de seguridad industrial (Equipo de protección personal, equipo de	X					La Unión Temporal Metropolitano 2022 implementó una cuadrilla con la experiencia certificada en tala, poda personal capacitado en alturas, los equipos de

	trepa, aislamiento de la zona de intervención entré otras):						protección individual. Previamente se presentó documentos para revisión y aprobación por interventoría
8	El material generado de la actividad silvicultural y disposición final de éste, el cual asciende a un volumen de 77.24 m3 será responsabilidad del MUNICIPIO DE Villavicencio: a través de su representante legal, el cual se podrá movilizar y comercializarlos productos obtenidos para lo cual deberá solicitar ante Cormacarena el respectivo salvo conducto de Movilización .	X					La Alcaldía tramitó salvoconducto para movilización del material vegetal Bajo el consecutivo CMA 0956 DE CORMACARENA del 17 de mayo de 2023
9	Si se realiza aprovechamientos en sitios no autorizados, transportar madera no autorizada, o amparar el transporte de madera ilegal, se revocará inmediatamente el permiso de aprovechamiento forestal único; posteriormente se iniciará el respectivo proceso sancionatorio administrativa y/o penal a que haya a lugar.						No aplica ya que se da cumplimiento estricto de lo otorgado
10	En caso de cualquier imprevisto (accidente, anomalía y/o demás) será única y exclusivamente responsabilidad del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a través de su representante legal y/o quien haga sus veces, situación que deberá informarse de manera inmediatamente a esta corporación.	X					Artículo informativo y Advertencia.

11	En caso de presentarse algún tipo de accidente o daños a terceros generados por la actividad silvicultural, la responsabilidad de la. misma estará a cargo del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, a través de su representante legal y/o quien haga sus veces.	X					A la fecha NO se ha presentado ningún tipo de daño a terceros
12	El· MUNICIPÍO DE VIILLAVICENCIO deberá cancelar un valor correspondiente a CUATRO MILLONES CINCUENTA Y SIETE; MIL OCHENTA CUATRO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($4.057.084346), por concepto de Tasa de Aprovechamiento forestal, dicha suma debe ser consignada en cualquiera de las siguientes cuentas relacionadas a nombre de CORMACARENA	X					La Administración Municipal dio cumplimiento a este artículo realizando el pago.
Par ágr afo 1	Se establece que el presente valor se debe cancelar en un tiempo máximo de cuatro (4) días contados a partir de la notificación del presente acto administrativo.	X					Artículo informativo
Par ágr afo 2	En cuanto se. Realice el paqo por tasa de aprovechamiento forestal, el soporte del mismo debe ser. allegado al presente permiso.	X					Alcaldía radica pago mediante Oficio N° 16279 del 15/07/2022
13	El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, deberá contar con un Ingeniero forestal y una cuadrilla con certificación en talas, los cuales permanecerán en la obra cuando se esté lleva a cabo la ejecución .de la tala -y el manejo de los subproductos resultantes	X					La Actividad fue dirigida por un equipo de profesionales en el área forestal, ambiental y biología. El cual fue presentada toda la documentación previa al inicio de las actividades silviculturales ante la

							Interventoría para su aprobación y conocimiento, esta documentación se ampliará al momento de presentar el Informe final de tala
14	Una vez culminado el aprovechamiento forestal único, contará con treinta (30) días calendario para presentar a la Corporación un informe general con registro fotográfico de todo el proceso de tratamiento silvicultural que se realizó a los individuos objeto de esta actividad (apeo, troceo, descepe, aserrado, y disposición final del mismo (descomposición-comercialización).				3/03/2023	30/07/2023	Se realiza la entrega y radicación del Informe final de aprovechamiento forestal a CORMACARENA bajo el radicado N° 19190 el día 01/08/2023
15	El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO debe velar por la conservación de la vegetación vedada con hábito epifito vascular, identificada en el área de estudio del Proyecto denominado Parque Almaviva, resaltando una abundancia de 92 individuos de flora con hábito epifito vascular pertenecientes a 16 especies descritas a continuación:	X					En el informe de cumplimiento al PMA de marzo 2023 se allegó el informe de la actividad de ubicación y relocalización de la vegetación de hábito epifito vascular. Será radicado en el informe final de aprovechamiento.
16	EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO: debe velar por la conservación de la vegetación de especies de hábito epifito no vasculares, compilando un total de 377 registros; para los 3 tipos de organismos, musgos, hepáticas y líquenes. distribuidos en 7 clases taxonómicas 15 familias y 33 géneros, como se muestra en la siguiente tabla	x					

154-92

17	El MUNICIPIO 'DE VILLAVICENCIO deberá implementar lo definido en las "Medidas de Manejo para las especies en veda especies epifitas vasculares" descrito en él apéndice denominado caracterización epifitas vasculares y no vasculares del proyecto denominado Parque Almaviva Inmerso en el Plan de aprovechamiento Forestal presentado a esta Corporación.	X					En el informe de cumplimiento al PMA de marzo 2023 se allegó el informe de la actividad de ubicación y relocalización de la vegetación de hábito epifito vascular.
18	El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO deberá presentar, Una vez finalizado el aprovechamiento forestal único otorgado el informe de las medidas de manejo aplicadas para flora vedada de hábito epífito donde incluya ,la ubicación geográfica del traslado, el diseño y/o tratamiento de rescaté, y el tiempo de conservación y recuperación de la flora de hábito epifito vascular en estado de veda afectada, los cuales como se indica, deben ser especificados y aprobados por esta Corporación, previo a su implementación.	X					Se realiza la entrega y radicación del Informe final de aprovechamiento forestal a CORMACARENA bajo el radicado N° 19190 el día 01/08/2023
19	El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO para la conservación de especies epifitas no vasculares, mediante la recuperación del hábitat perdido, le corresponderá compensar a una proporción 1:5 por cada árbol talado (376) para un total de mil ochocientos ochenta (1880) árboles plantados, con especies forestales nativas que permitan generar los nichos ecológicos para las especies de hábito epifito en zonas	X					Se realiza la entrega y radicación del Plan de Compensación a CORMACARENA bajo el radicado N° 19190 el día 01/08/2023

25-92

	con posibilidad de conexión con de: cobertura asociadas a cuerpos hídricos; de preferencia localizados en áreas en ecosistemas sensibles que existan, cercanos al proyectó "Parque Alama viva"						
20	En virtud de lo anterior el municipio de Villavicencio deberá presentar una vez finalizadas las talas otorgadas, el Plan de Compensación de flora vedada de hábito epifito, donde incluya la ubicación geográfica de la compensación, el diseño de siembra y el tiempo de mantenimiento, entre otros aspectos técnico relevantes para desarrollar la compensación para la recuperación del hábitat perdido, los cuales, como se indicó deben ser especificados y aprobados por ésta Autoridad Ambiental, previo a su implementación, y que contenga como mínimo la información señalada en las fichas de manejo del documento denominado "inventario de Epifitas Parque Almaviva", allegado bajo Radicado No, 014459 del 24 de junio de 2022.						Se realiza la entrega y radicación del Plan de Compensación a CORMACARENA bajo el radicado N° 19190 el día 01/08/2023
Parágrafo	El tiempo establecido para los mantenimientos de individuos sembrados es una medida de conservación de especies vedadas de hábito epifito no vascular. será por el término de tres (3) años contados a partir de la validación de las fechas de siembra de los Individuos de cada medida implementado.						Responsabilidad de la Alcaldía

21	Frente al componente de fauna, el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO deberá dar cumplimiento a los protocolos, metodologías y medidas de manejo para la fauna silvestre antes y durante las actividades de ejecución del aprovechamiento forestal, las cuales, se encuentran estipuladas en el documento: "Plan de Manejo de fauna silvestre predio Alma viva", así:	X					Se presenta mensualmente al titular del permiso un informe con el cumplimiento de las fichas autorizadas en el Plan de Manejo de Fauna Silvestre.
22	Las medidas de manejo para la. Población de chigüiros (Hydrcichoerus hydrochaeris) que se encuentra en el predio Almaviva serán encertadas entre el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO y la Corporación luego de · realizarse una evaluación del comportamiento, desplazamiento, amenazas; de dicha población, cuando se determinen las medidas de manejo a implementar, la Alcaldía de Villavicencio deberá allegar a Cormacarena un documento el cual contenga y describa dichas medidas.	X					Esta ficha fue radicada con el oficio 0673 del 18/05/2023 de la Secretaria de Infraestructura; de forma electrónica sin generación de N° radicado por parte de la Corporación. ***Aun a la espera del pronunciamiento de la Corporación respecto a este tema.**
23	La medida compensatoria derivada del presente permiso de aprovechamiento forestal único debe ser compensadas mediante el proceso de restauración con el enriquecimiento a· una densidad de siembra de 800 árboles por hectárea eh área ronda de protección de fuentes hídricas lo que daría un total de DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTE (10520) individuos a						Se realiza la entrega y radicación del Plan de Compensación a CORMACARENA bajo el radicado N° 19190 el día 01/08/2023

	compensar total. Así mismo, se debe garantizar la siembra de al menos 10 especies de las relacionadas en la siguiente tabla, con una distribución de siembra de máximo el 15% por especie, para lo cual el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO debe garantizar que el área de siembra presente características ecológicamente equivalentes a las del ecosistema intervenido con el permiso, deberá desarrollar el mantenimiento por un periodo de tres años, garantizando de esta manera el establecimiento, adecuado desarrollo y adaptación del material vegetal.						
Parágrafo	Es posible hacer una combinación con las otras especies, el interés con este tipo de procesos de restauración por enriquecimiento, es lograr heterogeneidad en el diseño y un mayor aporte ecosistémico	X					Se realiza la entrega y radicación del Plan de Compensación a CORMACARENA bajo el radicado N° 19190 el día 01/08/2023
24	Es preciso indicar que el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO podrá unificar la medida de compensación forestal y la medida de conservación de la vegetación vedada de hábito epifito no vascular, en una sola área con condiciones geográficas y ecológicas óptimas, en la cual se planten los mil ochocientos ochenta (880) individuos requeridos como recuperación de hábitat pedido, junto cori las demás siembras dé compensación; considerando la generación de un área con						Se realiza la entrega y radicación del Plan de Compensación a CORMACARENA bajo el radicado N° 19190 el día 01/08/2023

8454

	mayor flujo genético, reduciendo el efecto borde al generar un polígono más compacto.						
25	Al momento de realizar la siembra para el enriquecimiento se deberá tener en cuenta: • Realizar actividades propias de plateo se recomienda que esta se realice mínimo de 1 metro de radio. • Distancia de siembra: La distancia de siembra dado el número de especies y el carácter de la restauración deberá ser mínimo de cuatro metros entre árboles. •Se deberá formular el respectivo plan de fertilización a fin de determinar qué tipo de correctivos y abono. y en qué cantidad es la recomendada para el sitio seleccionado, no se deben emplear abonos. químicos.						Se realiza la entrega y radicación del Plan de Compensación a CORMACARENA bajo el radicado N° 19190 el día 01/08/2023
26	Actividades dé establecimiento: Ahoyado, escalado, siembra: El establecimiento es sistemático y se realizará de acuerdo al régimen de lluvias en la región Se utilizarán las especies descritas anteriormente y se protegerán las· especies que fructifiquen para favorecer el albergue de avifauna asociada a la dispersión de· semillas						Se realiza la entrega y radicación del Plan de Compensación a CORMACARENA bajo el radicado N° 19190 el día 01/08/2023
27	Mantenimiento y fertilización: al cuarto mes de la siembra se realizará 1 un plateo de 1 metro de la Bracharia decumbens y respetando toda la vegetación existente dentro del plato, con él objeto de eliminar, competencia y preparar el terreno. para una	X					Se realiza la entrega y radicación del Plan de Compensación a CORMACARENA bajo el radicado N° 19190 el día 01/08/2023

3202

	segunda aplicación de fertilizante orgánico prehúmico o humus,						
28	Las actividades más relevantes para realizar dentro del cumplimiento del mantenimiento de la medida de compensación; son las siguientes:	X					Se realiza la entrega y radicación del Plan de Compensación a CORMACARENA bajo el radicado N° 19190 el día 01/08/2023
29	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente Resolución, deberá publicar a su costa el encabezado y la parte dispositiva del presente Acto Administrativo en un diario de amplia circulación nacional y/o regional, y allegar ejemplar del mismo para ser incorporado al expediente conforme lo establece el artículo 22.1.1.7.11 del Decreto 1076 de 2015	X					Se radica ante la Corporación la evidencia de la publicación y el pago bajo el N° de radicado 897 de 21/07/2022
30	Remitir copia del presente Acto Administrativo a la Alcaldía Municipal de Villavicencio (Meta), el cual debe ser fija de en un lugar visible de conformidad con el Artículo ;2.2:1.1.7.11 del Decreto .1076 de 2015, y una vez publicado deben a llegar a esta Corporación constancias de la fijación y des fijación de los mismos.	X					Responsabilidad Alcaldía
31	Ejecutoriado el presente acto administrativo enviase copia a la Subdirección Administrativa y Financiera y Al Grupo Rentas de la Corporación para lo de su cargo	X					Artículo Informativo

32	Notifíquese el contenido del presente acto administrativo al MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a través de su representante legal (Alcalde Municipal); en la dirección de notificación en 'la Calle 40 No. 33-64: Centro de' 'la ciudad de Villavicencio, teléfono: (8) 6715859, correo electrónico: juridicanotlficaciones@villavicencio.gov.co. En el expedienté se evidencia autorización por parte del usuario para que sea notificado por correo electrónico de conformidad con lo establecido en el 67 y 69 de la 1437 de 2011. En el evento de no poderse realizar la notificación electrónica, se deberá proceder a notificar con las reglas previstas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	X					Artículo Informativo
33	COMUNIQUÉSE. la presente resolución a la Procuraduría Agraria y Ambiental del Departamento del Meta· par. su conocimiento y demás fines pertinentes	X					Artículo Informativo
34	Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse por escrito, en diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la des fijación del edicto, o la publicación, según sea el caso ante la Dirección General de la Corporación, de conformidad con el Art. 74 del Código de Procedimiento	X					Artículo Informativo

20758

	Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.						

4.1.2. Cumplimiento programas de manejo ambiental

Ficha PMA-ABIO-01 Instalación y Operación de Campamentos y Talleres

FICHA PMA-OC-01 INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE CAMPAMENTOS Y TALLERES	
1. Objetivos	**2.Metas**
Establecer las acciones necesarias para garantizar el manejo ambiental adecuado durante la instalación y operación de campamentos y talleres.	Establecidos puntos ecológicos por lo menos en el 50%. El agua residual de baños portátiles es tratada en un 100%. Disponibilidad de kits ambientales para derrames al 100%.
3. Indicadores	
• $\frac{\#\ puntos\ Ecologicos\ inst.}{frentes\ de\ obra\ instalada} x100$ • $\frac{Volumen\ agua\ residual\ USP}{Vol.de\ agua\ residual\ tratada} x100$ • $\frac{\#\ Kit\ ambientales}{\#\ áreas\ de\ almacenamiento\ de\ sustancias\ Quimicas} x100$	
4. Resultado de Indicadores	
• $\frac{2\ punto\ ecologico}{2 frentes\ de\ obra} x100$ = **100%** • $\frac{360\ Lts}{360\ Lts} x100$= **100%** • $\frac{3}{3} x100$ =**100%**	
5. Implementación de las Actividades	
Campamentos y/o talleres: El proyecto se encuentra en etapa de adecuación y construcción de campamento y talleres, para esta actividad se ha instalado 2 puntos Ecológicos. Uno en el área de ingreso y otro en el patio del museo y el campamento actual. A continuación, presentamos el registro fotográfico.	

Los residuos generados por el proyecto mensualmente serán entregados, recolectados, transportados, tratados y/o transformados por un proveedor que cuenta con toda su documentación reglamentaria; la cual fue presentada y aprobada por la interventoría en la presentación del PMA; la empresa escogida para la prestación de este servicio *Ecología Ciencia y Tecnología Ambiental S.A.S. - Ecocyencia S.A.S.* con NIT. 901.297.863-2 quien en convenio comercial con IMEC S.A. E.S.P. cuya Resolución No. 200.41-10.1087de 27 de julio de 2010 de Corporinoquia, y aprobación del plan de contingencia No. PS-GJ.1.2.6.19.2936 contenido en el Expediente PM-GA. 3.5.2.11.019.043; Documentación que se adjunta al presente informe.



Punto Ecológico 1. Campamento



Punto Ecológico 2. Ingreso a la obra

REGISTRO FOTOGRÁFICO No 1. PUNTO ECOLÓGICO

Unidades sanitarias:

En el proyecto son generados residuos líquidos domésticos generados por la interacción del personal que labora en el proyecto, los cuales son recolectados, transportados y tratados por un proveedor que cuenta con toda su documentación en regla; la cual fue presentada y aprobada por la interventoría en la presentación del PMA; la empresa escogida para la prestación de este servicio es *Soluciones Integrales de América S.A.S.* con Nit 901.108.301-6 bajo la resolución No. PS-GJ. 1.2.6.22.2329 contenido en el Expediente PM-GA 3.5.2.11.020.021 por medio del cual se aprueba el Plan de Contingencia para el trasporte de vertimiento. Con su alianza comercial con SACPET S.A.S. dispuesta en la Planta de Tratamiento de Agua Residual (PTAR) con sistema de tratamiento de Fitoevapotranspiración (Humedal Artificial), ubicada en la Vereda Violetas sector de Castilla la Nueva - Meta, de conformidad con el Decreto 1076 de 2015, la Ley 1955 de 2019 en su Artículo 13, la Resolución 0330 del 2017 Artículo 180 y la respuesta de la corporación Cormacarena PM-GA 3.19.11784, sesión de derechos radicada en Cormacarena el 19 de abril bajo el número 008739.

Se cuenta con 4 unidades sanitarias portátiles En cumplimiento a lo establecido en el PMA los anteriores se les realiza mantenimiento dos veces a la semana así: martes y viernes.

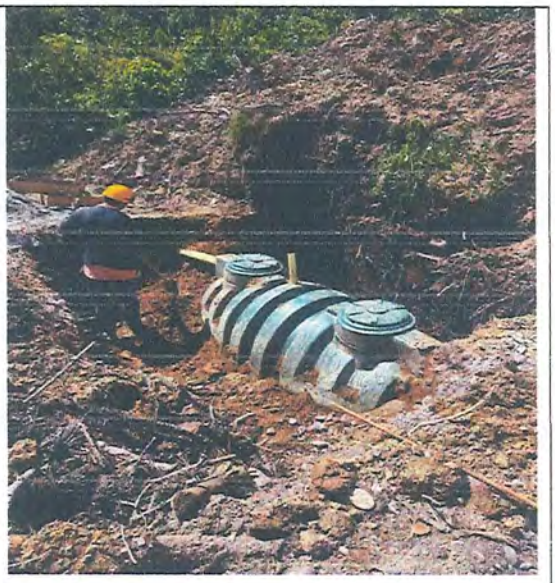
El proyecto cuenta con 4 USP a las que se les realiza 2 mantenimientos semanales. Cada unidad sanitaria produce 15 Lts de aguas residuales domesticas; son evacuadas mediante Camión Vactor, a continuación, se presenta el registro fotográfico y se anexa las remisiones de los mantenimientos que para el presente~~s~~ periodo se realizaron 6.

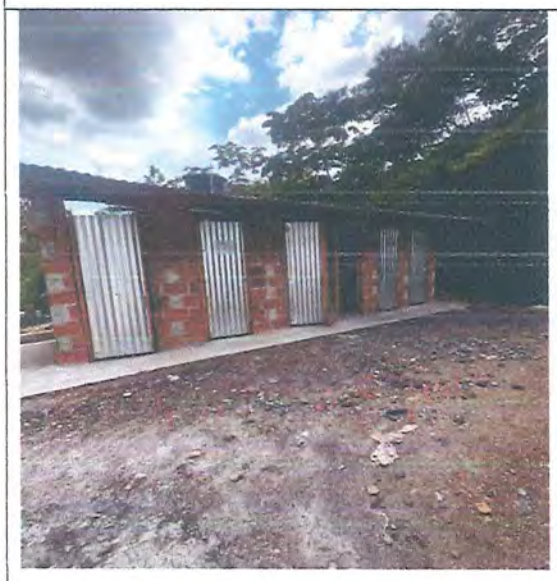
	
Mantenimiento semanal de UPS	Mantenimiento semanal de UPS
	
Mantenimiento semanal de UPS	Mantenimiento semanal de UPS

REGISTRO FOTOGRAFICO No 2 MANTENIMIENTO UNIDADES SANITARIAS PORTATILES

Nota: Actualmente se encuentra en construcción las unidades sanitarias fijas y el pozo séptico integrado; con el fin de iniciar su uso y dar entrega a las unidades sanitarias portátiles alquiladas. El Proveedor de la unidad Sanitarias se encargará de la succión del pozo cada que se requiera (para este monitoreo la cuadrilla ambiental realizará una revisión semanal, con el fin de prevenir una saturación de los tanques.









REGISTRO FOTOGRÁFICO No 3. CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS TEMPORALES Y POZO SEPTICO TEMPORAL

Insumos químicos:

Se realiza la identificación y etiquetado de los productos químicos almacenados, así como, los envases usados en el trasiego de los mismos; a continuación, se presenta el registro fotográfico y un listado de los insumos con los que cuenta el proyecto.





REGISTRO FOTOGRÁFICO No 4. ETIQUETADO Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Actualmente el proyecto cuenta con 3 Kit Antiderrames los cuales están distribuidos de la siguiente forma:

(1 Kit) Excavadora Orugas Hitachi 210	(1 Kit) Minicargador
(1 Kit) Retroexcavadora de llantas Cat 420D	(1 Kit) Vibro compactador

A estos Kit's se le realiza 1 vez al mes una Inspección con el fin de verificar el estado de los elementos. Estas Inspecciones se Anexan a la carpeta Inspecciones Ambientales.









REGISTRO FOTOGRAFICO No 5. INSPECCIÓN DE KIT AMBIENTAL - ANTIDERRAMES

Ficha PMA-ABIO-02 Señalización

FICHA PMA-OC-02 SEÑALIZACIÓN	
1. Objetivos	**2.Metas**
Determinar las directrices para la correcta señalización en las áreas donde se desarrollen actividades constructivas, con el fin de ejecutar los trabajos de manera segura y eficiente. **Garantizar la adecuada señalización de las áreas con un riesgo potencial para los trabajadores, comunidad, funcionarios, pasajeros, etc.**	La señalización es eficiente en un 100%
3. Indicadores	
$\frac{\#\ de\ sitios\ señalizados\ adecuadamente}{\#\ sitios\ peligrosos} X100$	
4. Resultados del Indicador	
$\frac{25}{25} X100 = 100\%$	
5. Implementación de las Actividades	

Señalización

Para el periodo de reporte por intervención constructiva se reubicaron algunas señales, sin embargo, se conserva la cantidad total instalada.

Tabla 4 Cuadro de señalización ambiental

#	SITIOS DE RIESGO	COORDENADAS		INSTALADA	
		Norte	Este	SI	NO
1	VIA DE ACCESO VEHICULAR	4°07'03.80"	73°38'08.25"	X	
2	VIA DE ACCESO VEHICULAR	4°07'04.60"	73°38'08.85"	X	

3	VIA DE ACCESO VEHICULAR	4°07'04.57"	73°38'09.76"	X		
4	VIA DE ACCESO VEHICULAR	4°07'05.69"	73°38'10.28"	X		
5	VIA DE ACCESO VEHICULAR	4°07'05.82"	73°38'11.02"	X		
6	VIA DE ACCESO VEHICULAR	4°07'07.05"	73°38'13.83"	X		
7	VIA DE ACCESO VEHICULAR	4°07'07.79"	73°38'14.81"	X		
8	VIA DE ACCESO VEHICULAR	4°07'09.27"	73°38'17.31"	X		
9	VIA DE ACCESO VEHICULAR	4°07'10.01"	73°38'18.08"	X		
10	Sendero peatonal 2 Caño Rosa Blanca	4°07'10.04"	73°38'16.92"	X		
11	Sendero peatonal 2 Caño Rosa Blanca	4°07'9.98"	73°38'16.65"	X		
12	Zona del Museo	4°07'11.01"	73°38'15.72"	X		
13	Señales informativas Taller Carpintería metálica	4°07'11.80"	73°38'16.43"	X		
14	Señales informativas Taller Carpintería metálica	4°07'11.44"	73°38'15.45"	X		
15	Patio de tránsito vehicular de materiales	4°07'11.96"	73°38'14.97"	X		
16	Zona del Museo	4°07'12.64"	73°38'14.50"	X		

17	Patio de talleres	4°07'11.98"	73°38'14.71"	X	
18	Sendero peatonal 1 Caño Armadillo	4°07'14.07"	73°38'13.60"	X	
19	Sendero peatonal 1 Caño Armadillo	4°07'15.03"	73°38'13.25"	X	
20	Entrada Villabolivar Sendero peatonal 1	4°07'19.43"	73°38'09.97"	X	
21	Sendero peatonal 3 Caño Armadillo	4°07'9.38"	73°38'08.34"	X	
22	Sendero peatonal 3 Caño Armadillo	4°07'9.14"	73°38'08.59"	X	
23	Sendero peatona 4 – Aula ambiental	4°07'9.99"	73°38'10.14"	X	
24	Sendero peatonal 3 – Pabellón de Mamiferos	4°07'11.61"	73°38'07.38"	X	
25	Plazoleta de acceso- Sendero 3	4°07'15.12"	73°38'05.58"		X

Registro fotográfico Señalización instalada



Señal 1



Señal 2



Señal 3



Señal 4



Señal 5



Señal 6



Señal 7



Señal 8



Señal 9



Señal 10



Señal 11



Señal 12



Señal 13



Señal 14



Señal 15



Señal 16



Señal 17



Señal 18



Señal 19



Señal 20



Señal 21



Señal 22



Señal 23



Señal 24

REGISTRO FOTOGRAFICO No 6. SEÑALIZACION AMBIENTAL INSTALADA

7Ficha PMA-ABIO-03 Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos.

PMA-ABIO-03 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS	
1. Objetivos	**2.Metas**
Establecer las medidas para garantizar un adecuado manejo de la maquinaria, equipos y vehículos en las actividades de construcción. Proporcionar los lineamientos para el óptimo uso de la maquinaria, equipos y vehículos de acuerdo a lo exigido por la normatividad vigente colombiana.	- Vehículos con RTM al 100% - Maquinaria con mantenimiento al 100%
3. Indicadores	
• $\frac{\#\ total\ vehiculo\ con\ RTM}{\#total\ vehiculos\ vinculados} X\ 100$ • $\frac{\#\ mantenimientos\ ejecutados\ a\ maquinaria}{\#\ manteniminetos\ programados\ a\ maquinaria} X100$	
4. Resultados de los Indicadores	
$\frac{2}{2} X\ 100 = 100\%$ $\frac{2}{2} X100 = 100\ \%$	
5. Implementación de las Actividades	

Tabla 5 Inventario de Maquinaria, equipos y herramientas

Maquinaria/ Vehículo/ herramientas	Cantidad/mes						Uso
	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	
Vehículos							
Volqueta sencilla	11	11	4	4	2		Transporte de materiales pétreos
Maquinaria							
Retrocargador	2	3	2	2	2		Excavaciones y explanaciones
Vibrocompactador bomag bw 142	1	2	2	2	1		Compactación suelo
Excavadora de orugas	1	1	1	1	1		Excavaciones

Minicargador	1	2	2	2	2		Excavaciones y explanaciones
Equipos							
Guadaña bp35 shindawa	0	0	0	0	0		Roceria
Motosierra Shilt	1	1	1	0	0		Tala de arboles
Trompo o mezcladora de concreto	2	2	4	4	4		Mezcladora de concreto
Rana – apisonador mecanico	1	2	2	2	2		Compactación de suelo
Generador Eléctrico	1	0	0	0	0		Suministro de energía

Fuente: Elaboración propia 2023.

En el informe SST se adjuntan los preoperacional



Inspección preoperacional Minicargador



Inspección preoperacional Retrocargador



Inspección preoperacional

REGISTRO FOTOGRÁFICO No 7. INSPECCIONES PREOPERACIONALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Suministro de combustible

Se realiza por medio de bombas manuales que permiten evitar goteos y derrames de combustible directos al suelo, se cuenta con una zona designada para esta actividad; la cual cuenta con un contenedor base en un material impermeable y unas barreras de 30 cm de alto.

NOTA: Los vehículos no realizan tanqueo al interior del Proyecto. Únicamente la maquinaria y equipos menores realizan tanqueo en el proyecto.





REGISTRO FOTOGRAFICO No 8. TRASVASE DE COMBUSTIBLE – ZONA DE TANQUEO

A los vehículos de transporte de materiales pétreos son subcontratados y se les exige previo al ingreso al proyecto la entrega de los documentos legales como Seguro cuanta con la Revisión técnico mecánica vigente a continuación se presentan:

Tabla 6 Resumen RTM de vehículos

REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES					
#	PLACA DEL VEHICULO	VIGENTE		EXPEDICION	VENCIMIENTO
		SI	NO		
1	TFV 197	X		31/10/2022	31/10/2023
2	GQJ 002	X		15/12/2022	15/12/2023

Fuente: Elaboración propia 2023.

Los documentos de validación de la información reflejada en la tabla 5 se anexan en la carpeta denominada Vehículos.

Atención a Derrames

En el mes de reporte se presenta un derrame de mezcla de concreto en la zona camino a centro de atención veterinaria debido que allí se estacionó la bomba de concreto y en el empalme con las mixers se generó un derrame el cual fu atendido una vez se culmino esta actividad.



Derrame puntual por falla mecánica



Derrame puntual por falla mecánica



Control del Derrame



Recoleccion y embalaje

REGISTRO FOTOGRAFICO No 9. ATENCION A DERRAME DE ACEITE HIDRAULICO

Ficha PMA-OC-04 Desmantelamiento de Instalaciones Temporales y Campamentos

FICHA PMA-OC-04 DESMANTELAMIENTO DE INSTALACIONES TEMPORALES Y CAMPAMENTOS	
1. Objetivos	**2.Metas**
Establecer las medidas para el adecuado desmantelamiento de instalaciones temporales y campamentos en los frentes de obra establecidos.	Área desmantelada de campamentos al 100% Área desmantelada de instalaciones temporales al 100%
3. Indicadores	
$\frac{Área\ en\ m2\ de\ campamentos\ desmantelada}{Área\ en\ m2\ de\ campamentos\ acondiconado} x100$	
4.Resultados de Indicadores	
$\frac{0\ m2}{250\ m2} \boldsymbol{x100= 0}$	
5. Implementación de las Actividades	

Ficha PMA-ABIO-05 Manejo y Disposición de Materiales Sobrantes

FICHA PMA-ABIO-05 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES SOBRANTES	
1. Objetivos	**2.Metas1**
Brindar los lineamientos a seguir para el adecuado manejo de los materiales sobrantes durante las obras civiles. **Realizar la disposición de materiales sobrantes de acuerdo a la normatividad ambiental.**	Aprovechar el 100% de los materiales de excavación sobrantes empleándolo dentro de la misma obra. Efectuar la disposición adecuada de los materiales sobrantes o que por sus características no puedan ser reutilizados como rellenos en las obras del proyecto
3. Indicadores	
$\frac{Volumen\ de\ excavacion\ acumulado\ a\ la\ fecha\ m3}{Vol.total\ \ excavaciones\ sobrante\ m3}\ x\ 100$ $\frac{Volumen\ de\ material\ aprovechado}{Vol.material\ sobrante\ acumulado\ m3}\ x\ 100$ $\frac{Vol.\ material\ dispuesto\ en\ sitios\ externos}{Vol.material\ sobrante\ m3}\ x\ 100$	
4. Resultados de los Indicadores	
$\frac{18.764{,}27\ m3\ \ (excavacion)}{19.042{,}54\ m3\ excavacion}\ x\ 100 = 98{,}53\%$ $\frac{2.769{,}63\ m3\ \ (\ aprovechado\ acumulado)}{3.415\ \ m3\ \ aprovechado\ total}\ x\ 100 = 81{,}10\%$ • $\frac{0\ m3}{19.042{,}54\ \ m3\ total\ \ excavación}\ x\ 100 = 0\%$	
5. Implementación de las Actividades	
Manejo de materiales sobrantes **Excavaciones** Las zonas intervenidas con excavaciones mecánicas y manuales para el periodo de reporte son: • Zonas: ✓ Colector de aguas: el material proveniente de esta excavación fueron dispuestas a un costado del trazado para que de esta forma una vez instalada la tubería ese volumen sea retornado a la excavación realizada; no obstante el material que no pueda ser aprovechado será dispuesto en el centro de acopio temporal.	



Excavación mecánica Colector



Excavación mecánica Colector



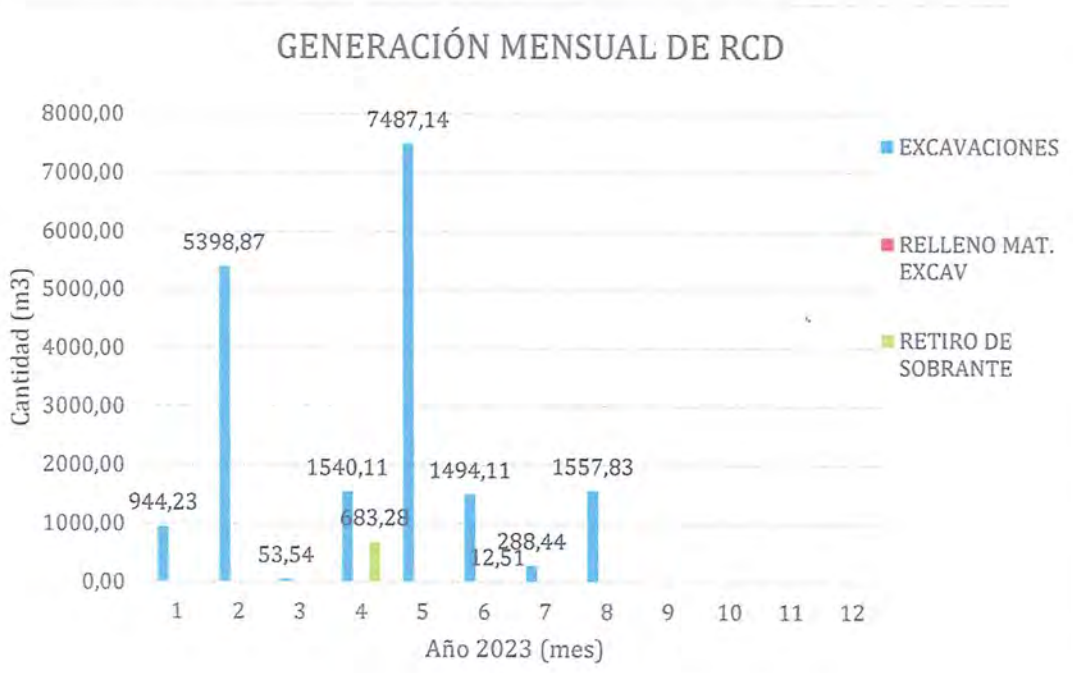
REGISTRO FOTOGRAFICO No 10. ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN

En la **tabla 7** se relacionan las cantidades y el tipo de material RCD generado en cada periodo reportado.

Tabla 7. Cantidad mensual generada de RCD

SEGUIMIENTO GENERACIÓN MENSUAL RCD			
MES	**EXCAVACIONES**	**RELLENO MAT. EXCAV**	**RETIRO DE SOBRANTE**
1	944,23		
2	5398,87		
3	53,54		
4	1540,11		683,28
5	7487,14		
6	1494,11		12,51
7	288,44		
8	1557,83		

Gráfico 1 Seguimiento cantidades mensuales generadas de RCD



Rellenos

Las zonas intervenidas con rellenos con **material pétreo** para el periodo de reporte son:

- Zonas:
 - ✓ Colector de agua.

Se utiliza materiales pétreos en la base de la excavación para estabilizar el suelo, generar filtros y camas para la instalación de la tubería sanitaria para el colector de aguas residuales de las edificaciones en construcción.





REGISTRO FOTOGRAFICO No 11. ACTIVIDADES DE RELLENO CON MATERIALES PETREOS

Material proveniente de excavación

Las zonas intervenidas con rellenos con **material pétreo** para el periodo de reporte son:

- Zonas:
 - ✓ Colector de agua.

Se utiliza material proveniente de la excavación en el mismo sitio excavado para reconformar la rasante original.





REGISTRO FOTOGRAFICO No 12. ACTIVIDADES DE RELLENO CON MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCVACIÓN

Almacenamiento:

Todo el material resultante de estas actividades está siendo acopiado en la zona de campamentos denominada como patio de acopio con el fin de en el momento del desmantelamiento de estas estructuras tempranales este material sea utilizado para su reconformación. A continuación, se presentan imágenes de centro o patio de acopio.





REGISTRO FOTOGRAFICO No 13. ACOPIO DE MATERIALES PETREOS

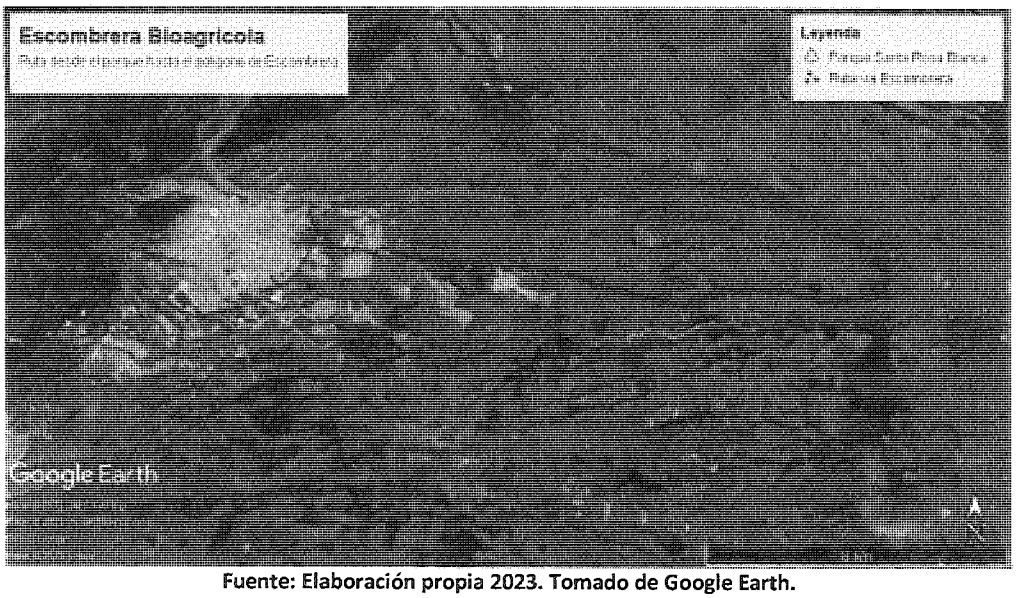
➢ **Demoliciones:**

A la fecha no se han generado Demoliciones debido que en el predio no cuenta con estructuras existente que sean susceptibles de reconstrucción; aun así, fue seleccionado un proveedor que se relaciona a continuación el cual cumple con la normatividad ambiental nacional.

Sitio de disposición RCD autorizado

El proveedor elegido y aprobado para la disposición de material sobrante RCD fue la Escombrera de Bioagricola del Llano S.A E.S.P. ubicado en el municipio de Villavicencio exactamente en las coordenadas geográficas 4° 8'3.99"N y 73°26'13.38"O, la cual se presenta en la **Ilustración 2**. Fue elegido por contar con todas autorizaciones y licencias requeridas por la normatividad vigente. En el presente mes de reporte No se generaron Demoliciones.

Imagen 1 Sitio de disposición de RCD



Fuente: Elaboración propia 2023. Tomado de Google Earth.

Nota1:

Una vez generados estos residuos se allegará el informe las remisiones de material al sitio de disposición elegido, así como, el certificado de disposición será allegado, cabe resaltar que los certificados el proveedor los entrega a laso 45 días de la prestación del servicio.

Ficha PMA-ABIO-06 Manejo Paisajístico

FICHA PMA-ABIO-06. MANEJO PAISAJÍSTICO	
1. Objetivos	**2.Metas**
Establecer las actividades necesarias para prevenir una afectación al paisaje de la zona donde se desarrolle obras civiles, brindando los lineamientos para su manejo en las áreas donde se desarrollen obras civiles, de tal manera que se minimicen los impactos generados en la intervención directa del suelo.	• Revegetalizar el 100'% de las áreas identificadas. • Se realizan obras para erosión.
3. Indicadores	
$\frac{\#\ area\ revegetalizada}{\#\ area\ identificadas\ revegetalizacion} x100$	
4.Resultado de los Indicadores	
$\frac{0\ m2}{0\ m2} x100 = 0\%$	
5. Implementación de las Actividades	
Almacenamiento de Cemento Se cuenta con un sitio acondicionado para el almacenamiento seguro de este material con el fin de conservar su calidad y evitar aportes de esta sustancia química directamente al suelo. Este sitio cuenta con pisos, paredes y techo, adicionalmente el producto se posa sobre estibas de madera cubiertas con plástico de alta densidad.	
REGISTRO FOTOGRÁFICO 12. ALMACÉN DE CEMENTO	

Almacenamiento de Residuos:

En el momento se encuentra en construcción el sitio de acopio temporal de Residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y peligrosos el cual contara con lo mínimo establecido en la normatividad ambiental para evitar un mal manejo de los mismos.



Centro de Acopio de Residuos solidos



Orden y aseo

REGISTRO FOTOGRÁFICO 14. ACOPIO TEMPORAL DE RESIDUSO SOLIDOS

Lavado de herramienta y equipos:

Se acondicionó una piscina con material resistente dentro de la cual se realizará el lavado de la herramienta, carretillas y mezcladoras con el fin de evitar derrames directos al suelo y al agua.



Piscina receptora de residuos líquidos con aporte de cemento y aditivos



Piscina receptora de residuos líquidos con aporte de cemento y aditivos



Lavado de Mixer

REGISTRO FOTOGRÁFICO 15. ZONA DE LAVADO DE HERRAMIENTAS Y MEZCLADORA

Ficha PMA-ABIO-07 Manejo Adecuado de Materiales de Construcción

FICHA PMA-ABIO-07 MANEJO ADECUADO DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
1. Objetivos	**2.Metas**
Establecer los procedimientos dirigidos al correcto almacenamiento temporal y el uso apropiado de los materiales de construcción	Mantener los sitios de acopio señalizados Garantizar que los materiales pétreos provienen de canteras con licencias y permisos ambientales vigentes. Garantizar la calidad de los materiales almacenados en los sitios de acopio.
3. Indicadores	
$\frac{Vol.material\ pétreo\ sumistrado}{vol.material\ sitios\ autorizados} X\ 100$ $\frac{Volumen\ de\ materiales\ petreos\ \ acumulado}{Vol.material\ petreo\ total\ estimado\ m3}\ x\ 100$	
4.Resultados del Indicador	
$\frac{1.673{,}28\ m3}{1.673{,}28\ m3} X100 = 100\%$ $\frac{2.773{,}87\ m3}{5596.24\ m3}\ x\ 100 = 49{,}57\%$	
5. Implementación de las Actividades	

En la **Tabla 7** se presentan los datos legales y ambientales del proveedor de materiales pétreos que está realizando el suministro en este periodo de reporte. Y a continuación en la **Tabla 8** se presentan las cantidades de material suministrado al proyecto para este periodo de reporte.

Tabla 8 Datos del proveedor de materiales pétreos.

Datos asociados al material pétreo	
Titular	**YESID ROMERO ROMERO**
Empresa	MINA GUATIQUIA
Tipo de material	Material de arrastre
Resolución	PS-GJ. 1.2.6.04.504
Contrato de concesión minera	EKS 151
Registro Rucom	Decreto No. 0276 de 2015
Empresa comercializadora	MINA GUATIQUIA S.A.S
Municipio	Villavicencio

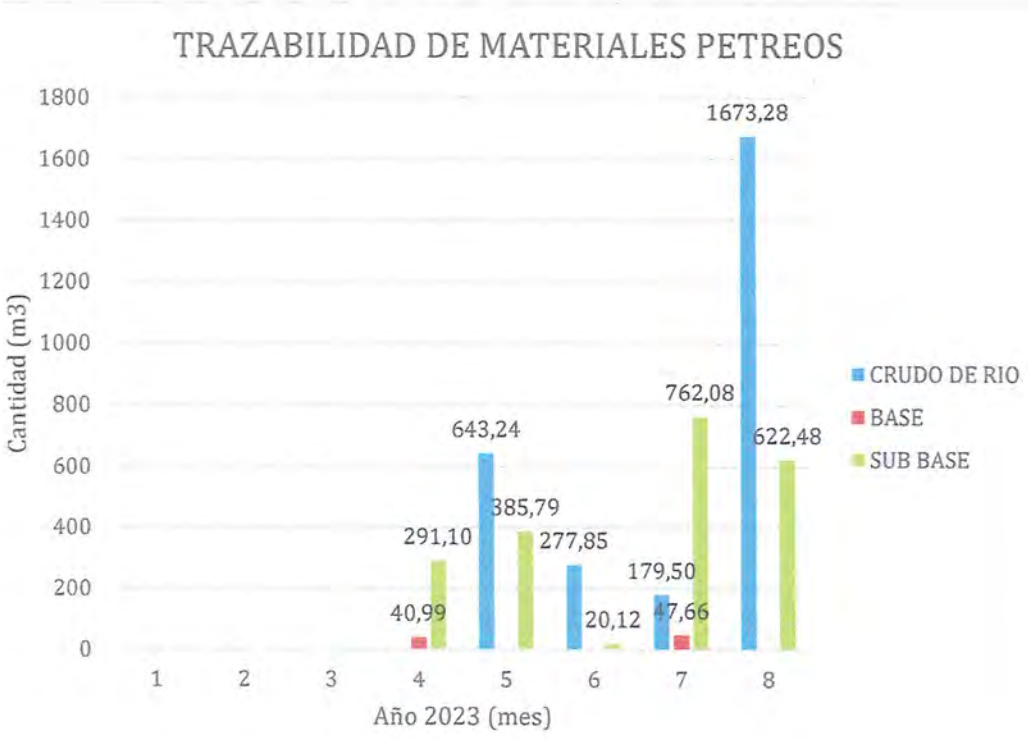
Fuente: Elaboración propia 2023.

Tabla 9 Cantidad de materiales pétreos suministrados

TRAZABILIDAD DE MATERIALES PETREOS			
MES	CRUDO DE RIO	BASE	SUB BASE
1			
2			
3			
4		40,99	291,10
5	643,24		385,79
6	277,85		20,12
7	179,50	47,66	762,08
8	1673,28		622,48

Fuente: Elaboración propia 2023.

Gráfico 2 Cantidades de Materiales pétreos



Fuente: Elaboración propia 2023.

Manejo de materiales de construcción

Los materiales pétreos son cubiertos con plástico de alta densidad.	 Cubrimiento de arena de pena instalaciones eléctricas  Cubrimiento de arena de rio y base para Calle 2



Cubrimiento de arena de rio – colector de aguas

Ficha PMA-ABIO-08 Manejo de Residuos Sólidos, Especiales y Peligrosos.

FICHA PMA-ABIO-08 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, ESPECIALES Y PELIGROSOS	
1. Objetivos	**2.Metas**
Implementar las medidas necesarias prevenir la contaminación de aguas superficiales, acuíferos y suelos, y disminuir la presión sobre los recursos agua y suelo, en el área del Proyecto, a consecuencia del manejo deficiente de los residuos sólidos y a la incineración de basuras.	Disminuir al máximo posible la generación de residuos sólidos y especiales, para evitar la disposición de estos residuos en áreas altamente sensibles. Modificar los hábitos de manejo de residuos sólidos y especiales, por parte de la comunidad.
3. Indicadores	
1. % Residuos Separados (Kg) = (Residuos Separados en la fuente / Residuos Generados) *100. 2. Peso de Residuos Especiales y peligrosos, dispuestos en empresas certificadas 3. $\frac{\#\ capacitaciones\ ejecutadas}{\#\ capacitaciones\ programadas} X100 = 0$	
4.Resultados de los Indicadores	

1. % Residuos Separados= $\frac{265{,}35\ Kg}{265{,}35 Kg} X100 = 100\%$

2. **RESPEL** generados (Kg) entregados a empresas certificadas = 63 Kg

3. $\frac{2}{4} X100 = 50\ \%$

5. Implementación de las Actividades

Se ha realizado separación en la fuente en los puntos Ecológicos, el pesaje de residuos se reflejará una vez sea entregado al proveedor que realizará la recolección y disposición. Como constancia de la actividad el proveedor hace entrega de un acta de custodia de los residuos entregados el cual reposa copia en el presente informe.









REGISTRO FOTOGRAFICO 17. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

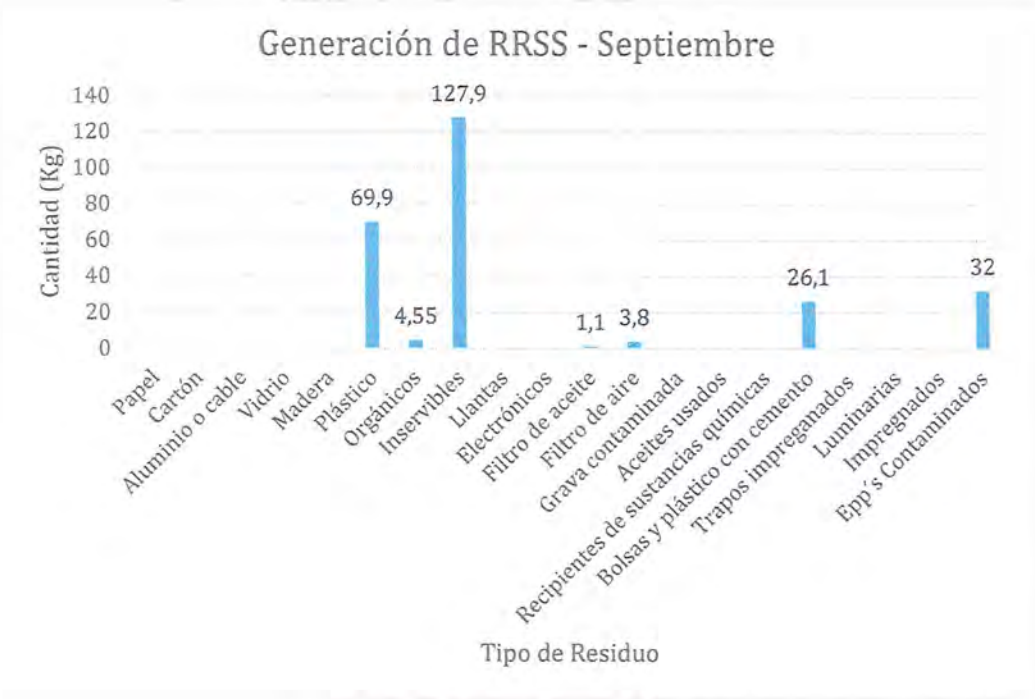
Nota: La emisión del certificado de disposición final o tratamiento por parte del proveedor es emitido 45 días después de haber suministrado el servicio debido a los periodos de facturación. Por tanto, estas certificaciones se entregarán en los siguientes informes mensuales.

Tabla 10 Generación mensual de Kg Residuos solidos

GENERACIÓN DE RESIDUSOS SOLIDOS			
Tipo de residuo	Septiembre	Octubre	Noviembre
Papel			
Cartón			
Aluminio o cable			
Vidrio			
Madera			
Plástico	69,9		
Orgánicos	4,55		
Inservibles	127,9		
Llantas			
Electrónicos			
Filtro de aceite	1,1		
Filtro de aire	3,8		
Grava contaminada			
Aceites usados			
Recipientes de sustancias químicas			
Bolsas y plástico con cemento	26,1		
Trapos impregnados			
Luminarias			
Impregnados			
Epp´s Contaminados	32		
Total, generación Residuos (Kg)	**265,35**		

Fuente: Elaboración propia 2023.

Gráfico 3 Pesaje y entrega Residuos solidos



Fuente: Elaboración propia 2023.

No se realiza capacitación en este tema para este periodo de reporte.

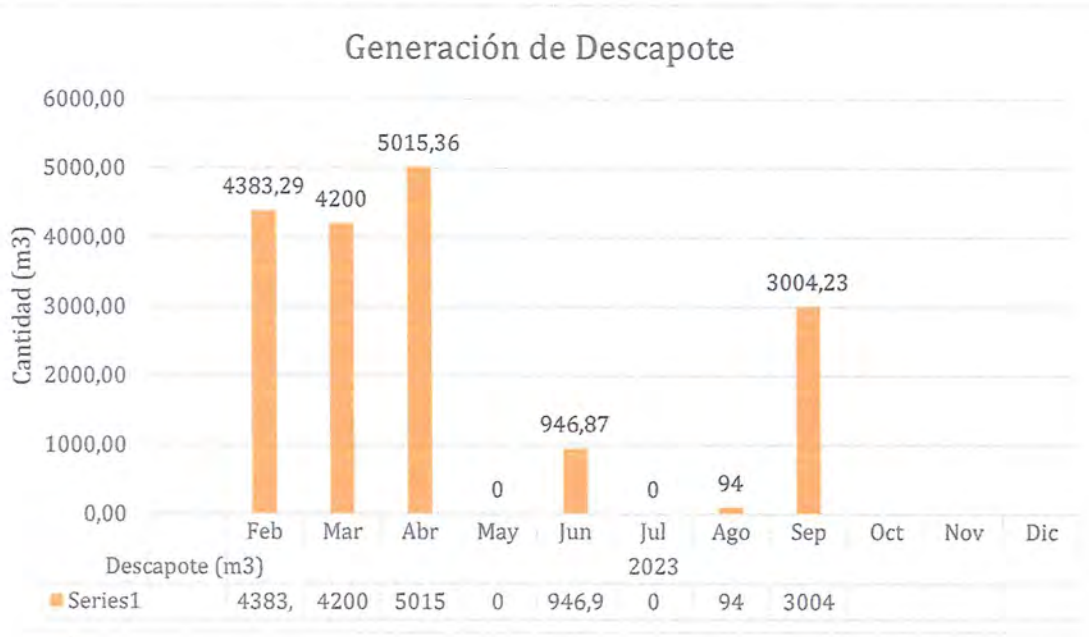
Ficha PMA-ABIO-09 Manejo de Remoción de Cobertura Vegetal y Descapote

FICHA PMA-ABIO-09. MANEJO DE REMOCIÓN DE COBERTURA VEGETAL Y DESCAPOTE	
1. Objetivos	**2.Metas**
• **Establecer las medidas de manejo básicas para el retiro y disposición final del material vegetal y del suelo orgánico a remover.** • **Evitar la pérdida de material orgánico y de horizontes de suelo.** • **En caso que sea posible reutilizar del material proveniente del descapote, en la restauración de las áreas intervenidas.**	• Disponer adecuadamente el 100% del material vegetal removido durante el desmonte y descapote.
3. Indicadores	
• $\frac{m3\ de\ material\ cobertura\ vegetal\ removido\ periodo}{m3\ de\ material\ de\ cobertura\ vegetal\ removido\ total} X100$ • $\frac{m3\ de\ material\ cobertura\ vegetal\ acumulado}{m3\ de\ material\ de\ cobertura\ vegetal\ removido\ total} X\ 100$	
4.Resultados de los Indicadores	
$\frac{3004{,}23\ m3}{21.801{,}79\ m3} X100 = 13{,}78\%$ $\frac{17.661{,}77\ m2}{21.801{,}79\ m2} X100 = 81\%$	
5. Implementación de las Actividades	
• **Remoción o desmonte de la cobertura vegetal.** Se realiza actividad de descapote en LA zona de instalación de tubería para el colector de aguas residuales y el paso subfluvial sobre le caño Rosablanca. Este material fue acopiado en el punto de acopio temporal del proyecto.	

Tabla 11 Trazabilidad de descapote

Descapote (m3)	2023							
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
	4383,29	4200	5015,4	0	946,87	0	94	3004,23

Gráfico 4 Remisión de cobertura vegetal







REGISTRO FOTOGRAFICO 18. DESCAPOTE COLECTOR DE AGUAS

Ficha PMA-ABIO-10 Manejo de residuos líquidos

FICHA PMA-ABIO-10 MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS	
1. Objetivos	**2.Metas**
Implementar las medidas necesarias prevenir la contaminación de aguas superficiales y acuíferos y disminuir la presión sobre el recurso, en el área del Proyecto.	Disminuir al máximo posible la generación de residuos líquidos domésticos, para evitar su disposición en áreas altamente sensibles
3. Indicadores	
$\frac{Volumen\ de\ Vertimientos}{Volumen\ dispuesto}\ x\ 100$	
4.Resultados de los Indicadores	
$\frac{360\ lts}{360\ lts}\ x\ 100 = 100\%$	
5. Implementación de las Actividades	
Las aguas lluvia son almacenadas en tanques plásticos y aprovechadas para actividades constructivas, con el fin de suplir la necesidad de recurso mientras se realiza la acometida sanitaria definitiva que hace parte del proyecto. Contamos con dos unidades sanitarias portátiles ubicadas en el área de trabajo sobre los puentes a construir para que sea de fácil acceso a todo el personal y el vehículo del proveedor que realiza los mantenimientos. En cumplimiento a lo establecido en el PMA los anteriores se les realiza mantenimiento dos veces a la semana así: martes y viernes. En el presente mes de reporte se realizaron 9 mantenimientos a las 4 cuatro Unidades portátiles produciendo así 540 lts de aguas residuales domésticas. Cada unidad sanitaria produce 15 Lts de aguas residuales las cuales son evacuadas mediante Camión Vactor, a continuación, se presenta el registro fotográfico y se anexa las remisiones de los mantenimientos y el recibido de las unidades sanitarias.	



Limpieza y desinfección de UPS



Succión de aguas residuales domesticas

REGISTRO FOTOGRÁFICO 19. ASEO Y MANTENIMIENTO DE UPS

Cada 15 días se realiza una inspección de las condiciones de funcionamiento de las USP con el fin de realizar algún reporte al proveedor y cambiar la unidad. Estas se adjuntan al presente informe en el Anexo Manejo de Residuos Líquidos.

Tabla 12 Trazabilidad de residuos líquidos domésticos

Residuos Líquidos domésticos	2023										
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	60	180	270	540	480	540	540	360			

Fuente: UT Metropolitano 2022, construcción propia.

Anexo al presente informe se envía las remisiones de los mantenimientos para soporte la expedición de la certificación de disposición final se allega mes vencido debido que la facturación no se hace a corte del pedido de reporte.

Gráfico 5 Generación aguas residuales domesticas



Fuente: UT Metropolitano 2022, construcción propia.

Ficha PMA-ABIO-11 Manejo de Escorrentía

FICHA PMA-ABIO-11 MANEJO DE ESCORRENTÍA	
1. Objetivos	**2.Metas**
• **Conservar las características geomorfológicas del 100% área a intervenir** • **Prevenir la contaminación de aguas superficiales y acuíferos**	Conservar las características geomorfológicas del 100% área a intervenir
3. Indicadores	
$\frac{Cantidad\ de\ actividaes\ realizadas}{Cantidad\ de\ actividaes\ necesaria} x100$	
4.Resultados de los Indicadores	
$\frac{5}{5} x100 = 100\%$	

5. Implementación de las Actividades

Se realiza seguimiento a las actividades constructivas que se desarrollan en el periodo; sobre las coordenadas concedidas en los Permisos de Ocupación de Cauce (Caños Rosa Blanca, Armadillo y Arrocito).



Caño Arrocito aguas abajo puente en Concreto



Caño Arrocito aguas arriba puente en Concreto margen derecha



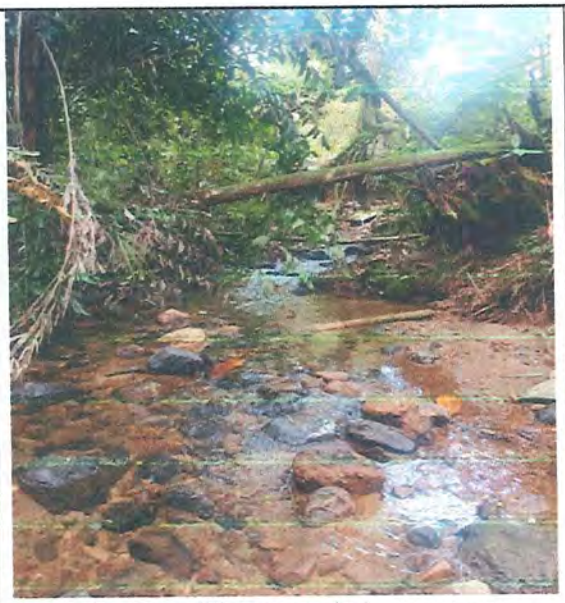
Caño Rosablanca aguas abajo puente en concreto



Caño Rosablanca aguas abajo puente en concreto



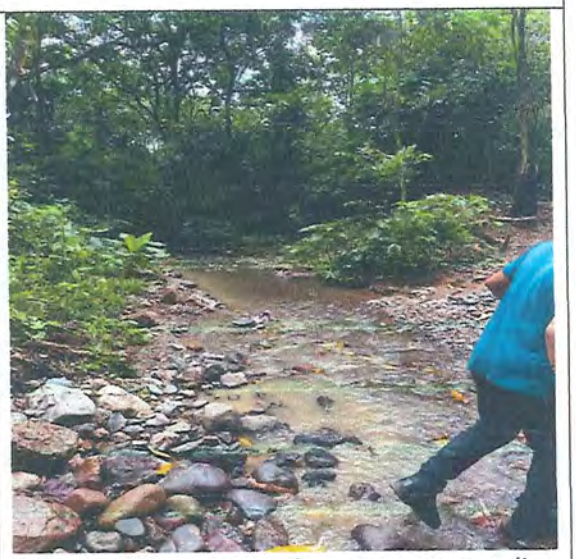
Caño Armadillo aguas arriba puente en concreto



Caño Armadillo aguas abajo puente en concreto



Caño Arrocito aguas arriba puente en metalico



Caño Arrocito aguas arriba puente en metalico

REGISTRO FOTOGRAFICO 20. MONITOREO VISUAL DE CAUCES EN LOS POC

Manejo de aguas Lluvia

Debido a la temporada de altas precipitaciones que se presenta en la zona, se aposan aguas lluvia por drenaje natural y niveles naturales de topografía afectando los frentes de obra cuyos niveles topográficos son más bajos o por las excavaciones realizadas, teniendo en cuenta lo anterior

expuesto se hace necesario construir con excavación manual y drenaje de aguas por medios mecánicos (motobomba) el drenaje de las mismas. Así como se presenta en las imágenes a continuación:



Evacuación de aguas Colector de agua



Evacuación de aguas lluvia Museo

REGISTRO FOTOGRÁFICO 21. MANEJO DE AGUAS LLUVIA

Ficha PMA-ABIO-12 Manejo de Fuentes de Emisiones y Ruido

FICHA PMA-ABIO-12 MANEJO DE FUENTES DE EMISIONES Y RUIDO	
1. Objetivos	**2.Metas**
Establecer las medidas ambientales para el manejo adecuado de fuentes de emisiones y ruido, con el fin de prevenir o mitigar los impactos negativos de las actividades de las obras civiles a la calidad del aire.	Riego o humedecimiento de las zonas que lo requieren Valor aceptable: 100% Certificación de vehículos Valor aceptable: 100%
3. Indicadores	
$\frac{\#\ vehiculo\ con\ RTM}{\#total\ vehiculos\ vinculados} X$	
4.Resultado de los Indicadores	

$$\frac{2\ Vehiculos}{2\ vehiculos} X100 = 100\%$$

8. Acciones a Desarrollar

Manejo de fuentes de emisiones

A los vehículos de transporte de materiales pétreos son subcontratados y se les exige previo al ingreso al proyecto la entrega de los documentos legales como Seguro cuanta con la Revisión técnico mecánica vigente a continuación se presentan:

Tabla 13 Resumen RTM de vehículos

REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES					
#	PLACA DEL VEHICULO	VIGENTE		EXPEDICION	VENCIMIENTO
		SI	NO		
1	TFV 197	X		31/10/2022	31/10/2023
2	GQJ 002	X		15/12/2022	15/12/2023

Fuente: Elaboración propia 2023.

Los vehículos que transportan materiales pétreos desde fuera del parque cuentan con carpado en el Volco; los vehículos que operan internamente en el transporte de excavaciones hasta el sitio de acopio a unos metros no se carpa y se toma medidas de no superar los niveles el volvo para evitar algún incidente.



Verificación Carpado de Vehículos



Verificación Carpado de Vehículos

REGISTRO FOTOGRAFICO 22. CARPADO DE VEHICULOS

Manejo de material particulado

Teniendo en cuenta nos encontramos en época seca con poca itinerancia de lluvias; la cuadrilla ambiental realiza dos (2) veces al día o más de ser necesario el riego de las vías de acceso vehicular y patio de operaciones con el fin de mitigar la generación de material particulado.

el agua para riego es almacenada en canecas y 1 isocubo; esta agua proviene del manejo de nivel freático y aguas lluvia de la construcción del Colector de aguas lluvia.



REGISTRO FOTOGRÁFICO 23. CONTROL DE MATERIAL PARTICULADO – RIEGO CON AGUAS LLUVIA Y NIVEL FREATICO

Manejo contaminación visual

Se realiza la instalación de polisombra verde (aislante) con el fin de delimitar y aislar las actividades constructivas al interior del predio con las áreas externas o barrios circunvecinos a el área intervenida con el fin de que el impacto visual.



Se instala barrera visual en el área de Aula ambiental



Se instala barrera visual en el área de colector de aguas

REGISTRO FOTOGRÁFICO 24. CERREMIENTO CON POLISOMBRA

Manejo de fuentes de ruido

- Se socializa en la inducción HSE al personal con énfasis en los conductores y operadores de maquinaria las restricciones con el fin de minimizar los niveles de ruido en las actividades de obra.





REGISTRO FOTOGRÁFICO 25. INDUCCION HSEQ AL PERSONAL VINCULADO

- Se brinda a todo el personal EPP de protección auditiva. Se anexa el soporte de entrega de dotación.



Entrega de Epp's y dotación

REGISTRO FOTOGRÁFICO 26. ENTREGA DE EPI

Ficha PMA-BIO-13 Protección de Flora

FICHA PMA-BIO-13. MANEJO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PROTECCIÓN A LA FLORA	
1. Objetivos	**2.Metas**
• Implementar las medidas de manejo ambiental para la ejecución de los cortes, excavaciones y rellenos previstos en la adecuación del sitio de perforación de tal manera que la afectación a la flora sea mínimo y mitigable. • Mantener las características naturales del entorno. • Seleccionar técnicamente y ambientalmente las áreas de las obras con el fin de minimizar los impactos sobre el medio.	• Implementar el 100 % de las medidas para la preservación y cuidado de la flora en el área del proyecto y zonas aledañas. • Capacitar el 100 % del personal en la conservación y prevención de impactos adversos sobre los recursos florísticos.
3. Indicadores	
$\frac{\#\ de\ individuos\ aprovechados}{\#\ total\ de\ individos\ con\ permiso} X100$ $\frac{\#\ de\ charlas\ realizadas}{\#\ de\ charlas\ propuesta} X100$	

4.Resultado de los Indicadores

$$\frac{370\ individuos}{376\ individuos} X100 = 98\%$$

$$\frac{2\ charla}{2\ charlas} X100 = 50\%$$

5. Acciones a Desarrollar

La Actividad de aprovechamiento forestal culmino en un 98% el mes de reporte anterior para este mes el área forestal se encuentra en consolidación de la información para la presentación del informe final de tala para presentación ante la Corporación Ambiental; el cual debe ser radicado 30 día calendario una vez finalizado las actividades de tala.

A continuación, se relaciona en la Tabla 14 la trazabilidad de los individuos forestales aprovechados.

Tabla 14 Relación de cantidades *reportadas a la fecha.*

REPORTE DE CANTIDADES SEGÚN ACTAS PARCIALES DE COBRO							
ITEM	CANT CONTRACTUALES	CORTE I	CORTE II	CORTE V	CORTE VI	CORTE VII	CANT TOTALES
CLASE I	26	6	20	0	0	0	26
CLASE II	143	50	93	0	0	0	143
CLASE III	146	54	71	0	14	0	139
CLASE IV	52	18	11	0	0	23	52
CLASE V	10	3	0	0	7	0	10
							370

Fuente: UT Metropolitano 2022, elaboración propia.

A continuación, en la Tabla 15 se encuentra el cuadro con la información de avance financiero del desarrollo de los ítems de cobro 877, 878,879,880 y 881.

5. AVANCE FINANCIERO

Tabla 15 Avance financiero Item Tala de Árbol

		DESCRIPCIÓN	UNID	CANT.	V.TOTAL	CANT.	V.TOTAL	CANT.	V.TOTAL	CANT.	V.TOTAL
ZONAS VERDES (ARBORIZACION)											
877	1.1.1	TALA DE ARBOLES CLASE I (H<5m) No incluye desenraice ni transporte residuos	ARBOL	26,00	$ 8.144.604,00	0,00	$ -	26,00	$ 8.144.604,00	0,00	$ -
878	1.2.1	TALA DE ARBOLES CLASE II (5m < H < 10m) No incluye desenraice ni transporte residuos	ARBOL	143,00	$ 78.130.338,00	0,00	$ -	143,00	$ 78.130.338,00	0,00	$ -
879	1.3.1	TALA DE ARBOLES CLASE III (10m < H < 15 m) No incluye desenraice ni transporte residuo	ARBOL	139,00	$ 126.531.283,00	0,00	$ -	139,00	$ 126.531.283,00	0,00	$ -
880	1.4.1	TALA DE ARBOLES CLASE IV (15m < H < 20 m) No incluye desenraice ni transporte residuo	ARBOL	52,00	$ 79.573.156,00	0,00	$ -	52,00	$ 79.573.156,00	0,00	$ -
881	1.5.1	TALA DE ARBOLES CLASE V (H>20m) No incuye desenraice ni transporte residuos	ARBOL	10,00	$ 22.289.070,00	0,00	$ -	10,00	$ 22.289.070,00	0,00	$ -
VALOR TOTAL CONSTRUIR ZONAS VERDES (ARBORIZACION) (INCLUYE AIU DEL 31%)					**$ 327.512.794,00**		**$ -**		**$ 314.668.451,00**		**$ 90.309.192,00**

Fuente: Unión Temporal Metropolitano 2022, tomado de Acta parcial de pago. Valores acumulados.

5. Acciones a Desarrollar

Cerramiento de protección de árboles en pie.

Se da inicio a la instalación del cerramiento de protección de árboles siendo este un ítem contractual para el área ambiental ejecutándose y reportándose en la presente ficha de manejo; en la cual se encuentra en las Tablas 16 y 17 el avance físico y financiero del Ítem 886 del presupuesto de obra.

Materiales:

- Polisombra negra calibre 50%
- Durmientes de madera 5X5 para cada vértice









REGISTRO FOTOGRAFICO 27. INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO PROTECCION DE ÁRBOL.

Estos cerramientos se realizan a 150 individuos seleccionados teniendo en cuenta la vulnerabilidad de afectación de cada uno de ellos en las áreas de intervención constructiva; con el fin de garantizar su protección y mínima afectación.

Tabla 16 Avance físico Cerramiento de protección de árboles.

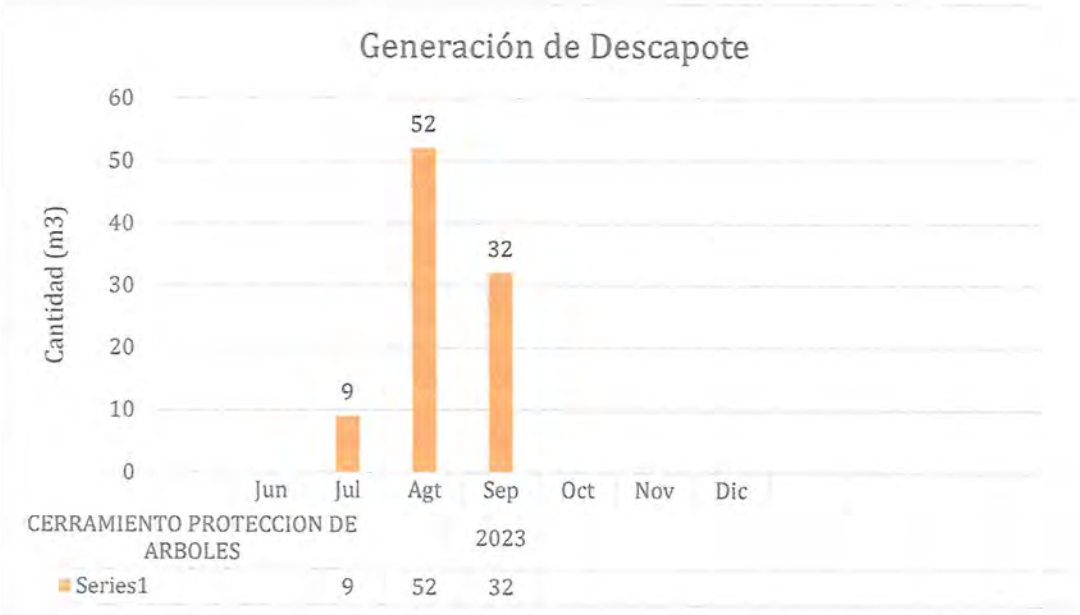
Ítem 3.1.1. Cerramiento de protección			
Cantidades ejecutadas			
# árbol	**# en campo**	**Norte**	**Este**
1	1	4°7'4,52"	73°38'7,94"
2	2	4°7'4,42"	73°38'7,95"
3	3	4°7'4,12"	73°38'8,26"
4	4	4°7'1,86"	73°38'7,88"
5	6	4°7'2,23"	73°38'8,45"
6	7	4°7'2,78"	73°38'8,98"
7	8	4°7'4,42"	73°38'8,35"
8	17	4°7'5,02"	73°38'10,22"
9	18	4°7'5,53"	73°38'10,15"
10	19	4°7'4,63"	73°38'10,40"
11	20	4°7'4,15"	73°38'10,59"

12	21	4°7´4,24"	73°38'10,65"
13	22	4°7´5,13"	73°38'10,84"
14	23	4°7´5,26"	73°38'11,19"
15	24	4°7´5,54"	73°38'11,37"
16	25	4°7´5,74"	73°38'11,81"
17	26	4°7´6,01"	73°38'11,82"
18	27	4°7´6,22"	73°38'11,13"
19	28	4°7´6,50"	73°38'11,30"
20	29	4°7´6,24"	73°38'11,76"
21	30	4°7´6,57"	73°38'11,84"
22	31	4°7´7,56"	73°38'13,00"
23	32	4°7´7,76"	73°38'13,34"

Tabla 17 Seguimiento mensual Cerramiento de protección de arboles

CERRAMIENTO PROTECCION DE ARBOLES	2023						
	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
		9	52	32			

Gráfico 6 Seguimiento mensual ejecución Cerramientos de protección de árboles.



Roseria

Esta actividad fue realizada al inicio de la apertura de los frentes de trabajo.



REGISTRO FOTOGRAFICO 28. ACTIVIDADES DE ROSERIA

Tabla. 18 Avance financiero del Ítem 886

CONDICIONES ACTUALIZADAS				ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS		PENDIENTES POR EJECUTAR	
DESCRIPCIÓN			UNID	CANT.	V.TOTAL	CANT.	V.TOTAL	CANT.	V.TOTAL	CANT.	V.TOTAL
ZONAS VERDES (ARBORIZACION)											
877	1.1.1	TALA DE ARBOLES CLASE I (H<5m) No incluye desenraice ni transporte residuos	ARBOL	26,00	$ 8.144.604,00	0,00	$ -	26,00	$ 8.144.604,00	0,00	$ -
878	1.2.1	TALA DE ARBOLES CLASE II (5m < H < 10m) No incluye desenraice ni transporte residuos	ARBOL	143,00	$ 78.130.338,00	0,00	$ -	143,00	$ 78.130.338,00	0,00	$ -
879	1.3.1	TALA DE ARBOLES CLASE III (10m < H < 15 m) No incluye desenraice ni transporte residuo	ARBOL	139,00	$ 126.531.283,00	0,00	$ -	139,00	$ 126.531.283,00	0,00	$ -
880	1.4.1	TALA DE ARBOLES CLASE IV (15m < H < 20 m) No incluye desenraice ni transporte residuo	ARBOL	52,00	$ 79.573.156,00	0,00	$ -	52,00	$ 79.573.156,00	0,00	$ -
881	1.5.1	TALA DE ARBOLES CLASE V (H>20m) No incuye desenraice ni transporte residuos	ARBOL	10,00	$ 22.289.070,00	0,00	$ -	10,00	$ 22.289.070,00	0,00	$ -
886	3.1.1	CERRAMENTOS DE PROTECCIÓN (Incluye suministro y colocación de durmientos de 2.90m x 0.04m x 0.04m y polisombra al 47% de tal manera que garantice la protección al individuo vegetal y cambio por reposición de cerramentos del 25%)	UN	61,00	$ 8.774.545,00	32,00	$ 4.603.040,00	93,00	$ 13.377.585,00	57,00	$ 8.199.165,00
NP1	NP1 - ZONA VERDE	ROCERÍA	HA	3,17	$ 4.069.798,00	0,00	$ -	3,17	$ 4.069.798,00	0,00	$ -
	SUBTOTAL				**$ 327.512.794,00**		**$ 4.603.040,00**		**$ 332.115.834,00**		**$ 72.861.809,00**
VALOR TOTAL CONSTRUIR ZONAS VERDES (ARBORIZACION) (INCLUYE AIU DEL 31%)					**$ 327.512.794,00**		**$ 4.603.040,00**		**$ 332.115.834,00**		**$ 72.861.809,00**

Nota1:

Las fichas DEL COMPONENTE BIOTICO – Fauna; que se enlista a continuación se presentan en el informe de cumplimiento del PLAN DE MANEJO DE FAUNA con el fin de no duplicar información. A este informe se anexa el anterior mencionado.

PMA-BIO-13	Protección de la Fauna
PMA-BIO-15	Programa de ahuyentamiento
PMA-BIO-16	Programa de rescate
PMA-BIO-17	Programa de selección de sitios de relocalización
PMA-BIO-18	Manejo de individuos encontrados sin vida
PMA-BIO-19	Manejo del Chigüiro Hydrochoerus hydrochaeris

Ficha PMA-SOC-20 Contratación de mano de obra local

FICHA PMA-SOC-20 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL	
1. Objetivos	**2.Metas**
Establecer un proceso de selección y contratación de personal que garantice la participación de la mano de obra local.	El 100%, de la mano de obra no calificada contratada por el proyecto proviene del AID del proyecto
	EL 100% de las comunidades del AID están informadas de manera clara, completa y oportuna sobre el número de puestos de trabajo que serán asignados, los perfiles y procedimientos para su selección y contratación.
Prevenir posibles dinámicas migratorias de comunidades vecinas al área del proyecto, a causa de expectativas laborales y económicas generadas por éste.	No se registra llegada de personal de otras unidades territoriales en búsqueda de trabajo relacionado con el desarrollo del proyecto.
3. Indicadores	
# de trabajadores no calificados contratados a la fecha. # total de trabajadores no calificados contratados del AID X 100 # de conflictos derivados del proceso de selección de mano de obra local # de conflictos resueltos en la contratación de mano de obra local X 100	
4. Resultado de Indicadores 98 personas contratadas 5 personas contratadas del AID X100 = 5.1% 0 conflictos 0 conflictos resueltos X 100 = %	
5. Acciones a Desarrollar.	
Para el presente informe desde la gestión social se realizó la convocatoria de recepción de hojas de vida mediante las diferentes estrategias nombradas a continuación: 1. En los sondeos realizados por la profesional social mediante la realización de las actas de vecindad se entregaba una pieza visual (volante convocatoria laboral), y a su vez, se le	

comunicaba al receptor los horarios de atención del PAC donde se realiza la recepción de las mismas.

2. La pieza visual (volante convocatoria laboral), fue subida a las diferentes redes sociales de la empresa Priar, de la unión temporal y de las páginas de ofertas laborales de Villavicencio donde se especifica punto de recepción, correo electrónico), al cual puede ser enviada.
3. Se realizó la socialización de las vacantes laborales para el mes de mayo al presidente de junta de acción comunal del barrio villa bolivar, estipulando visitas por parte de la profesional social los días jueves para realizar la recepción de hojas de vida.
4. Durante la socialización realizada el día 18 de mayo con los líderes comunales se invitó a la comunidad de la villa bolívar a participar en las vacantes laborales las cuales se socializaron durante dicha socialización (oficiales, ayudante de obra y celaduría)
5. Mediante la plataforma de agencia pública de COFREM, la profesional social realizo la publicación pertinente para la convocatoria laboral de auxiliares de obra y oficiales de obra.
6. Pieza visual publicada en la página de la alcaldía y en las páginas de infraestructura del municipio de Villavicencio.

Mediante las estrategias anteriormente mencionadas se logró una recopilación a la fecha de 16 hojas de vida de las cuales 2 fueron entregadas por el presidente de JAC del barrio villa bolívar, de estas se logró la vinculación de 1 personas la cual cumple con los requerimientos solicitados para la vacante de ayudante u oficial de obra por la unión temporal 2022.

Cabe resaltar que a la fecha del 09 de octubre dentro de las 98 personas que se encuentran contratadas por la unión temporal metropolitano 2022, se registran 5 personas vinculadas del área de influencia directa al proyecto (villa bolívar, anillo vial); dejando así la evidencia del trabajo conjunto y arduo por parte de la UTM 2022 y los líderes comunales de los barrios de influencia.

Así mismo, y teniendo en cuenta las metas plasmadas y estipulas en la contratación del personal a la fecha de hoy (112 empleados), se está dando un cumplimiento del 87.5% del personal contratado con una nómina de (98 empleados).

Tabla 19 Personal Contratado del Área de Influencia

PERSONAL CONTRATADO DEL AREA DE INFLUENCIA		
NOMBRE	**CEDULA**	**DIRECCIÓN**
HECTOR JAIME PARRADO	3108825508	CRR 11ª #33-23
JAIDER RODRIGUEZ	3138203440	CRR 47ª #12-13
JORGE NAVAZ	3144647723	CLL 5 #49-09
MILLER BAQUERO	3124674769	LLANO LINDO
ANDRES COGUA	3213465970	LLANO LINDO

Fuente: UT Metropolitano 2022, elaboración propia.

Ficha PMA-SOC-21 Programa de Información y Participación Comunitaria y Entidades locales

FICHA PMA-SOC-21 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ENTIDADES LOCALES	
1. Objetivos	**2.Metas**
1. Brindar información clara y oportuna a la comunidad y a las autoridades municipales ubicadas en el área de influencia del proyecto. **2. Establecer mecanismos de información que garanticen la comunicación constante con la comunidad con el fin de identificar la percepción de éstas sobre el desarrollo del proyecto**	El 100% de los líderes de las comunidades y autoridades municipales del área de influencia conocen los alcances, impactos, obligaciones ambientales y medidas de manejo de cada una de las etapas del proyecto Mantener canales de comunicación efectivos con el 100% de las comunidades del área de influencia del proyecto, que garanticen el diálogo constante entre los habitantes y el contratista de la obra. Analizar las percepciones de la comunidad frente al desarrollo del proyecto en términos positivos o negativos para darles una retroalimentación oportuna.
3. Indicadores	
$\frac{\text{\# de socializaciones lideres AID}}{\text{\# de socializaciones realizadas}} \times 100$	

de PQRS recibidos # de PQRS resueltos X 100
4.Resultados de los indicadores
2 socializaciones lideres AID 2 socializaciones realizadas X 100 = 100% 0 PQRS recepcionado 0 PQRS resueltos X 100 = %
5. Acciones a Desarrollar

- **PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD:**

En harás del cumplimiento del plan de gestión social, se resalta la ejecución y construcción del punto de atención a la comunidad en el cual se busca potencializar la comunicación directa con la comunidad de influencia directa al proyecto en curso, facilitando así una conexión con la población y la mitigación de posibles situaciones futuras al proyecto derivadas de la construcción y operación del mismo mediante la respuesta oportuna a las peticiones, quejas y reclamos de la misma comunidad.

Para esto, la profesional social establece una ruta interna para responder eficaz y oportunamente los PQRS.

La recepción de los PQRS la hará la profesional social, quien tendrá 15 días hábiles para dar respuesta a la misma, teniendo en cuenta que luego de la identificación de la petición, queja, reclamo o sugerencia; lo re direccionará para el área involucrada ya sea para áreas internas de la unión temporal metropolitano o de los demás actores pertenecientes a la **CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META,** como alcaldía o consorcio interventoría alma viva; para las cuales se hará la recepción en el PAC que estará ubicado por la entrada a la construcción del parque Alma Viva Villavicencio en la dirección Cll 1 #37-89 anillo vial, frente a la terpel, teniendo en cuenta que es el área de influencia principal al proyecto.

En este periodo la profesional social no recibió PQRS en el punto de atención a la comunidad. Cabe resaltar que en harás de fortalecer la comunicación entre la comunidad y el contratista, desde la gestión social se implementan estrategias de sondeos domiciliarios donde se entregan piezas visuales

(volante de invitación al PAC) mediante los acercamientos a la comunidad, socializaciones de estrategias a utilizar desde el área socio - ambiental y la realización de actas de vecindad.

A su vez, desde la gestión social se realiza un acercamiento con el presidente de junta de acción comunal y líderes comunales del barrio villa bolívar donde se les socializa la importancia de invitar a la comunidad al punto atención a la misma y así fortalecer la vinculación del área de influencia directa al proyecto con **LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ALMA VIVA VILLAVICENCIO**. Además, se genera un aprovechamiento del espacio para comunicar las vacantes laborales dándole a conocer el correo de recepción de hojas vida y los horarios del PAC para la recepción de las mismas.

Se establecen estrategias y compromisos con el presidente de la JAC frente a la importancia del involucramiento y la participación de la comunidad del villa bolívar en la construcción del parque metropolitano alma viva Villavicencio dejando como compromisos entre las partes.

1. El presidente de junta de acción comunal va a sostener una comunicación directa con la profesional social para resolver dudas e inquietudes referentes al proyecto.
2. La profesional social va a mantener al tanto al presidente de junta de acción comunal y a los dueños de los predios de la calle 5, las estrategias y trabajos en la villa bolívar con el fin de tener una comunicación directa y mantener informada a la comunidad del mismo.



REGISTRO FOTOGRAFICO No 29. PUNTO DE ATENCION A LA COMUNIDAD

Ficha PMA-SOC-22 Programa de Educación y Capacitación a Personal Vinculado al Proyecto

FICHA PMA-SOC-22 PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO	
1. Objetivos	**2.Metas**
Capacitar al personal vinculado a la obra civil, contratistas, subcontratistas y tenedores de espacio y brindar información al personal vinculado a la obra civil, acerca de las medidas del Plan de Manejo Ambiental (PMA) que les permitan adquirir elementos de reflexión en el manejo de los impactos producidos por las diferentes actividades de la obra civil. Fomentar el reconocimiento de la fauna silvestre y las medidas de manejo para su cuidado en el personal encargado del seguimiento e intervención de áreas objeto de intervención silvicultural. Generar un proceso de conciencia ambiental para el cuidado de la fauna silvestre. Potencializar los buenos hábitos sociales para un trabajo en equipo asertivo basado en la buena comunicación, la resolución adecuada de conflictos, etc.	El 100% de los trabajadores, contratistas y subcontratistas vinculados al proyecto, reciben una jornada de inducción sobre regulación ambiental e industrial y responsabilidad social antes de iniciar su trabajo. El 100% de los trabajadores vinculados al proyecto son sensibilizados al inicio de cada jornada de trabajo, mediante un plan de charlas diarias en temas relacionados con seguridad industrial, ambiental y responsabilidad social, los cuales pueden variar de acuerdo al desarrollo del proyecto. El 100% de los trabajadores, contratistas y subcontratistas vinculados al proyecto conocen y aplican las normas de seguridad ambiental e industrial y se comportan de acuerdo con los lineamientos de responsabilidad social: respeto a la cultural local y el medio ambiente.
3. Indicadores	
# de trabajadores que reciben inducción # de total de trabajadores contratados X 100 # de capacitaciones y/o charlas realizadas # de capacitaciones programadas X 100 # de conflictos atendidos por incumplimiento de principios y/o comportamentales por parte de los trabajadores y contratistas. # de total conflictos reportados X 100	
4.Resulados de los indicadores	

16 trabajadores con inducción 16 trabajadores contratados X 100 = 100% 4 charla realizada 4 charla programada X 100 = 100% 1 capacitación realizada 1 capacitación programada X 100 = 100% 0 conflicto atendido 0 conflicto reportado X 100 = 100%
5. Acciones a Desarrollar

- **PERSONAL CONTRATADO**

De igual manera por parte de la profesional social, la Ing. ambiental y la HSE se realizó la inducción a las 16 personas contratadas en el periodo del 10 de septiembre al 09 de octubre, dejando las inducciones equivalentes al 100% del personal en obra, sobre el conocimiento básico de cada cargo donde se socializaron decretos tales como 1295 del 2004, el 2646 del 2008 que inculcan y enmarcan la seguridad del empleado proporcionando así en el personal una educación oportuna para el seguimiento de las normas establecidas en la gestión de la HSE y uso adecuado de las herramientas de protección y de prevención de accidentes en obra generando un efecto benéfico en el empleado proporcionando mayor adaptación, identidad y pertenecía lo cual será un abono vital para el ambiente laboral. Además, desde la gestión ambiental se da la inducción sobre la prevención de posibles daños ambientales y los permisos ambientales con los que cuenta la ejecución del proyecto en curso; para finalizar se realiza la evaluación de los temas abordados en la inducción y preparación del personal como punto evaluador para identificar las competencias personales alineadas a los objetivos empresariales.

Tabla 20 Personal evaluado inducción HSEQ

PERSONAL EVALUADO			
No	**FECHA**	**NOMBRE**	**NOTA**
1	11/09/20/23	JOSE LUIS MORALES	5.0

2	1109/2023	DAVID OCAMPO	5.0
3	11/09/2023	BRAYAN APONIA	5.0
4	19/09/2023	EDOVAN CHACON	5.0
5	19/09/2023	ROBINSON HERNANDEZ	5.0
6	19/09/2023	RONALDO VALENCIA	5.0
7	19/09/2023	GERMAN DOMINGO	5.0
8	20/09/2023	EVER NOSSA	5.0
9	20/09/2023	LIBARDO GUTIERREZ	5.0
10	20/09/2023	MIGUEL BUSTOS	5.0
11	21/09/2023	ARMANDO JARAMILLO	5.0
12	21/09/2023	MICHAEL GUERRERO	5.0
13	25/09/2023	DANIEL GUEVARA	5.0
14	05/10/2023	LUIS VICENTE MORALES	5.0
15	05/10/2023	YORDI RODIGUEZ	5.0
16	06/10/2023	LUIS MORENO	5.0

Fuente: UT Metropolitano 2022. Elaboración propia.





REGISTRO FOTOGRAFICO No. 30 INDUCCIÓN DE PERSONAL

Se anexan evaluaciones de inducción

CHARLA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La resolución de conflictos laborales es el proceso de mediación por parte de la empresa para tratar de poner fin a la causa del conflicto. Se inicia con una fase de identificación, ya sea a raíz de una queja o denuncia por una de las partes, o por la intervención directa del responsable que ha detectado la existencia de un conflicto, aunque ninguna de las partes se lo haya trasladado aún.

Por tanto, la profesional social capacita el personal en harás de prevenir situaciones de conflicto o malestar laboral y consigo resolver las fricciones en el entorno de trabajo buscando mantener un buen clima laboral, porque un entorno de trabajo inadecuado limita la comunicación y la coordinación, lo que a su vez afecta al nivel de productividad, esto también ayuda a reducir la tasa de rotación, pues un porcentaje de rotación bajo suele estar relacionado con un buen ambiente de trabajo. Además, se aumenta la motivación y el desempeño de los empleados. Si se resuelven los conflictos de forma satisfactoria, los equipos y empleados pueden verse reforzados lo que favorece el libre flujo de ideas, opiniones y sugerencias. Cuando hay un buen clima, los trabajadores no tienen miedo a expresar sus ideas, que serán emitidas y consideradas de forma respetuosa por el resto de interlocutores.





REGISTRO FOTOGRAFICO No. 31 RESOLUCION DE CONFLICTOS

Registro fotográfico 31 Resolución de conflictos

CHARLA DE USO ADECUADO DE LOS EPP.

La selección, el uso y mantenimiento adecuado de los elementos de protección personal tiene como objetivo evitar los riesgos y accidentes en el ámbito empresarial, teniendo en cuenta la clasificación y los tipos de riesgos a los que se enfrentan.

La función de los elementos de protección personal es reducir los riesgos y adecuar al individuo con todas las herramientas para salva guardar su integridad física durante la realización de las actividades rutinarias o de emergencias, según el grado de exposición.

Por tanto, la profesional social expone brevemente la importancia de elegir el equipo de protección adecuado donde se debe tener en cuenta las necesidades y riesgos intrínsecos de las actividades, considerando que parte del cuerpo se desea proteger.

Asimismo, los elementos de protección personal (EPP) se deben utilizar adecuadamente para que suministren el grado de protección y cumpla la función para el cual fueron diseñados.

Los EPP mal ajustados o incómodos son probables que no se utilicen de manera correcta. Es por ello, que los fabricantes de EPP ofrecen una gama de tallas y diseños para que los trabajadores puedan elegir los protectores adecuados para desempeñar sus funciones. De tal forma, al utilizar los EPP se debe seguir las normas establecidas por el fabricante y la empresa. Por ello, la empresa da charlas al trabajador sobre los riesgos a cubrir y la importancia de utilizar los EPP para proteger su salud.



REGISTRO FOTOGRAFICO No. 32 CHARLA USO ADECUADO DE LOS EPP

CHARLA COMUNICACIÓN ASERTIVA

Dando cumplimiento al cronograma de actividades plasmado para el mes de abril se realiza la primera capacitación con el personal contratado por la unión temporal metropolitano 2022. La cual, va dirigida a la comunicación asertiva, entendiendo la importancia de las habilidades sociales en todo el personal para la prevención de conductas dirigentes a la agresión verbal o física.

la profesional social busca potencializar la necesidad de explicar todo lo mejor posible, para reducir las posibilidades de malentendidos, teniendo en cuenta que muchas personas creen que el otro está en su cabeza, que puede leer su pensamiento, y no es así. La comunicación asertiva laboral es la

única alternativa que puede fomentar y crear un buen ambiente entre compañeros y, en consecuencia; lograr mejorar el trabajo.

El gran peso de los conflictos que se generan en los puestos laborales, se debe a la ausencia de una comunicación asertiva en el trabajo. Entre compañeros de equipo, jefes, supervisores, clientes y proveedores, nadie escapa de la existencia de malos entendidos por no saber cómo explicarnos. Y es que cuando es evidente la falta de comunicación asertiva laboral tanto entre los miembros de un grupo, así como entre las distintas áreas que conforman la construcción del parque metropolitano alma viva Villavicencio, y sus relaciones fuera, lamentablemente lo primero que se comienza a ver seriamente afectada es la productividad en obra.





REGISTRO FOTOGRAFICO No. 33 COMUNICACIÓN ASERTIVA

Registro fotográfico 33. Comunicación asertiva

CHARLA LA IMPORTANCIA DEL SUEÑO

"El dormir mantiene todos los aspectos del cuerpo de una forma u otra: el equilibrio energético y molecular, así como también la función intelectual, el estado de alerta y el humor", explica el Dr. Merrill Mitler, experto en sueño y neurocientífico del NIH. Por tanto, la importancia de incentivar al personal de la unión temporal a dormir mínimo 7 horas teniendo en cuenta que dormir ayuda a pensar con más claridad, a tener mejores reflejos y a concentrarse mejor. "La realidad es que cuando

observamos a alguien que ha descansado bien, esa persona está operando a un nivel distinto que quienes intentan seguir con una o dos horas de sueño por noche".

"La pérdida de sueño daña los niveles superiores de razonamiento, resolución de problemas y atención a los detalles", explica Miller. Las personas que están cansadas tienden a ser menos productivas en el trabajo. Tienen más posibilidades de sufrir accidentes de tránsito. La falta de sueño también influye sobre el humor, que puede afectar la manera en que uno interactúa con otros. El déficit de sueño, con el paso del tiempo, incluso puede incrementar el riesgo de sufrir depresión.





REGISTRO FOTOGRAFICO No 34. IMPORTANCIA DE SUEÑO

Registro fotográfico 34. Importancia de sueño

CAPACITACIÓN IGUALDAD DE GENERO

El enfoque de género está orientado a observar, estudiar y transformar las diferencias culturales, económicas y políticas en la construcción de la condición y posición de hombres y mujeres, que generan desigualdades y se expresan en situaciones de discriminación y exclusión social. La progresiva incorporación de este enfoque en el ámbito de planificación y gestión pública emerge de la necesidad de apreciar y valorar la realidad desde una perspectiva de justicia e igualdad. Por un lado, intenta controlar los posibles efectos e impactos adversos que dejan a unas u otros en

situación de desventaja y por otro, promueve la promoción de la igualdad de oportunidades con especial énfasis en el fortalecimiento de las capacidades y competencias de las mujeres a través de su empoderamiento como titulares de derechos.

La unión temporal busca fomentar mediante capacitaciones y charlas la igualdad y equidad de género impulsa la redistribución de roles sociales, involucrando a la mujer en espacios laborales tradicionalmente masculinos y viceversa con el objetivo de promover una transformación cultural, donde el trabajo de hombres y mujeres se valora por igual y se reconoce su aporte al desarrollo sostenible del país.





REGISTRO FOTOGRAFICO No 35. IGUALDAD DE GENERO

Registro fotográfico 35. Igualdad de genero

Se anexa listado de asistencia de las charlas realizadas en el periodo ocho.

6. CONCLUSIONES

Actividades realizadas con éxito:

- Los indicadores de anejo de fauna son favorables para el desarrollo del proyecto y la supervivencia de los individuos presentes en el área de afectación.
- Los derrames presentados No generaron afectación al suelo ni aguas; debido que, se logro atender de manera eficiente.
- Se tuvo buena receptividad por parte del personal de obra referente a las capacitaciones y charlas dictadas por el personal profesional ambiental, social y Biótico.
- Los materiales suministrados al proyecto proceden de un proveedor que cuenta con todos los permisos ambientales y legales.

Dificultades de gestión:

- Debido que se presentaron fuertes lluvias en este periodo de reporte, las medidas de protección temporal de la margen derecha sobre el Caño Arrocito – puente en concreto agua arriba y aguas abajo fueron afectadas por los cambios drásticos de caudal teniendo la necesidad de instalar nuevamente las lonas con material arrastradas por la corriente. Sin embargo, no se presentan daños o afectaciones a la estructura del puente.

María del Pilar Arévalo Restrepo
MP: 25238-219647CND
Coord. Ambiental

ANEXOS

RTM – VEHICULOS VINCULADOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 162380110

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CARLLANOS VILLAVICENCIO

NIT: 900633942

No. de Certificado de Acreditación: 15-OIN-007-001

Fecha de expedición: 2022/10/31

Fecha dé vencimiento: 2023/10/31

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TFV197

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 1983

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 8700

NRO. MOTOR: 467TM2U185329

NRO. CHASIS: DHA13112

VIN:

LÍNEA: S1954

COLOR: ROJO METALIZADO

NOMBRE PROPIETARIO: EDUARDO SANCHEZ C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RUBERT FERNANDO BELTRAN ACOSTA

20812

CDA ANDINO
Tel: 6824539 / 312-5160673

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 163221742

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA ANDINO

NIT: 900211372

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-071-001

Fecha de expedición: 2022/12/15

Fecha de vencimiento: 2023/12/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: GQJ002

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1982

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5916

NRO. MOTOR: YD5023SU505411

NRO. CHASIS: CM101414

VIN:

LÍNEA: C 70

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: LIBIA N. FORERO A.

FIRMA DEL RESPONSABLE
HENRY GUERRERO AVILER

CHARLAS Y CAPACITACIONES

20834

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21	
			VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
			10/02/2023	
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO			
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE	

TEMA :	Fecha	14/09/2023	HORA INICIO	6:45
LUGAR:METROPOLITANO	RESPONSABLE:		HORA FINAL	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA INGRESO	FIRMA
1	JOSE LOPEZ DORADO	MAESTRO	98326188	6:25 AM	
2	HUMBERTO AGUELO RINCON	AYUDANTE	86045164		
3	OLIVER ANDREY AGUDELO AGUDELO	AYUDANTE	1121947390	6:50	Oliver Agudelo
4	DEIVI FEDERICO RODRIGUEZ ROMERO	AYUDANTE	86075041	6:30	Deivi Rodriguez
5	JUAN PABLO GALLEGO	AYUDANTE	10179560	6:33 AM	
6	DAMIAN ARMANDO GUTIERREZ CRUZ	AYUDANTE	86071296	6:21 AM	
7	OMAR YESID ARCIA BENAVIDEZ	AYUDANTE	1102874552	6:38 AM	Omar Arcia

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA

20825

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21	
			VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
			10/02/2023	
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO			
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE	

TEMA :	FECHA:	14/09/2023	INICIO:	6:45
LUGAR:METROPOLITANO	RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA INGRESO	FIRMA
1	RAMON ANTONIO CORDOBA BURGOS	AUX DE SOL	1053357	6 42	
2	ALVARO GORDILLO PARRADO	SOLDADOR	17346728	6:45	
3	OMAR HERNANDO RAMIREZ RAMIREZ	SOLDADOR	1122655706	6 45	
4	MANUEL ALEJANDRO SILVA PRECIADO	SOLDADOR	1121818725	6:44	
5	EDGAR MAURICIO ROMERO	SOLDADOR	30063795	6:54	
6	LUIS ARNULFO HERRERA	TECNICO ELETRICO	19645322	646	
7	RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ	TECNICO ELETRICO	1121869922		
8	RICARDO POLANIA	AUX DE ELECTRICOS	12722418	6:36	
9	CARLOS GAONA	AUX DE ELECTRICOS	12182344	6:35	
10	FERNY SUAREZ	AUX DE ELECTRICOS	92498379	6:43	
11	ARNOLD CIFUENTES	ELECTRICOS	119277838		
12	GUSTAVO SALGADO RANOS	AUX DE ELECTRICOS	7782174	6:46	GUSTAVO
	Jose Morales	Soldador	660128	6:35 pm	Morales

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO:FO-GTH-21	
		VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO	10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA		FECHA:	14/09/2023	HORA DE INICIO: 6:45	
LUGAR:		RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	HECTOR FABIAN GUEVARA RODRIGUEZ	MAESTRO	112183049	7:37	Hector G
2	EDUAR FRAN BELTRAN BARON	AYUDANTE	7435559	6:30	EBB
3	JOSE GABRIEL CHIASABA GIRALDO	AYUDANTE	1121820595		
4	EDWARD ANDRES GARZON CARVAJAL	AYUDANTE	1006824678		
	CRISTIAN LEONARDO PEREZ	AYUDANTE	1123800604	7:24	LeoPe
	JHON ANDERSON COGUA COBA	AYUDANTE	1007747473	6:50	
	DAVID ALEJANDRO CAMPO CASTILLO	AYUDANTE	1123434443	6:49	David Campo
	BRAYAN ALEJANDRO APONZA VARGAS	AYUDANTE	1079408223	6:49	
	JUAN DAVID SASTRE VANEGAS	AYUDANTE	1121942719	6:40	
	DANIEL STIVEN BECERRA	AYUDANTE	1123566040	6:50	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

20857

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO:FO-GTH-21	
METROPOLITANO 2022		VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
		10/02/2023	
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	FECHA:	14/09/2023	HORA DE INICIO: 6:45	
LUGAR:Metropolitano	RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	JOSE OLIVEROS CASTRO CESPEDES	CADENERO	86072316	6:38 am	
2	FERNANDO ACOSTA PARRA	TOPOGRAFO	86068918	6:46	
3	LIDERMAN CRUZ	OPERADOR	17331221	6	
4	YILBER JOSE ROMERO LOPEZ	OPERADOR	1125862	6:50	
5	ANDRES FELIPE OREJUELA	OPERADOR	1006032444	6:55	
6	OMAR CAMEJO	TOPOGRAFO	1.121.896.372	6:50	
7	YEISON DAVID CANDIA CARDENAS	CADENERO	1.121.943.873	6:38 am	
8	RICHARD FABIAN PINZON VASQUEZ	OPERADOR	1125470469	6:40	
9	GONZALO IVAN JARA CABRERA	OPERADOR	86202331		
10	JONNIS SALGADO PEREZ	OPERADOR	85.471.034	6:40	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

20838

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO		CODIGO:FO-GTH-21	
			VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
			10/02/2023	
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO			
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE	

TEMA :		FECHA:	14/09/2023	HORA DE INICIO:	6:45
LUGAR:		RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	FERNANDO SERRANO	MAESTRO	93.129.456	6:40 AM	
2	DIEGO ANDRES SERRANO PARRA	OFICIAL	1.010.057.582	7 AM	
3	JAIDER SITIVEN LEAL RODRIGUEZ	AYUDANTE	1.003.522.958	6:10	Steven Leal
4	OSCAR JULIAN HERNANDEZ	AYUDANTE	1.121.924.041	6:19 AM	
5	RAUL ANTONIO HERRERA	AYUDANTE	6.844.763	7:06AM.	RAUL HERRERA
6	EDITH TORRES BERNAL	AYUDANTE	17267260	6:00 AM	Torres
7	JHON CARLOS GIL FLOREZ	OFICIAL	86.055.671	CSS	
8	FERNANDO CARMAGO	AYUDANTE	6.366.031	6:00	
9	NICODEMO ALMARIO FIGUEREO	AYUDANTE	17.682.210	6:15	N. Odemo
10	JESUS ALFREDO NARVAEZ ROJAS	AYUDANTE	86.045.254	6:18	
11	SEBASTIAN CAMILO DAURTE ROJAS	AYUDANTE	1.121.960.657	6:59	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

	NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
	BETSY FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

20859

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21
			VERSION:01 PAGINA 1 DE 1
			10/02/2023
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		ESTADO: VIGENTE
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		

TEMA :	FECHA:	14/09/2023	HORA DE INICIO:
LUGAR:METROPOLITANO	RESPONSABLE:		HORA FINAL:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA INGRESO	FIRMA
1	DANIEL BERNARDO CORTEZ	1122649129	MAESTRO	6:46	
2	DANIEL LONDOÑO	75094586	INGENIERO		
3	JOSE RAFAEL JIMENEZ PEÑA	6531610	AYUDANTE	6:57	José
4	OMAR SAAVEDRA	1121887992	AYUDANTE		
5	WILSON OSORIO ROLDAN	109961821	AYUDANTE		
6	CRISTIAN ALBEIRO VELANDIA	11219699436	AYUDANTE		
7	JHON FREDY CASTELLANOs	1124191013	AYUDANTE		
8	ANGEL DEIBER SANCHEZ	1121878171	AYUDANTE		
9	JORGE ENRIQUE LINDARTE	938348	AYUDANTE	6:10 AM	LindARTE
10	MICHAEL DANIEL FERNANDEZ	6351446	AYUDANTE		
11	HOOVER ANTONIO LOPEZ GIRALDO	16114293	OFICIAL	6:40	
12	YAN FELIPE CEDIEL BORJA	1121877162	AYUDANTE	640	EQUIPO CEDIEL
13	ROGER MANUEL GARCIA SOSA	86059887	OFICIAL	6:33	
14	ALEXANDER CARDOZO MADRID	1121890477	OFICIAL	06:40	
15	FRANKLIN BELTRAN REYES	17336402	OFICIAL	6:40	
16	EDILSON PINILLA PINILLA	79832468	OFICIAL		
17	FERNANDO YAMID CALDERON LEON	10068715045	AYUDANTE		
	PEDRO NEL CARDONA PARRA	1006873237	AYUDANTE	6:57	Pedro L.
	JORGE ENRIQUE LOPEZ GALVIZ	86062375	OFICIAL	6:57	JGCLS Lopez
	JHON ANDERSON LAVERDE FORERO	1056775581	AYUDANTE	6:55	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

20890

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21	
			VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
			10/02/2023	
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO			
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE	

TEMA: Incendios forestales.	FECHA:	14/09/2023	HORA INICIO:	6:45
LUGAR:	RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	BRAYAN STIVEN LEON MUÑOZ	AUX DE OBRA	1122921035	6:00	brayan Leon
2	LEONARDO STIVEN CANO DUARTE	AUX DE OBRA	1119891984	6:30	Leonardo Cano
3	MILLAR ORLANDO BAQUERO RUIZ	AUX DE OBRA	17342584	6:14	
4	GIOVANNY ARLEY BERNAL	OFICIAL	11449960	6:35	
5	HÉCTOR GAMBOA	AYUDANTE			
6	HECTOR JAIME JSARA	ALMACENISTA	86049565	6:40	
7	MARCEMILIANO CONTRERAS LINDARTE	AYUDANTE	1148215010	6:10 AM	
8	RICARDO GONZALEZ PARRA	DIRECTOR DE OBRA	9975479		
9	DANIEL CASTRO GONZALEZ	RESIDENTE DE OBRA	86066178		
10	PAOLA ANDREA CASTRO ACOSTA	RESIDENTE DE OBRA	1121844983		
11	MARIA DEL PILAR AREVALO	AMBIENTAL	1020715089		
12	JANCEL PINTO ACOSTA	AUX BIOLOGO	1121965678	6:42	
13	OSMAN URREGO	AYUDANTE	7194773	6:25	
14	DUILAN GUILLERMO CEBALLOS ZARATE	AYUDANTE	1.121.941.370	6:30am	Guillermo Zarate

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21	
			VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
			10/02/2023	
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO			
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE	

TEMA :	Fecha	19/09/2023	HORA INICIO	6:45
LUGAR:METROPOLITANO	RESPONSABLE:		HORA FINAL	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA INGRESO	FIRMA
1	JOSE LOPEZ DORADO	MAESTRO	98326188	6:00	
2	HUMBERTO AGUELO RINCON	AYUDANTE	86045164	6:45	
3	OLIVER ANDREY AGUDELO AGUDELO	AYUDANTE	1121947390	6:45	
4	DEIVI FEDERICO RODRIGUEZ ROMERO	AYUDANTE	86075041	6:22 AM	
5	JUAN PABLO GALLEGO	AYUDANTE	10179560		Incapacidad.
6	DAMIAN ARMANDO GUTIERREZ CRUZ	AYUDANTE	86071296	6:15 AM	
7	OMAR YESID ARCIA BENAVIDEZ	AYUDANTE	1102874552	6:22 AM	Omar Arcia

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21	
METROPOLITANO 2022			VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE	

TEMA : FECHA:		19/09/2023	HORA DE INICIO:	6:45
LUGAR:METROPOLITANO	RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA INGRESO	FIRMA
1	RAMON ANTONIO CORDOBA BURGOS	AUX DE SOL	1053357	6.44	
2	ALVARO GORDILLO PARRADO	SOLDADOR	17346728	6.10	
4	OMAR HERNANDO RAMIREZ RAMIREZ	SOLDADOR	1122655706	6 50	
6	LUIS ARNULFO HERRERA	TECNICO ELETRICO	19645322		
7	RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ	TECNICO ELETRICO	1121869922		
8	LUIS FERNANDO FIGUEREDO CAGUEÑO	TECNICO ELETRICO	86084956		
9	MANUEL ALEJANDRO SILVA PRECIADO	SOLDADOR	1121818725		Retirado
10	GUSTAVO SALGADO RANOS	AUX DE ELECTRICOS	7782174	6:20	Gustavo
12	ANDRES RICAURTE AGROM	SOLDADOR	1121853991		Retirado
13	EDGAR MAURICIO ROMERO	SOLDADOR	30063795		No asistio
	Ricardo Polonia	Electricos	12922418	6:05am	
	Carlos Gaona	Electricos	12182344	6:37	
	Fernt Suarez	Electricos	92498321	6:35	
	Jose morales	Soldador	6601258	6:40	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA

20843

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO:FO-GTH-21
		VERSION:01 PAGINA 1 DE 1
		10/02/2023
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA :Resolucion de conflictos	FECHA: 19/09/2023	HORA DE INICIO: 6:45
LUGAR:Metropolitano	RESPONSABLE:	HORA FINAL:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	JOSE OLIVEROS CASTRO CESPEDES	CADENERO	86072316	6:50	
2	FERNANDO ACOSTA PARRA	TOPOGRAFO	86068918	6:48	
3	LIDERMAN CRUZ	OPERADOR	17331221	6:4	
4	YILBER JOSE ROMERO LOPEZ	OPERADOR	1125862	7:00 AM	Romero Yilber
5	PEDRO ANTONIO RIAÑO AVENDAÑO	OPERADOR	74751935		Retirado
6	ANDRES FELIPE OREJUELA	OPERADOR	1006032444	7:10	Andres Arejuela
7	JHON FREDDY WALTEROS LIZARAZO	OPERADOR	80030635		Retirado
8	OMAR CAMEJO	TOPOGRAFO	1.121.896.372	6:30	
9	YEISON DAVID CANDIA CARDENAS	CADENERO	1.121.943.873	7:00	
10	RICHARD FABIAN PINZON VASQUEZ	OPERADOR	1025470460	6:30	
11	GONZALO IVAN JARA CABRERA	OPERADOR	86202331		
12	LUIS CARLOS MORALES TIMON	OPERADOR	1121832627		
13	JONNIS SALGADO PEREZ	OPERADOR	85.471.034	6:36	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO:FO-GTH-21	
		VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
		10/02/2023	
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA	FECHA:	19/096/2023/	HORA DE INICIO: 6:45	
LUGAR:	RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	HECTOR FABIAN GUEVARA RODRIGUEZ	MAESTRO	112183049	6:45	
2	EDUAR FRAN BELTRAN BARON	AYUDANTE	7435559	6.35	
3	JOSE GABRIEL CHIASABA GIRALDO	AYUDANTE	1121820595		Incapacitado
4	EDWARD ANDRES GARZON CARVAJAL	AYUDANTE	1006824678	6:54	
	CRISTIAN LEONARDO PEREZ	AYUDANTE	1123800604	6:58	
	JHON ANDERSON COGUA COBA	AYUDANTE	1007747473	6:48	
	DAVID ALEJANDRO CAMPO CASTILLO	AYUDANTE	1123434443	6:42	
	BRAYAN ALEJANDRO APONZA VARGAS	AYUDANTE	1079408223	6:41	
	JUAN DAVID SASTRE VANEGAS	AYUDANTE	1121942719	6:15	
	DANIEL STIVEN BECERRA	AYUDANTE	1123566040	6:45	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

20825

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO		CODIGO:FO-GTH-21	
			VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
			10/02/2023	
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO			
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE	

TEMA :		FECHA:	19/09/2023	HORA DE INICIO:	6:45
LUGAR:		RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	FERNANDO SERRANO	MAESTRO	93.129.456	7 00 AM	
2	DIEGO ANDRES SERRANO PARRA	OFICIAL	1.010.057.582	4	
3	JAIDER SITIVEN LEAL RODRIGUEZ	AYUDANTE	1.003.522.958	6:40	
4	OSCAR JULIAN HERNANDEZ	AYUDANTE	1.121.924.041	6:20	
5	RAUL ANTONIO HERRERA	AYUDANTE	6.844.763	07:00	RAUL HERRE
6	EDITH TORRES BERNAL	AYUDANTE	17267260	6026	
7	JHON CARLOS GIL FLOREZ	OFICIAL	86.055.671	6 55	
8	FERNANDO CARMAGO	AYUDANTE	6.366.031	700 AM	
9	NICODEMO ALMARIO FIGUEREO	AYUDANTE	17.682.210	6:17	.NICODEMO
10	JESUS ALFREDO NARVAEZ ROJAS	AYUDANTE	86.045.254	6:20	
11	SEBASTIAN CAMILO DAURTE ROJAS	AYUDANTE	1.121.960.657		Incapacitado

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

208AC

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21
METROPOLITANO TMP			VERSION:01 PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE

TEMA :Resolucion de conflictos	FECHA:	19/09/2023	HORA DE INICIO:	
LUGAR:METROPOLITANO	RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA INGRESO	FIRMA
1	DANIEL BERNARDO CORTEZ	MAESTRO	1122649129	6:30	
2	DANIEL LONDOÑO	INGENIERO	75094586		
3	JOSE RAFAEL JIMENEZ PEÑA	AYUDANTE	6531610	642	Jose Retirado
4	OMAR SAAVEDRA	AYUDANTE	1121887992		Retirado
5	EVER WILDER HERNANDEZ VARGAS	AYUDANTE	1006798862		Retirado.
6	WILSON OSORIO ROLDAN	AYUDANTE	109961821		Retirado.
7	CRISTIAN ALBEIRO VELANDIA	AYUDANTE	11219689436		Retirado.
8	JHON FREDY CASTELLANO	AYUDANTE	1124191013	6.30	Jhon Jairo Retirado.
9	ANGELA DEIBER SANCHEZ	AYUDANTE	1121878171		
10	JORGE ENRIQUE LINDARTE	AYUDANTE	938348	6:06 am	Lindarte Retirado
11	MICHAEL DANIEL FERNANDEZ	AYUDANTE	6351446		
12	HOOVER ANTONIO LOPEZ GIRALDO	OFICIAL	16114293	6:40	Hoover Follo de (Folio)
13	YAN FELIPE CEDIEL BORJA	AYUDANTE	1121877162	643	(Retirado nuevo)
14	CRISTIAN SEGURA GUERRERO	AYUDANTE	1121863558		
15	Roger Garcia	oficial	86059887	655.	
16	Alexander Cardozo	oficial	1141890177	06:46	
17	Franklin Beltran	oficial	17336402	6:33	
18	Edilson Pinilla	oficial	79832468	6:50	
19	Fernando Calderon	Ayud.	1006815045		Retirado.
20	Pedro Nel Cardona	Ayud.	1006823237		
21	Jorge Enrique lopez	oficial	86062373		Retiro.
22	Thon anderson Lavado	Ayud.	1056775581	6:44	
23	Juan Pablo	Ayud.	1214747734	6:42 am	
24	—				
25					
26					
27					

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

20847

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21	
			VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
			10/02/2023	
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		ESTADO: VIGENTE	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA			

TEMA Orden y Aseo, Pausas Activas	FECHA 19 /09/2023		HORA DE INICIO:	6:45
LUGAR:	RESPONSABLE:	BETSY ANDREA FIERRO	HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	BRAYAN STIVEN LEON MUÑOZ	AUX DE OBRA	1122921035	6:00AM	brayan León
2	LEONARDO STIVEN CANO DUARTE	AUX DE OBRA	1119891984	6:21	Leonardo Canos
3	MILLAR ORLANDO BAQUERO RUIZ	AUX DE OBRA	17342584	6:03	
4	GIOVANNY ARLEY BERNAL	OFICIAL	11449960	6:15	
5	HECTOR JAIME JSARA	ALMACENISTA	86049565	6:05	
6	MARCEMILIANO CONTRERAS LINDARTE	AYUDANTE	1148215010	6:06	
7	RICARDO GONZALEZ PARRA	DIRECTOR DE OBRA	9975479		
8	DANIEL CASTRO GONZALEZ	RESIDENTE DE OBRA	86066178		
9	PAULA ANDREA CASTRO ACOSTA	RESIDENTE DE OBRA	1121844983		
10	MARIA DEL PILAR AREVALO	AMBIENTAL	1020715089		
11	JANCEL PINTO ACOSTA	AUX BIOLOGO	1121965678	6:35	
12	ROLDAN STEVEN LOSADA MUÑOZ	AYUDANTE	1.092.850.994		
13	OSMAN DE JESUS URREGO RESTREPO	AYUDANTE	71.942.236	6:14	
14	DUILAN GUILLERMO CEBALLOS ZARATE	AYUDANTE	1.121.941.370	6:30AM	Guillermo Zarate

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21
METROPOLITANO 2022			VERSION:01 PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE

TEMA : fecha 22/09/2023				HORA DE INICIO: :6:45
LUGAR:METROPOLITANO		RESPONSABLE:	BETSY FIERRO	HORA FINAL:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA INGRESO	FIRMA
1	JOSE LOPEZ DORADO	MAESTRO	98326188	6:33	
2	HUMBERTO AGUELO RINCON	AYUDANTE	86045164	06 45	
3	OLIVER ANDREY AGUDELO AGUDELO	AYUDANTE	1121947390	6:53	Oliver Agudelo
4	DEIVI FEDERICO RODRIGUEZ ROMERO	AYUDANTE	86075041	6:30	
5	JUAN PABLO GALLEGO CAMACHO	AYUDANTE	10179560	6:35	
6	DAMIAN ARMANDO GUTIERREZ CRUZ	OFICIAL	86071296	6:11 AM	
7	OMAR YESID ARCIA BENAVIDEZ	AYUDANTE	1102874552	6:29 AM	Omar Arcia
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA

20849

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21	
			VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE	

TEMA : FECHA:		22/09/2023	HORA DE INICIO:	6:45
LUGAR:METROPOLITANO	RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA INGRESO	FIRMA
1	RAMON ANTONIO CORDOBA BURGOS	AUX DE SOL	1053357	6.45	
2	ALVARO GORDILLO PARRADO	SOLDADOR	17346728	7:00	
3	OMAR HERNANDO RAMIREZ RAMIREZ	SOLDADOR	1122655706	700	
4	EDGAR MAURICIO ROMERO	SOLDADOR	30063795	700	
5	JOSE LUIS MORALES SALAZAR	SOLDADOR	6601258	6:30	Morales
6	LUIS ARNULFO HERRERA	TECNICO ELETRICO	19645322	707	
7	RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ	TECNICO ELETRICO	1121869922		
8	GUSTAVO SALGADO RANOS	AYUDANTE	7782174	6:24	GUSTAVO
9	RICARDO POLANIA MEDINA	AYUDANTE	12122418	6:27	
10	CARLOS HUMBERTO GAONA CUELLAR	AYUDANTE	12122344	6:40	
11	FERNEY ANDRES SUAREZ MARTINEZ	AYUDANTE	92498379	6:37	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA

70850

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO:FO-GTH-21	
METROPOLITANO 2022		VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
		10/02/2023	
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA :	FECHA: 22/09/2023		HORA DE INICIO: 6:45
LUGAR:Metropolitano	RESPONSABLE:		HORA FINAL:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	JOSE OLIVEROS CASTRO CESPEDES	CADENERO	86072316	6:55	
2	FERNANDO ACOSTA PARRA	TOPOGRAFO	86068918	6:52	
3	LIDERMAN CRUZ	OPERADOR	17331221	6 [illegible]	
4	YILBER JOSE ROMERO LOPEZ	OPERADOR	1125862 7:10AM	6:40	Romero Yilber
6	ANDRES FELIPE OREJUELA	OPERADOR	1006032444	6:40	
8	OMAR CAMEJO	TOPOGRAFO	1.121.896.372	7:05	
9	YEISON DAVID CANDIA CARDENAS	CADENERO	1.121.943.873	6:30	
10	RICHARD FABIAN PINZON VASQUEZ	OPERADOR	1121520426	6:30	
11	GONZALO IVAN JARA CABRERA	OPERADOR	86202331		
13	JONNIS SALGADO PEREZ	OPERADOR	85.471.034	6:30	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

	NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
	BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

2085

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21
METROPOLITANO 2022			VERSION:01 PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE

TEMA :Resolucion de conflictos	FECHA: 22/09/2023		HORA DE INICIO: 6:45
LUGAR:	RESPONSABLE:		HORA FINAL:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	HECTOR FABIAN GUEVARA RODRIGUEZ	MAESTRO	112183049	6:50	HECTOR G.
2	EDUAR FRAN BELTRAN BARON	AYUDANTE	7435559	6.28	
3	JOSE GABRIEL CHIASABA GIRALDO	AYUDANTE	1121820595		
4	EDWARD ANDRES GARZON CARVAJAL	AYUDANTE	1006824678	7:00	
5	CRISTIAN LEONARDO PEREZ	AYUDANTE	1123800604	7:10	LeoPerez
6	JHON ANDERSON COGUA COBA	AYUDANTE	1007747473	6:56	
7	DAVID ALEJANDRO CAMPO CASTILLO	AYUDANTE	1123434443	6:45	David Campo
8	BRAYAN ALEJANDRO APONZA VARGAS	AYUDANTE	1079408223	6:40	
9	JUAN DAVID SASTRE VANEGAS	AYUDANTE	1121942719	6:40	
10	DANIEL STIVEN BECERRA	AYUDANTE	1123566040	6:46	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO		FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST		

20852

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO		CODIGO:FO-GTH-21
			VERSION:01 / PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE

TEMA	FECHA: 22/09/2023		HORA DE INICIO:	6:45
LUGAR:			HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	FERNANDO SERRANO	MAESTRO	93.129.456	7:00	
2	DIEGO ANDRES SERRANO PARRA	OFICIAL	1.010.057.582		
3	JAIDER SITIVEN LEAL RODRIGUEZ	AYUDANTE	1.003.522.958	6:40	
4	OSCAR JULIAN HERNANDEZ	AYUDANTE	1.121.924.041	6:32 AM	
5	RAUL ANTONIO HERRERA	AYUDANTE	6.844.763	06:55	
6	EDITH TORRES BERNAL	AYUDANTE	17267260	6:20 AM	
7	JHON CARLOS GIL FLOREZ	OFICIAL	86.055.671	7:00	
8	FERNANDO CARMAGO	AYUDANTE	74.358.634		
9	NICODEMO ALMARIO FIGUEREO	AYUDANTE	17.682.210	6:14 AM	
10	JESUS ALFREDO NARVAEZ ROJAS	AYUDANTE	86.045.254	6:20	
11	SEBASTIAN CAMILO DAURTE ROJAS	AYUDANTE	1.121.960.657	6:50	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

20853

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO:FO-GTH-21	
		VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
		10/02/2023	
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA :ORDEN Y ASEO	FECHA: 28/09/2023		HORA DE INICIO: 6:45
LUGAR:Metropolitano	RESPONSABLE:		HORA FINAL:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	JOSE OLIVEROS CASTRO CESPEDES	CADENERO	86072316	6:35	
2	FERNANDO ACOSTA PARRA	TOPOGRAFO	86068918	6:40	
3	LIDERMAN CRUZ	OPERADOR	17331221	6:38	
4	YILBER JOSE ROMERO LOPEZ	OPERADOR	1125862	6:58AM	
6	ANDRES FELIPE OREJUELA	OPERADOR	1006032444	6:43	
8	OMAR CAMEJO	TOPOGRAFO	1.121.896.372	6:36	
9	YEISON DAVID CANDIA CARDENAS	CADENERO	1.121.943.873	6:30	
10	RICHARD FABIAN PINZON VASQUEZ	OPERADOR	1143746 cl	6:20	
11	GONZALO IVAN JARA CABRERA	OPERADOR	86202331		
13	JONNIS SALGADO PEREZ	OPERADOR	85.471.034	6.45	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

20854

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO FO-GTH-21
METROPOLITANO 2022			VERSION 01 / PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE

TEMA : ORDEN Y ASEO *FECHA:*		28/09/2023	HORA DE INICIO:	6:45
LUGAR:METROPOLITANO	RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA INGRESO	FIRMA
1	RAMON ANTONIO CORDOBA BURGOS	AUX DE SOL	1053357	6:44	
2	ALVARO GORDILLO PARRADO	SOLDADOR	17346728	6:00	
3	OMAR HERNANDO RAMIREZ RAMIREZ	SOLDADOR	1122655706		
4	EDGAR MAURICIO ROMERO	SOLDADOR	3063794	6:52	
5	JOSE LUIS MORALES SALAZAR	SOLDADOR	6601258	6:52	
6	LUIS ARNULFO HERRERA	TECNICO ELETRICO	19645322		
7	RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ	TECNICO ELETRICO	1122869922		
8	GUSTAVO SALGADO RANOS	AYUDANTE	7782174	6:23	
9	RICARDO POLANIA MEDINA	AYUDANTE	12122418	6:37	
10	CARLOS HUMBERTO GAONA CUELLAR	AYUDANTE	12122344	6:33	
11	FERNEY ANDRES SUAREZ MARTINEZ	AYUDANTE	92498379	6:40	
	Michael Stiven Guevara	Soldador	1121968561	6:50	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO		FIRMA

70855

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21
			VERSION:01 PAGINA 1 DE 1
			10/02/2023
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE

TEMA : ORDENY ASEO	fecha 28/09/2023			HORA DE INICIO:	:6:45
LUGAR:METROPOLITANO		RESPONSABLE:	BETSY FIERRO	HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA INGRESO	FIRMA
1	JOSE LOPEZ DORADO	MAESTRO	98326188	6:37	
2	HUMBERTO AGUELO RINCON	AYUDANTE	86045164	06 38	
3	OLIVER ANDREY AGUDELO AGUDELO	AYUDANTE	1121947390	6: 38	
4	DEIVI FEDERICO RODRIGUEZ ROMERO	AYUDANTE	86075041	6:20	
5	JUAN PABLO GALLEGO CAMACHO	AYUDANTE	10179560	6:32	
6	DAMIAN ARMANDO GUTIERREZ CRUZ	OFICIAL	86071296	6:25 AM	
7	OMAR YESID ARCIA BENAVIDEZ	AYUDANTE	1102874552	6:29 AM	Omar Arcia
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21	
			VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE	

TEMA	Relación Humano – Naturaleza	FECHA 25/09/2023		HORA DE INICIO:	6:45
LUGAR:		RESPONSABLE:	BETSY ANDREA FIERRO	HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	BRAYAN STIVEN LEON MUÑOZ	AUX DE OBRA	1122921035	6:00	
2	LEONARDO STIVEN CANO DUARTE	AUX DE OBRA	1119891984	6:00 AM	
3	MILLAR ORLANDO BAQUERO RUIZ	AUX DE OBRA	17342584	6:00	
4	GIOVANNY ARLEY BERNAL	OFICIAL	11449960	6:30	
5	HECTOR JAIME JSARA	ALMACENISTA	86049565	6:40	
6	MARCEMILIANO CONTRERAS LINDARTE	AYUDANTE	1148215010	6:10	
7	RICARDO GONZALEZ PARRA	DIRECTOR DE OBRA	9975479		
8	DANIEL CASTRO GONZALEZ	RESIDENTE DE OBRA	86066178		
9	PAULA ANDREA CASTRO ACOSTA	RESIDENTE DE OBRA	1121844983		
10	MARIA DEL PILAR AREVALO	AMBIENTAL	1020715089		
11	JANCEL PINTO ACOSTA	AUX BIOLOGO	1121965678	6:10	
12	ROLDAN STEVEN LOSADA MUÑOZ	AYUDANTE	1.092.850.994		
13	OSMAN DE JESUS URREGO RESTREPO	AYUDANTE	71.942.236	6:15	
14	DILAN GUILLERMO CEBALLOS ZARATE	AYUDANTE	1.121.941.370	6:30 AM	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

20857

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21
METROPOLITANO 2022			VERSION:01 PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE

TEMA :	FECHA:	21/09/2023	HORA DE INICIO:	
LUGAR:METROPOLITANO	RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA INGRESO	FIRMA
1	DANIEL BERNARDO CORTEZ	MAESTRO	1122649129	6:45	
2	DANIEL LONDOÑO	INGENIERO	75094586		
3	JOSE RAFAEL JIMENEZ PEÑA	AYUDANTE	6531610	6.38	José
4	JHON FREDY CASTELLANOs	AYUDANTE	1124191013		
5	JOse ENRIQUE LINDARTE	AYUDANTE	938348	6:07	LinDARTE
6	HOOVER ANTONIO LOPEZ GIRALDO	OFICIAL	16114293	6:35	
7	YAN FELIPE CEDIEL BORJA	AYUDANTE	1121877162	635	FALLO CE ENGI
8	ROGER MANUEL GARCIA SOSA	OFICIAL	86059887	6:50	
9	ALEXANDER CARDOZO MADRID	OFICIAL	1121890477	06:39	
10	FRANKLIN BELTRAN REYES	OFICIAL	17336402	6-30	
11	EDILSON PINILLA PINILLA	OFICIAL	79832468		
12	JHON ANDERSON LAVERDE FORERO	AYUDANTE	1056775581	6:45	
13	ERIKA LONDOÑO				
14	juan pablo guzman	AYUDANTE	1214747752	6:40	
15	EDOVAN CHACON ALEGRIA	AYUDANTE	17338717	6:34	Edovan chacon
16	GERMAN DOMINGO GARCES JORI	AYUDANTE	10559149	6:10	
17	DONALDO VALENCIA RODRIGUEZ	AYUDANTE	18201670	6:22	
18	ROBINSON HERNADEZ RUIZ	OFICIAL	86069459	6:58	
19	Miguel Estrada		17195943	6:30	
20	Eduardo Gutierrez		1121831459	6:45	
21	Elver Nossa		93611949	6:25	
22	Armando Jaramillo	oficial	17323576	6 25.	
23	Victor Danegn.	oficia	17293733	6.40.	
24					
25					
26					
27					

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21	
			VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
			10/02/2023	
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		ESTADO: VIGENTE	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA			

TEMA	Manipulación segura Sustancias	FECHA 22/09/2023		HORA DE INICIO:	6:45
LUGAR:		RESPONSABLE:	BETSY ANDREA FIERRO	HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Charla dirigida por la ingeniera Pilar

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	BRAYAN STIVEN LEON MUÑOZ	AUX DE OBRA	1122921035	6:00	Brayan León
2	LEONARDO STIVEN CANO DUARTE	AUX DE OBRA	1119891984	6:10 AM	Leonardo Cano
3	MILLAR ORLANDO BAQUERO RUIZ	AUX DE OBRA	17342584	6:00 AM	
4	GIOVANNY ARLEY BERNAL	OFICIAL	11449960	7:1 AM	
5	HECTOR JAIME JSARA	ALMACENISTA	86049565	6:35 AM	
6	MARCEMILIANO CONTRERAS LINDARTE	AYUDANTE	1148215010	6:07	
7	RICARDO GONZALEZ PARRA	DIRECTOR DE OBRA	9975479		
8	DANIEL CASTRO GONZALEZ	RESIDENTE DE OBRA	86066178		
9	PAULA ANDREA CASTRO ACOSTA	RESIDENTE DE OBRA	1121844983		
10	MARIA DEL PILAR AREVALO	AMBIENTAL	1020715089		
11	JANCEL PINTO ACOSTA	AUX BIOLOGO	1121965678	6:48	
12	ROLDAN STEVEN LOSADA MUÑOZ	AYUDANTE	1.092.850.994		
13	OSMAN DE JESUS URREGO RESTREPO	AYUDANTE	71.942.236	6:10	
14	DILAN GUILLERMO CEBALLOS ZARATE	AYUDANTE	1.121.941.370	6:50AM	Guillermo Zuraté.

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

20859

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21	
METROPOLITANO 2022			VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
			10/02/2023	
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		ESTADO: VIGENTE	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA			

TEMA : fecha 25/09/2023				HORA DE INICIO:	:6:45
LUGAR:METROPOLITANO		RESPONSABLE:	BETSY FIERRO	HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA INGRESO	FIRMA
1	JOSE LOPEZ DORADO	MAESTRO	98326188	6:20	
2	HUMBERTO AGUELO RINCON	AYUDANTE	86045164	06 45	
3	OLIVER ANDREY AGUDELO AGUDELO	AYUDANTE	1121947390	6:46	
4	DEIVI FEDERICO RODRIGUEZ ROMERO	AYUDANTE	86075041	6:27	
5	JUAN PABLO GALLEGO CAMACHO	AYUDANTE	10179560	6:30	
6	DAMIAN ARMANDO GUTIERREZ CRUZ	OFICIAL	86071296	6:10 AM	
7	OMAR YESID ARCIA BENAVIDEZ	AYUDANTE	1102874552	6:27 AM	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA

0860

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO:FO-GTH-21	
METROPOLITANO 2022		VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
		10/02/2023	
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA: Relación Humano - Naturaleza	FECHA: 25/09/2023		HORA DE INICIO: 6:45
LUGAR:Metropolitano	RESPONSABLE:		HORA FINAL:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	JOSE OLIVEROS CASTRO CESPEDES	CADENERO	86072316	6:50	
2	FERNANDO ACOSTA PARRA	TOPOGRAFO	86068918	6:50	
3	LIDERMAN CRUZ	OPERADOR	17331221	6:48	
4	YILBER JOSE ROMERO LOPEZ	OPERADOR	1125862	6:55AM	Romero Yilber
6	ANDRES FELIPE OREJUELA	OPERADOR	1006032444	6:55	
8	OMAR CAMEJO	TOPOGRAFO	1.121.896.372	6:30	
9	YEISON DAVID CANDIA CARDENAS	CADENERO	1.121.943.873	6:30	
10	RICHARD FABIAN PINZON VASQUEZ	OPERADOR	1125470461	6:43	
11	GONZALO IVAN JARA CABRERA	OPERADOR	86202331	6:45	
13	JONNIS SALGADO PEREZ	OPERADOR	85.471.034	6:48	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

20861

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21	
METROPOLITANO 2022			VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE	

TEMA :	FECHA:	25/09/2023	HORA DE INICIO:	6:45
LUGAR:METROPOLITANO	RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA INGRESO	FIRMA
1	RAMON ANTONIO CORDOBA BURGOS	AUX DE SOL	1053357	6-40	
2	ALVARO GORDILLO PARRADO	SOLDADOR	17346728	6:00	
3	OMAR HERNANDO RAMIREZ RAMIREZ	SOLDADOR	1122655706	6.50	
4	EDGAR MAURICIO ROMERO	SOLDADOR	30063795	6:58	
5	JOSE LUIS MORALES SALAZAR	SOLDADOR	6601258	6:43	Morales
6	LUIS ARNULFO HERRERA	TECNICO ELETRICO	19645322	6 5 8	LUIS HARRERA
7	RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ	TECNICO ELETRICO	1121869922		
8	GUSTAVO SALGADO RANOS	AYUDANTE	7782174	6:15	GUSTAVO
9	RICARDO POLANIA MEDINA	AYUDANTE	12122418	6:17	
10	CARLOS HUMBERTO GAONA CUELLAR	AYUDANTE	12122344	6:05	
11	FERNEY ANDRES SUAREZ MARTINEZ	AYUDANTE	92498379	6:36	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA

20861

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO		CODIGO:FO-GTH-21
			VERSION:01 PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE

TEMA	Relación Humano - Naturaleza	FECHA: 25/09/2023		HORA DE INICIO:	6:45
LUGAR:				HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Nº	NOMBRE	CARGO	Nº IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	FERNANDO SERRANO	MAESTRO	93.129.456	600 AM	
2	DIEGO ANDRES SERRANO PARRA	OFICIAL	1.010.057.582	7 AM	
3	JAIDER SITIVEN LEAL RODRIGUEZ	AYUDANTE	1.003.522.958	6:40	Steven Leal
4	OSCAR JULIAN HERNANDEZ	AYUDANTE	1.121.924.041	6:25	
5	RAUL ANTONIO HERRERA	AYUDANTE	6.844.769	6:10	RAUL HERRERA
6	EDITH TORRES BERNAL	AYUDANTE	17267260	6 10	EDITH TORRES
7	JHON CARLOS GIL FLOREZ	OFICIAL	86.055.671	6 55	JHON CARLOS GIL
8	FERNANDO CARMAGO	AYUDANTE	74.358.634	6 20	
9	NICODEMO ALMARIO FIGUEREO	AYUDANTE	17.682.210	6:15	NICODEMO
10	JESUS ALFREDO NARVAEZ ROJAS	AYUDANTE	86.045.254	6:15	
11	SEBASTIAN CAMILO DAURTE ROJAS	AYUDANTE	1.121.960.657	6:55	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

20867

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21
METROPOLITANO 2022			VERSION 01 / PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE

TEMA: Relación Humano - Naturaleza	FECHA: 25/09/2023		HORA DE INICIO: 6:45
LUGAR:	RESPONSABLE:		HORA FINAL:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	HECTOR FABIAN GUEVARA RODRIGUEZ	MAESTRO	112183049	7:00	HECTOR G
2	EDUAR FRAN BELTRAN BARON	AYUDANTE	7435559		
3	JOSE GABRIEL CHIASABA GIRALDO	AYUDANTE	1121820595		
4	EDWARD ANDRES GARZON CARVAJAL	AYUDANTE	1006824678	7:00	
5	CRISTIAN LEONARDO PEREZ	AYUDANTE	1123800604		
6	JHON ANDERSON COGUA COBA	AYUDANTE	1007747473	6:50	
7	DAVID ALEJANDRO CAMPO CASTILLO	AYUDANTE	1123434443	7:35	David Campo
8	BRAYAN ALEJANDRO APONZA VARGAS	AYUDANTE	1079408223	6:30	
9	JUAN DAVID SASTRE VANEGAS	AYUDANTE	1121942719	6:55	
10	DANIEL STIVEN BECERRA	AYUDANTE	1123566040	6:46	B.

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

29863

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21
METROPOLITANO 2022			VERSION:01 PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE

TEMA: Relación Humano - Naturaleza	FECHA:	25/09/2023	HORA DE INICIO:		
LUGAR:METROPOLITANO	RESPONSABLE:		HORA FINAL:		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA INGRESO	FIRMA
1	DANIEL BERNARDO CORTEZ	MAESTRO	1122649129	6:50	
2	DANIEL LONDOÑO	INGENIERO	75094586		
3	JOSE RAFAEL JIMENEZ PEÑA	AYUDANTE	6531610	6:48	
4	JHON FREDY CASTELLANOs	AYUDANTE	1124191013	6:20	
5	JOse ENRIQUE LINDARTE	AYUDANTE	938348	6:10	
6	HOOVER ANTONIO LOPEZ GIRALDO	OFICIAL	16114293	6:33	
7	YAN FELIPE CEDIEL BORJA	AYUDANTE	1121877162	644	
8	ROGER MANUEL GARCIA SOSA	OFICIAL	86059887		
9	ALEXANDER CARDOZO MADRID	OFICIAL	1121890477	06:58	
10	FRANKLIN BELTRAN REYES	OFICIAL	17336402		
11	EDILSON PINILLA PINILLA	OFICIAL	79832468		
12	JHON ANDERSON LAVERDE FORERO	AYUDANTE	1056775581	6:40	
13	ERIKA LONDOÑO				
14	juan pablo guzman	AYUDANTE	1214747772	6:25 am	
15	EDOVAN CHACON ALEGRIA	AYUDANTE	17338717	6:40	
16	GERMAN DOMINGO GARCES JORI	AYUDANTE	10559149	6:45	
17	DONALDO VALENCIA RODRIGUEZ	AYUDANTE	18201670	6:29	
18	ROBINSON HERNADEZ RUIZ	OFICIAL	86069459	7. am	
19	Miguel Antonio Est.	.	17495845	6:30	
20	Armando Jaramillo	Oficial	17373576	6 30	
21	Eliu Nossa	Ofic.	97611944	6:40	
22	[illegible]	Ofic	[illegible]		
23	Libardo Gutierrez		1121831459	6:55	
24	Victor Vanegas	Of.	17793733	6:40.	
25	[illegible]				
26					
27					

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

20864

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21
METROPOLITANO 2022			VERSION:01 / PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE

TEMA: Chiquiro 5 FECHA: 07/10/2023		7/10/2023	HORA DE INICIO:	6:45
LUGAR:METROPOLITANO	RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA INGRESO	FIRMA
1	RAMON ANTONIO CORDOBA BURGOS	AUX DE SOL	1053357	6.49	
2	ALVARO GORDILLO PARRADO	SOLDADOR	17346728	6:48	
3	OMAR HERNANDO RAMIREZ RAMIREZ	SOLDADOR	1122655706		
4	EDGAR MAURICIO ROMERO	SOLDADOR	3063794	6:48	
5	JOSE LUIS MORALES SALAZAR	SOLDADOR	6601258	6:31	
6	LUIS ARNULFO HERRERA	TECNICO ELETRICO	19645322	6 54	
7	RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ	TECNICO ELETRICO	1121869922		
8	GUSTAVO SALGADO RANOS	AYUDANTE	7782174	6:20	
9	RICARDO POLANIA MEDINA	AYUDANTE	12122418	6:28AM.	
10	CARLOS HUMBERTO GAONA CUELLAR	AYUDANTE	12122344	6:46AM.	
11	FERNEY ANDRES SUAREZ MARTINEZ	AYUDANTE	92498379	6:37AM.	
	Luis Morales	soldador	2769776	6:33	
	Michael Cervero	Soldador	1127[illegible]561	7.03Am	Michael Cervero

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO		FIRMA

20865

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO:FO-GTH-21
METROPOLITANO 2022		VERSION:01 PAGINA 1 DE 1
		10/02/2023
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA : GOLPE DE CALOR y chiguiros	FECHA: 07/10/2023	HORA DE INICIO: 6:45
LUGAR:Metropolitano	RESPONSABLE:	HORA FINAL:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	JOSE OLIVEROS CASTRO CESPEDES	CADENERO	86072316		
2	FERNANDO ACOSTA PARRA	TOPOGRAFO	86068918		
3	LIDERMAN CRUZ	OPERADOR	17331221	6:09	
4	YILBER JOSE ROMERO LOPEZ	OPERADOR	1125862	6:53 AM.	Romero Yilber
6	ANDRES FELIPE OREJUELA	OPERADOR	1006032444	6:57	Andres Orejuela
8	OMAR CAMEJO	TOPOGRAFO	1.121.896.372	6:34	
9	YEISON DAVID CANDIA CARDENAS	CADENERO	1.121.943.873	6:49	
10	RICHARD FABIAN PINZON VASQUEZ	OPERADOR	1123440464	6:45	
11	GONZALO IVAN JARA CABRERA	OPERADOR	86202331	6:43	
13	JONNIS SALGADO PEREZ	OPERADOR	85.471.034	6:58	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

70866

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO		CODIGO:FO-GTH-21
			VERSION:01 PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/07/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE

TEMA GOLPE DE CALOR y charlas	FECHA: 07/10/2023		HORA DE INICIO:	6:45
LUGAR:			HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	FERNANDO SERRANO	MAESTRO	93.129.456	6:12 am	
2	DIEGO ANDRES SERRANO PARRA	OFICIAL	1.010.057.582	7:01 Am.	
3	JAIDER SITIVEN LEAL RODRIGUEZ	AYUDANTE	1.003.522.958	6:47	
4	OSCAR JULIAN HERNANDEZ	AYUDANTE	1.121.924.041	6:38	
5	RAUL ANTONIO HERRERA	AYUDANTE	6.844.763	06:40	
6	EDITH TORRES BERNAL	AYUDANTE	17267260	- 6:30 AM.	
7	JHON CARLOS GIL FLOREZ	OFICIAL	86.055.671	9 00	
8	FERNANDO CARMAGO	AYUDANTE	74.358.634	6:22 pm	
9	NICODEMO ALMARIO FIGUEREO	AYUDANTE	17.682.210	- 6:17 AM.	
10	JESUS ALFREDO NARVAEZ ROJAS	AYUDANTE	86.045.254	- 6:29 AM.	
11	SEBASTIAN CAMILO DAURTE ROJAS	AYUDANTE	1.121.960.657	6:36	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY FIERRO	40925117	PROFESIONAL SST			

20867

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21
			VERSION:01 / PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE

TEMA : GOLPE DE CALOR y chigüicos	FECHA:	7/10/2023	HORA DE INICIO:		
LUGAR:METROPOLITANO	RESPONSABLE:		HORA FINAL:		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA INGRESO	FIRMA
1	DANIEL BERNARDO CORTEZ	MAESTRO	1122649129	6:40	
2	DANIEL LONDOÑO	INGENIERO	75094586		
3	JOSE RAFAEL JIMENEZ PEÑA	AYUDANTE	6531610	641	José
4	JHON FREDY CASTELLANOs	AYUDANTE	1124191013	6:31	
5	JOse ENRIQUE LINDARTE	AYUDANTE	938348	6:05 AM.	LINDARTE
6	HOOVER ANTONIO LOPEZ GIRALDO	OFICIAL	16114293	6.31. M	
7	YAN FELIPE CEDIEL BORJA	AYUDANTE	1121877162	6:35	Felipe Cediel
8	ROGER MANUEL GARCIA SOSA	OFICIAL	86059887	6 54	
9	ALEXANDER CARDOZO MADRID	OFICIAL	1121890477	06:40	
10	JHON ANDERSON LAVERDE FORERO	AYUDANTE	1056775581	6:42 AM	
11	ERIKA LONDOÑO				
12	juan pablo guzman	AYUDANTE	1214744732	6235AM	
13	EDOVAN CHACON ALEGRIA	AYUDANTE	17338717		
14	GERMAN DOMINGO GARCES JORI	AYUDANTE	10559149	6:18AM.	
15	DONALDO VALENCIA RODRIGUEZ	AYUDANTE	18201670	6:40AM.	
16	ROBINSON HERNADEZ RUIZ	OFICIAL	86069459	6 54	
17	MIGUEL ANTONIO BUSTOS	OFICIAL	17495843	6:39AM.	
18	EVERLINTON NOSSA SARMIENTO	OFICIA.	97611949	6 39	
19	LIBARDO GUTIERREZ LADINO	AYUDANTE	1121916992	6:49AM	
20	ARMANDO JARAMILLO LOPEZ	AYUDANTE	17323576	6.43	
21	VICTOR VANEGAS CIFUENTES	OFICIAL	1121916992		
24	Jdvi Rodriguez	OFICIAL	1057572017	6:05 AM.	
25					
26					
27					

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

20868

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21
			VERSION:01 PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE

TEMA: Golpe de calor y Chigunga	FECHA 07/10/2023		HORA DE INICIO:	6:45	
LUGAR:	RESPONSABLE:	BETSY ANDREA FIERRO	HORA FINAL:		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	BRAYAN STIVEN LEON MUÑOZ	AUX DE OBRA	1122921035		
2	LEONARDO STIVEN CANO DUARTE	AUX DE OBRA	1119891984	6:03AM	Leonardo Cano
3	MILLAR ORLANDO BAQUERO RUIZ	AUX DE OBRA	17342584	6:06AM	
4	GIOVANNY ARLEY BERNAL	OFICIAL	11449960	6:33	
5	HECTOR JAIME JSARA	ALMACENISTA	86049565	6:00	
6	MARCEMILIANO CONTRERAS LINDARTE	AYUDANTE	1148215010	6:07AM	
7	RICARDO GONZALEZ PARRA	DIRECTOR DE OBRA	9975479		
8	DANIEL CASTRO GONZALEZ	RESIDENTE DE OBRA	86066178		
9	PAULA ANDREA CASTRO ACOSTA	RESIDENTE DE OBRA	1121844983		
10	MARIA DEL PILAR AREVALO	AMBIENTAL	1020715089		
11	JANCEL PINTO ACOSTA	AUX BIOLOGO	1121965678	6:26	
12	ROLDAN STEVEN LOSADA MUÑOZ	AYUDANTE	1.092.850.994		
13	OSMAN DE JESUS URREGO RESTREPO	AYUDANTE	71.942.236	6:20	
14	DILAN GUILLERMO CEBALLOS ZARATE	AYUDANTE	1.121.941.370	5:50AM	Guillermo Zarate.

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

20869

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21
			VERSION 01 / PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE

TEMA: Peligros Biologicos	FECHA: 07/10/2023	9/10/2023	HORA DE INICIO:	6:45
LUGAR: METROPOLITANO	RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Peligros Biologicos.

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA INGRESO	FIRMA
1	RAMON ANTONIO CORDOBA BURGOS	AUX DE SOL	1053357	6:46	
2	ALVARO GORDILLO PARRADO	SOLDADOR	17346728	6:59	
3	OMAR HERNANDO RAMIREZ RAMIREZ	SOLDADOR	1122655706		
4	EDGAR MAURICIO ROMERO	SOLDADOR	3063794	6:59	
5	JOSE LUIS MORALES SALAZAR	SOLDADOR	6601258	6:45	Morales
6	LUIS ARNULFO HERRERA	TECNICO ELETRICO	19645322	6:54	
7	RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ	TECNICO ELETRICO	1121869922		
8	GUSTAVO SALGADO RANOS	AYUDANTE	7782174	6:23	
9	RICARDO POLANIA MEDINA	AYUDANTE	12122418	6:22	
10	CARLOS HUMBERTO GAONA CUELLAR	AYUDANTE	12122344	6:45	
11	FERNEY ANDRES SUAREZ MARTINEZ	AYUDANTE	92498379	6:33	
	Luis Morales	Soldador	2769776	6:45	
	Michael Guerrero	Soldador	1127968561	7:00am	Michael Guerrero.

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO		FIRMA

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21
			VERSION:01 PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE

TEMA : GOLPE DE CALOR	9/10/2023		HORA DE INICIO:	:6:45
LUGAR:METROPOLITANO	RESPONSABLE:	BETSY FIERRO	HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA INGRESO	FIRMA
1	JOSE LOPEZ DORADO	MAESTRO	98326188	6:42	
2	HUMBERTO AGUELO RINCON	AYUDANTE	86045164		Retiro.
3	OLIVER ANDREY AGUDELO AGUDELO	AYUDANTE	1121947390	6:40	
4	DEIVI FEDERICO RODRIGUEZ ROMERO	AYUDANTE	86075041	6:21	
5	JUAN PABLO GALLEGO CAMACHO	AYUDANTE	10179560	6:26	
6	DAMIAN ARMANDO GUTIERREZ CRUZ	OFICIAL	86071296	6:17 AM	
7	OMAR YESID ARCIA BENAVIDEZ	AYUDANTE	1102874552	6:33 AM	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA

20871

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO:FO-GTH-21	
		VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
		10/02/2023	
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA : GOLPE DE CALOR	FECHA: 09/10/2023		HORA DE INICIO: 6:45
LUGAR:Metropolitano	RESPONSABLE:		HORA FINAL:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	JOSE OLIVEROS CASTRO CESPEDES	CADENERO	86072316		
2	FERNANDO ACOSTA PARRA	TOPOGRAFO	86068918	6:55	
3	LIDERMAN CRUZ	OPERADOR	17331221	6:43	
4	YILBER JOSE ROMERO LOPEZ	OPERADOR	1125862	6:35 AM	
6	ANDRES FELIPE OREJUELA	OPERADOR	1006032444	6:35	
8	OMAR CAMEJO	TOPOGRAFO	1,121,896,372	6:35	
9	YEISON DAVID CANDIA CARDENAS	CADENERO	1,121,943,873	6:35	
10	RICHARD FABIAN PINZON VASQUEZ	OPERADOR	1125470469	6:45	
11	GONZALO IVAN JARA CABRERA	OPERADOR	86202331	6:45	
13	JONNIS SALGADO PEREZ	OPERADOR	85,471,034	6:55	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

20377

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO:FO-GTH-21
METROPOLITANO 2022		VERSION:01 PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO	10/02/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA :	FECHA: 09/10/2023		HORA DE INICIO: 6:45
LUGAR:	RESPONSABLE:		HORA FINAL:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	HECTOR FABIAN GUEVARA RODRIGUEZ	MAESTRO	112183049		
2	EDUAR FRAN BELTRAN BARON	AYUDANTE	7435559	6:22	
3	JOSE GABRIEL CHIASABA GIRALDO	AYUDANTE	1121820595		
4	EDWARD ANDRES GARZON CARVAJAL	AYUDANTE	1006824678	12:00	
5	CRISTIAN LEONARDO PEREZ	AYUDANTE	1123800604		
6	ANDERSON COGUA COBA	AYUDANTE	1007747473	6:55	
7	DAVID ALEJANDRO CAMPO CASTILLO	AYUDANTE	1123434443	6:44	David Campo
8	BRAYAN ALEJANDRO APONZA VARGAS	AYUDANTE	1079408223		
9	JUAN DAVID SASTRE VANEGAS	AYUDANTE	1121942719	6:49	
10	DANIEL STIVEN BECERRA	AYUDANTE	1123566040	6:55	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

70873

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO		CODIGO:FO-GTH-21
			VERSION:01 / PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE

TEMA GOLPE DE CALOR	FECHA: 09/10/2023	HORA DE INICIO:	6:45
LUGAR:		HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Nº	NOMBRE	CARGO	Nº IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	FERNANDO SERRANO	MAESTRO	93,129,456		
2	DIEGO ANDRES SERRANO PARRA	OFICIAL	1,010,057,582		
3	JAIDER SITIVEN LEAL RODRIGUEZ	AYUDANTE	1,003,522,958	6:40	
4	OSCAR JULIAN HERNANDEZ	AYUDANTE	1,121,924,041	6:43	
5	RAUL ANTONIO HERRERA	AYUDANTE	6,864,763	06:50	RAUL HERRERA
6	EDITH TORRES BERNAL	AYUDANTE	17267260	6:23	
7	JHON CARLOS GIL FLOREZ	OFICIAL	86,055,671		
8	FERNANDO CARMAGO	AYUDANTE	74,358,634		
9	NICODEMO ALMARIO FIGUEREO	AYUDANTE	17,682,210	6:17	Nicodemo
10	JESUS ALFREDO NARVAEZ ROJAS	AYUDANTE	86,045,254	6:23	
11	SEBASTIAN CAMILO DAURTE ROJAS	AYUDANTE	1,121,960,657	6:40	
	Jesson Cardenas	ayudante	1121900677	9:40	Jesson cardenas
	Wilson Mauricio Gomez	Ayudante	1039600885	9:40	Wilson Gomez
	Rodrigo Cardenas	maestro	17339232	9:41	
	Jesus Ortega	Ayudante	1731696?2	9:44	
	Luis G Rojas	Arq	79203189	9:46	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO		FIRMA
BETSY FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST		

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21	
			VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	FECHA 09/10/2023		HORA DE INICIO:	6:45
LUGAR:	RESPONSABLE:	BETSY ANDREA FIERRO	HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	BRAYAN STIVEN LEON MUÑOZ	AUX DE OBRA	1122921035	6:00	
2	LEONARDO STIVEN CANO DUARTE	AUX DE OBRA	1119891984	8:21AM	
3	MILLAR ORLANDO BAQUERO RUIZ	AUX DE OBRA	17342584	6:00	
4	GIOVANNY ARLEY BERNAL	OFICIAL	11449960	6:35	
5	HECTOR JAIME JSARA	ALMACENISTA	86049565	6:35	
6	MARCEMILIANO CONTRERAS LINDARTE	AYUDANTE	1148215010	6:15	
7	RICARDO GONZALEZ PARRA	DIRECTOR DE OBRA	9975479		
8	DANIEL CASTRO GONZALEZ	RESIDENTE DE OBRA	86066178		
9	PAULA ANDREA CASTRO ACOSTA	RESIDENTE DE OBRA	1121844983		
10	MARIA DEL PILAR AREVALO	AMBIENTAL	1020715089		
11	JANCEL PINTO ACOSTA	AUX BIOLOGO	1121965678	6:58	
12	ROLDAN STEVEN LOSADA MUÑOZ	AYUDANTE	1,092,850,994		
13	OSMAN DE JESUS URREGO RESTREPO	AYUDANTE	71,942,236	6:17	
14	DILAN GUILLERMO CEBALLOS ZARATE	AYUDANTE	1,121,941,370	6:30AM	Guillermo Zarate.

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

20875

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		CODIGO:FO-GTH-21	
METROPOLITANO FREE			VERSION 01	PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE	

TEMA : GOLPE DE CALOR	FECHA:	9/10/2023	HORA DE INICIO:		
LUGAR:METROPOLITANO	RESPONSABLE:		HORA FINAL:		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA INGRESO	FIRMA
1	DANIEL BERNARDO CORTEZ	MAESTRO	1122649129		
2	DANIEL LONDOÑO	INGENIERO	75094586		
3	JOSE RAFAEL JIMENEZ PEÑA	AYUDANTE	6531610	6 48	Jose
4	JHON FREDY CASTELLANOs	AYUDANTE	1124191013	6. 40	
5	JOse ENRIQUE LINDARTE	AYUDANTE	938348	6:05 am	LINDARTE
6	HOOVER ANTONIO LOPEZ GIRALDO	OFICIAL	16114293		
7	YAN FELIPE CEDIEL BORJA	AYUDANTE	1121877162	6.48	
8	ROGER MANUEL GARCIA SOSA	OFICIAL	86059887	6.50	
9	ALEXANDER CARDOZO MADRID	OFICIAL	1121890477	06:57	
10	JHON ANDERSON LAVERDE FORERO	AYUDANTE	1056775581	6.50	
11	ERIKA LONDOÑO				
12	juan pablo guzman	AYUDANTE	1214744732	6:55	
13	EDOVAN CHACON ALEGRIA	AYUDANTE	17338717		
14	GERMAN DOMINGO GARCES JORI	AYUDANTE	10559149		
15	DONALDO VALENCIA RODRIGUEZ	AYUDANTE	18201670	6.30	
16	ROBINSON HERNADEZ RUIZ	OFICIAL	86069459	6.47	
17	MIGUEL ANTONIO BUSTOS	OFICIAL	17495843	6:42	Miguel
18	EVERLINTON NOSSA SARMIENTO	OFICIA.	97611949	6:35	
19	LIBARDO GUTIERREZ LADINO	AYUDANTE	1121916992		
20	ARMANDO JARAMILLO LOPEZ	AYUDANTE	17323576		
21	VICTOR VANEGAS CIFUENTES	OFICIAL	1121916992		
24					
25					
26					
27					

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO			FIRMA
BETSY ANDREA FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST			

20876

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO		CODIGO:FO-GTH-21	
			VERSION:01	PAGINA 1 DE 1
	PROCESO DE GESTEION DEL TALENTO HUMANO		10/02/2023	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA		ESTADO: VIGENTE	

TEMA :	FECHA: 28/09/2023		HORA DE INICIO:	6:45
LUGAR:			HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	CARGO	N°IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	FIRMA
1	FERNANDO SERRANO	MAESTRO	93.129.456	6 15 AM	
2	DIEGO ANDRES SERRANO PARRA	OFICIAL	1.010.057.582	7 AM	
3	JAIDER SITIVEN LEAL RODRIGUEZ	AYUDANTE	1.003.522.958	6 40 AM	
4	OSCAR JULIAN HERNANDEZ	AYUDANTE	1.121.924.041	6:10	
5	RAUL ANTONIO HERRERA	AYUDANTE	6.844.763	06:43	
6	EDITH TORRES BERNAL	AYUDANTE	1726726O	6:09	
7	JHON CARLOS GIL FLOREZ	OFICIAL	86.055.671	6.55	
8	FERNANDO CARMAGO	AYUDANTE	74.358.634	6 16 AM	
9	NICODEMO ALMARIO FIGUEREO	AYUDANTE	17.682.210	6:11	
10	JESUS ALFREDO NARVAEZ ROJAS	AYUDANTE	86.045.254	6:30	
11	SEBASTIAN CAMILO DAURTE ROJAS	AYUDANTE	1.121.960.657	6:55	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO		FIRMA
BETSY FIERRO	40325117	PROFESIONAL SST		